



**Roles familiares e intercambio intergeneracional de favores y cuidados en la vejez.**  
**Una mirada desde la teoría del Don.**

Memoria para optar al Título de Antropólogo Social

Alumno: Samuel Briones B.

Profesor guía: Paulina Osorio P.

Memoria de Título realizada con el financiamiento del Proyecto Fondecyt 1110110 "Procesos estructurales de la viudez en la construcción social del envejecimiento"

Santiago, Enero de 2014

## **Agradecimientos.**

La realización de esta memoria fue un camino largo lleno de experiencias y desafíos, en el que no fue difícil perder el rumbo de vez en cuando. Fue un camino que no podría haber recorrido con éxito sin la ayuda de otros y es por eso que quisiera agradecer, en primer lugar, a mis padres por haberme apoyado y contenido en los momentos en que todo perdía sentido.

También a mis amigas y compañeras: Renata, Catalina, Constanza, Sofía, Camila, Natalia, Maia y Delia con las que compartí largas jornadas de biblioteca, luz artificial, risas y mate.

A María Paz por su constante apoyo y voluntariosas contribuciones y correcciones.

A Juan José por todos sus consejos y energía.

A todas aquellas personas que aceptaron recibirme y abrirme las puertas de su vida familiar, en especial a Sofía Ocampo, Karen Rosenfeld y María Elena Rojas por haberme facilitado los contactos necesarios para la realización de las entrevistas.

Y finalmente a la profesora Paulina Osorio por su paciencia, conocimientos y benevolencia.

## Índice

Resumen	5
I. Antecedentes	6
Envejecimiento y relaciones familiares	6
Estudios empíricos sobre los intercambios intergeneracionales.	8
Estudios teóricos sobre los intercambios intergeneracionales.	14
II. Problema de investigación	16
III. Objetivos de la investigación	20
IV. Marco teórico	21
La teoría del don.	21
El don y la reciprocidad en la familia.	27
La familia como forma de organización social.	29
La vejez desde la antropología.	32
V. Metodología	35
Tipo de investigación.	35
Técnicas de producción de información.	36
Diseño muestral.	36
Estrategia de análisis.	39
V. Resultados	41
1. El envejecimiento y la actitud donadora de los padres viejos en las relaciones familiares.	41
1.a <i>El cuerpo envejeciente y la pérdida de autonomía.</i>	43
1.b <i>La jubilación y la búsqueda de ocupaciones.</i>	49

1.c <i>La viudez y la relación con los hijos.</i>	54
1.d <i>El abuelazgo y el cuidado de los nietos.</i>	61
1. e <i>La vejez como factor interviniente en las relaciones de intercambio intergeneracionales.</i>	66
2. La disponibilidad y la preocupación como principios normativos en el intercambio.	67
2.a <i>La disponibilidad en los padres.</i>	68
2.b <i>El reconocimiento de la disponibilidad en los hijos.</i>	70
2.c <i>Los límites de la disponibilidad.</i>	72
2.d <i>La preocupación de los hijos.</i>	74
2.e <i>El reconocimiento de la preocupación en los padres.</i>	80
3. El trato ambiguo de las responsabilidades filiales.	86
4. Los favores financieros y su relación con la norma de la reciprocidad.	95
VI. Conclusiones	102
Los límites de la disponibilidad y la preocupación.	106
Los intercambios mercantiles y la deuda negativa.	108
VII. Bibliografía	111
VIII. Anexos	114
1. Pauta entrevistas hijos adultos.	114
2. Pauta entrevista padres viejos.	116

## ***Resumen:***

La presente investigación realiza una lectura desde la teoría del don de las dinámicas de intercambio intergeneracional entre viejos y viejas y sus hijos e hijas adultos/as<sup>1</sup> en la ciudad de Santiago de Chile. Teniendo en cuenta el proceso de envejecimiento poblacional que vive la sociedad chilena y las transformaciones que vive actualmente la familia como forma de organización social, en la cual cada vez más generaciones conviven durante más tiempo, se estudia desde una perspectiva cualitativa y centrada en los discursos la manera en que los viejos participan en su grupo familiar a través de las relaciones de intercambio de favores y cuidados en la vida cotidiana. La participación en estos intercambios habla de una cierta manera de asumir la reciprocidad en la familia, en este caso, en relación a los intercambios con la generación de los hijos. Primero, se abordan hechos biográficos de los padres con el motivo de contextualizar las lógicas de intercambio en la vejez y es posible ver cómo ciertos hechos biográficos asociados a la vejez, como la viudez, la jubilación y la llegada de los nietos intervienen de diferente forma en la capacidad de los padres viejos de mantener una actitud donadora en el seno de la familia. Los cambios asociados a la vejez producen en los hijos un reconocimiento de la existencia de nuevas necesidades en sus padres. Así, comienza una nueva etapa de intercambios de favores y cuidados entre estas dos generaciones marcada por un interés de no perder la capacidad donadora por parte de los padres, teniendo la autonomía y la libertad frente a los hijos como valores que orientan su participación, especialmente en los casos en los que existen favores financieros de por medio.

**Palabras clave:** vejez, relaciones intergeneracionales, don, familia.

---

1 En adelante, se utilizarán las formas masculinas “padres viejos” e “hijos adultos” para designar de forma genérica a mujeres y hombres.

## ***I. Antecedentes.***

La presente investigación busca comprender los intercambios de favores y cuidados al interior de la familia y sus consecuencias en la configuración de roles familiares en la vejez desde la óptica de la teoría del don. A continuación se revisará la situación del envejecimiento poblacional en Chile y su impacto en las relaciones intergeneracionales, para luego abordar estudios tanto empíricos como teóricos que han tenido como foco no sólo las relaciones de intercambio de favores y cuidados entre las generaciones, sino que también la posición que asumen las generaciones más envejecidas dentro de esta dinámica.

### ***Envejecimiento y relaciones familiares.***

Estudiar las dinámicas de intercambio de favores y cuidados que ocurren dentro de la familia y entre las generaciones que la componen se vuelve pertinente si se toma en cuenta el proceso de envejecimiento poblacional que vive nuestra sociedad. En Chile, para el año 2011 más del 15% de la población tiene más de 60 años y según proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile<sup>2</sup> (2011) se espera que para el año 2025 sea más del 20% y siga creciendo de manera sostenida en el futuro. La provisión de cuidados y recursos a un segmento envejecido de la población en constante crecimiento es uno de los grandes desafíos que las sociedades capitalistas deberán enfrentar durante el siglo XXI (Bazo, 2002). La familia, como forma de organización social orientada a la reproducción de los individuos, posee la capacidad de entregar gran parte de los cuidados necesarios para soportar a este segmento de la población envejecida. La entrega de estos cuidados cotidianos, asumidos como informales en la literatura especializada (Armi, Guilley, & Lalive, 2008; Bazo, 2002; Godbout, 2000; Lalive, 2006; Oddone & Aguirre, 2007), en contraposición a los cuidados formales mediados por relaciones contractuales, responden a elementos

---

2 INE.

culturales propios de la familia, conformando dinámicas de circulación de éstos que también le son específicas.

Según datos del Servicio Nacional del Adulto Mayor<sup>3</sup>, en Chile la edad de las personas adultas que mayoritariamente se hacen cargo de las personas viejas en la familia va de los 50 a los 64 años y el número de personas mayores de 80 años que necesitan cuidados por cada 100 personas en aquel rango de edad, ha ido en aumento constante, en una razón de 9 a 15 según estimaciones para el periodo 1980 – 2015 (Boreal, 2011). Este cambio demográfico impone una demanda de cuidados constante y creciente en las familias y, más específicamente, en la generación de los hijos adultos. Sin embargo, según datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica<sup>4</sup> 2009, la mayoría de los hogares<sup>5</sup> del país (62%) no incluyen a personas mayores de 60 años y en los hogares donde hay presencia de mayores de 60 años (38%) la jefatura del hogar es ejercida por una persona vieja el 77,7% de los casos. Estos datos estadísticos muestran que, a pesar del aumento de las necesidades de cuidado y ayuda por parte de las personas a medida que envejecen, las personas viejas en su mayoría forman hogares autónomos y separados de aquellos que forman sus hijos. Así, es posible pensar que la provisión de cuidados se da comúnmente entre hogares separados y no al interior de un mismo hogar.

Con respecto a los sentimientos de obligación para la provisión de cuidados entre las generaciones de los hijos adultos y sus padres, en Chile existen datos estadísticos que muestran (M. S. Herrera, Barros, & Fernández, 2010), por un

---

3 SENAMA, entidad gubernamental encargada de la generación de políticas públicas asociadas al envejecimiento en Chile.

4 CASEN, encuesta representativa realizada por el Ministerio de Desarrollo Social de Chile con el objetivo de obtener información prioritaria sobre la condición socioeconómica de los hogares en el territorio nacional.

5 En esta investigación se considerará que un hogar está conformado por una o mas personas unidas por vínculos de parentesco o no, que ocupan completa o parcialmente una vivienda y comparten su alimentación.

lado, que si bien no existe un sentimiento de obligación total hacia los padres por parte de los hijos; si existe un aumento del sentimiento de obligación en los hijos a medida que los padres manifiestan mayores necesidades y complicaciones asociados a su proceso de envejecimiento. Mientras que por el lado de los padres, los sentimientos de obligación más fuertes están orientados a entregar ayuda económica y doméstica a los hijos, como cuidar a los nietos o vivir bajo el mismo techo cuando los hijos pasan por problemas económicos. Esto da cuenta de que las relaciones intergeneracionales sufren transformaciones a medida que el proceso de envejecimiento avanza y nuevas responsabilidades se van configurando al interior de la familia.

### ***Estudios empíricos sobre los intercambios intergeneracionales.***

Lalive (2006) estudia los intercambios de favores y cuidados entre los viejos y sus medios sociales familiar y no familiar (amistades, conocidos y vecinos) considerando a este fenómeno como el mecanismo fundamental para el funcionamiento de los lazos familiares y de amistad. La intención del autor es la de utilizar la teoría del don como un marco heurístico para la interpretación de los intercambios entre los viejos y sus entornos sociales. Además, el autor se interesa en la manera en que las dinámicas de intercambio se transforman a través del proceso de envejecimiento. La jubilación es una de las primeras transiciones vividas por los individuos en la vejez, y es vista por el autor como el inicio de la “edad del don”. La salida de las personas del espacio público del trabajo, produce una intensificación de las relaciones en la esfera privada y familiar, y a su vez, una fuerte orientación hacia una actitud de entrega del propio tiempo hacia los otros. El autor no desconoce el hecho de que, con la llegada de la jubilación, muchas personas comienzan a preocuparse más del propio desarrollo y bienestar, orientando gran parte de su tiempo a actividades de ocio, entretenimiento y de crecimiento personal. Sin embargo, esta reorganización voluntaria del tiempo y de



la propia disponibilidad también da lugar a más actitudes de carácter gratuito<sup>6</sup> de entrega hacia los otros, o dicho de otra forma, al don. Estas actividades se llevan a cabo en espacios públicos diferentes al laboral, como los voluntariados o las organizaciones religiosas, pero también en el espacio privado de los amigos y la familia, los cuales se vuelven lugares importantes para la actividad donadora. En efecto, durante la jubilación, la integración de los viejos en la vida familiar de sus descendientes a través de favores como cuidar de los nietos, hacer las compras o ayudar en las tareas de aseo del hogar, le reportan a los jubilados altos niveles de satisfacción que al autor relaciona con la nueva posición de donador que reactiva y dinamiza los lazos parentales con los hijos y sus respectivas familias. Antes, estas acciones donadoras no tenían un carácter cotidiano y sólo se actualizaban esporádicamente a la ocasión de ritos y celebraciones.

En otro estudio cuantitativo similar de Armi, Guilley, & Lalive, (2008), pero enfocado específicamente en los intercambios al interior de la vida relacional de octogenarios franceses; propone que en este grupo de edad se producen redes informales de intercambio que poseen un funcionamiento especial y un tipo particular de circulación de favores y cuidados. Los resultados de esta investigación se obtuvieron a través de una encuesta aplicada en dos momentos a lo largo de cinco años a una muestra representativa de viejos de ambos sexos mayores de 80 años en Francia.

Para los autores las redes informales de intercambio son voluntarias y no contractuales, en donde pueden circular favores no remunerados en las dos direcciones y la participación de los octogenarios es bien variable dependiendo de diversos factores: estado de salud, composición de la familia, sexo, estatus nivel socio-económico y lugar de residencia. En cuanto a las diferencias de género, los

---

<sup>6</sup> Por « carácter gratuito » Lalive hace referencia a trabajos o favores entregados sin recibir una remuneración monetaria a cambio o que estén mediadas mediante contratos formales. En otras palabras, se trata de actos que no siguen una lógica de equivalencia mercantil.

hombres son principalmente beneficiarios, mientras que las mujeres tienden a asumir roles más activos en las redes de intercambio de favores y cuidados. Sin embargo, generalmente con el paso de los años tanto hombres como mujeres pasan de un rol donador e intercambiador a un rol de beneficiario y el volumen de ayuda que reciben también aumenta. La ayuda recibida, especialmente aquella dada por amigos y vecinos, generalmente se relaciona con actividades de la vida cotidiana fuera de la esfera íntima; así actividades como el aseo del cuerpo o el lavado de ropa interior siguen estando a cargo de la persona vieja o familiares cercanos a pesar del aumento del volumen de la ayuda recibida en otros ámbitos de la vida cotidiana. Al principio del estudio, los octogenarios son tanto donadores como recibidores, es decir, asumen una posición activa en el intercambio. Con el paso de los años la ayuda recibida se intensifica y la entregada disminuye. Se recurre cada vez más a la familia en detrimento de la red no-familiar. Y por último, la salud afecta la capacidad de dar, pero el declive de la salud no es lineal y el desarrollo de la fragilidad sólo afecta débilmente el estatus de donador. El autor concluye el estudio con la idea de que si la tercera edad es la edad del don, la cuarta<sup>7</sup> es aquella edad en que la fragilidad y la dependencia se hacen más probables, y por lo tanto, es necesario aprender a recibir; constatando la calidad dinámica que adquiere la configuración de roles en la familia para las personas que envejecen.

Otro estudio que aborda la temática de los intercambios de apoyo informal en viejos, pero desde la óptica de la teoría del intercambio en la vejez, es el trabajo de la socióloga norteamericana Eleanor Palo (1985). La teoría del intercambio en la vejez, desde una perspectiva utilitarista, propone que los actores sociales se integran interesadamente a través de relaciones de intercambio recíprocas que producen la integración social de los miembros de una comunidad. Los viejos,

---

<sup>7</sup> Usualmente en la literatura se utiliza este término para designar la vida después de los 80 años, sin embargo, existen factores asociados a la salud y a la independencia de las personas que también la definen, además del dato cronológico.

siendo parte de estas relaciones también, tenderían a poseer un nivel más bajo de integración social y menos oportunidades de participar de la vida social debido a que no cuentan con muchos recursos disponibles para entregar en el encuentro con otros. El estudio propone que la incapacidad de los viejos de devolver la ayuda recibida y no tanto la necesidad de ayuda, es la que genera un efecto negativo en la moral de estas personas, causando síntomas de depresión y malestar. La investigación se encarga de correlacionar, a través de datos cuantitativos, la capacidad de retribuir la ayuda recibida con la incidencia de la depresión en una muestra representativa de personas viejas del Estado de Nueva York; tratando de responder a la pregunta de qué es lo que significa la incapacidad de retribuir en los viejos. El resultado del efecto negativo de la incapacidad de retribuir se explica porque, según la teoría del intercambio, cuando hay un desequilibrio en alguna relación de intercambio, las partes involucradas intentaran corregirlo. Cuando una de las partes no es capaz de restablecer el equilibrio por alguna razón, ésta se sume en una situación desventajosa y estresante. Aunque los aspectos subjetivos de esta situación no son el foco principal del estudio, se ofrecen las siguientes hipótesis: la imposibilidad de corregir el desequilibrio y la dependencia de ayuda informal que aquello conlleva, pueden ser vistas por los viejos como una desviación de las normas culturales que tienen a la autonomía del individuo como un valor cardinal. También esto se presentaría como un “desvío” o una transgresión a las normas sociales que rigen las relaciones entre padres e hijos, donde la dependencia se asume en el sentido inverso. Los principales resultados de este estudio son consistentes con los estudios de Lalive antes mencionados: los viejos intercambian más ayuda con sus grupos familiares que con su medio de amigos y vecinos; las mujeres son generalmente más propensas a adquirir roles activos dentro del intercambio; el rol de los servicios formales no genera una verdadera sustitución de los servicios informales. Este estudio también añade que los patrones de intercambio presentes y su configuración pueden tener su origen en patrones de conducta intra-familiares del pasado.

Para la situación de este fenómeno en Latinoamérica, existe el estudio de Oddone & Aguirre (2007), realizado en la ciudad de Buenos Aires y que aborda la realidad cotidiana y las estrategias que deben implementar aquellas familias que se enfrentan a la situación de tener que cuidar a un viejo dependiente. Las familias cuidadoras son asumidas por las autoras como redes de reciprocidad para la mantención de sus miembros y sus objetivos. Estas redes de reciprocidad familiar forman un capital social muy importante para el bienestar de los viejos, ya que actualmente el Estado y el mercado no proveen recursos suficientes o fácilmente accesibles para hacer frente a las necesidades de los viejos dependientes. En las familias existiría, según las autoras, una obligación moral que guía la reciprocidad en su interior, y que llevaría a que los cónyuges, los hijos y demás descendientes asuman los cuidados que necesitan los viejos dependientes a pesar de los grandes sacrificios de tiempo y dinero que esto conlleva. Esta obligación emanaría de la existencia de una deuda adquirida por ellos durante su juventud al recibir el amor y el cuidado de sus padres o abuelos. Se trataría pues, de una reciprocidad diferida en el tiempo y que cumple con un “pacto intergeneracional”, en el cual las generaciones más jóvenes estarían “devolviendo el favor” a las generaciones más viejas. La obligación moral también forma parte de una expectativa social aprendida sobre la normal relación entre los hijos adultos y sus padres necesitados. Sin embargo, cuando las condiciones materiales se complican al interior de las familias y se hace difícil asumir los cuidados de los viejos, estas redes de reciprocidad se tensionan y ahí es cuando se intensifican los discursos en torno a la obligación moral, apelando a la deuda contraída y al “pacto intergeneracional” para justificar los actuales sacrificios de la generación más joven. Es interesante mencionar también que el estudio se topa con que el deber conyugal (cuando uno de los cuidadores es cónyuge de la persona vieja dependiente) es vivido de manera diferente al deber filial del “pacto intergeneracional”, especialmente en el caso de las mujeres. Existe en este caso una inversión de los roles matrimoniales que otorga a la mujer poder sobre

decisiones que antes no poseía, lo que es visto como un aliciente de los cuidados que se deben entregar.

Los entrevistados de este estudio ya se encontraban en situaciones difíciles al interior de sus familias, pues fueron contactados por las autoras a través de un programa municipal de apoyo a las familias cuidadoras llamado “Cuidando a los que cuidan”. El malestar que se genera a causa de las dificultades materiales tiene consecuencias tanto objetivas como subjetivas para los miembros de las familias.

En el plano subjetivo, está el desarrollo de la idea de la “carga” como estado subjetivo asociado a la incomodidad y molestia hacia los cuidados que se deben hacer. La deuda se transforma en una carga que los familiares del adulto mayor dependiente deben aguantar estoicamente hasta el final, pues se trata de una situación “incuestionable” para ellos. En el plano objetivo están las restricciones en el tiempo libre, la pérdida de oportunidades laborales por parte de los cuidadores y el deterioro de la salud física y mental; todo esto agravando el sentimiento de la carga. El estudio finaliza con un llamado a la política pública para que se haga cargo de estas realidades complejas e implemente más programas de apoyo concreto para las familias cuidadoras.

A modo de conclusión, estos estudios empíricos muestran que existe un componente subjetivo en las relaciones de intercambio intergeneracional que está en directa relación con la manera en que participan los viejos en aquellos intercambios. La reciprocidad en estas relaciones emerge como una norma importante, que al no ser cumplida en los intercambios, puede tener efectos serios en el bienestar y en la percepción de la calidad de vida de las personas.

### ***Estudios teóricos sobre los intercambios intergeneracionales.***

En Guérin (2010) es posible encontrar una reflexión teórica sobre la importancia de las relaciones de cuidados informales al interior de las familias en Francia. Este fenómeno puede ser visto como una expresión de la permanencia de la lógica del don en sociedades modernas altamente mercantilizadas. Actualmente en Francia existen 3,5 millones de personas involucradas en los cuidados de viejos frágiles o dependientes. De esa cantidad, un 18% corresponde a personas que no tienen lazos familiares con las personas que cuidan, es decir, son vecinos o amigos. Para el autor la permanencia y la renovación de este tipo de solidaridad en la sociedad actual pone en cuestión la noción del mercado como forma de organizar la sociedad. El vínculo social puede ser fundado de diversas maneras, más allá de las relaciones de producción y de intercambio mercantil, y el don se manifiesta como una opción real que se actualiza constantemente en la sociedad moderna: “ser partícipe de la sociedad no puede reducirse sólo a la búsqueda de la maximización del propio beneficio” (Guérin, 2010:5). El autor concluye que este fenómeno debiese concitar una mayor atención por parte de la política pública, la cual debería venir en apoyo de estas formas de solidaridad informal, para permitir su expansión.

En otro estudio, Bloch & Buisson (1994) analizan el lazo familiar, desde una visión intergeneracional. Para las autoras el lazo familiar articula la circulación de deudas (don) entre las generaciones. La experiencia que da inicio a la circulación del don al interior de los lazos familiares intergeneracionales no es aquella del donador (el donador de la vida) sino que aquella del donatario, aquel que recibe este don y lo evalúa como deuda (lo que mis padres me entregaron) o falta (lo que yo no pude tener). Para devenir en un “yo” independiente el sujeto debe reconocer lo que le fue dado en su vida temprana, sin embargo, el don evaluado de manera

retrospectiva a veces no cumple con las expectativas de quien lo recibe, con lo que se genera una falta heredada que es traspasada en forma de don a las siguientes generaciones, generando una nueva deuda a su vez (lo que yo no pude tener pero mis hijos si tendrán). En síntesis, la circulación del don en la familia se inicia en el sentimiento de haber recibido, aliado o no al sentimiento de haber recibido una falta. Para las autoras el don es una relación intersubjetiva desde donde los sujetos se reconocen como distintos pero unidos a través de lo que circula entre ellos. Así, dar es pasar algo de sí mismo en la cosa entregada. La pregunta principal de su estudio es entonces: ¿cómo funciona esto en el marco familiar? Para ellas conocer la dinámica del don entre generaciones es conocer el sentido atribuido a este don por el donador, pero también y sobre todo, el sentido que le otorga el donatario. Situando todo lo anterior dentro de una temporalidad amplia es posible ver que, por ejemplo, dar a los hijos puede ser visto como devolver a los padres y dar a los nietos también es dar a los hijos y recibir de ellos al mismo tiempo. La circulación del don en las relaciones intergeneracionales actualmente pone en escena a un tercero (hijos, nietos, cónyuges) que media la relación entre los donadores y donatarios. Este tercero presenta una oportunidad para la transformación del don recibido como falta en herencia y viceversa. Por último, las autoras hacen hincapié en la necesidad de poner atención a los contextos sociales y materiales de existencia de las generaciones en juego al interior de una familia para analizar la manera en que el don se manifiesta en sus relaciones.

## II. Problema de investigación.

La vejez puede significar para las personas una serie de cambios en la manera en que se relacionan con sus familias y en los roles que asumen con respecto al resto de las generaciones que componen el grupo familiar. Esta etapa de la vida de las personas se caracteriza por la probable presencia de ciertos eventos biográficos como la jubilación, la viudez, el abuelazgo, el deterioro físico y mental, y la pérdida de autonomía; fenómenos que se enmarcan en un proceso llamado “envejecimiento”, que es vivido siempre de manera particular pero dentro de marcos culturalmente construidos. Una manera de ver los roles que se asumen en su interior es a través de la circulación de favores y cuidados que se produce entre aquellos que comparten lazos de filiación; o dicho de otro modo, que conforman el mismo grupo familiar. Siguiendo esta postura, es posible entender a la familia como una red de relaciones de intercambio por la cual circulan recursos con el objetivo de garantizar la sobrevivencia y el bienestar de sus miembros. Debido a las características del ciclo vital, como una construcción sociocultural que va marcando las etapas de la vida de los seres humanos (Feixa, 1996), las generaciones más jóvenes deben atravesar un período en el que dependen de las generaciones más viejas para desarrollarse. Sin embargo, este esquema se complejiza teniendo en cuenta la longevidad creciente en nuestras sociedades y el hecho de que cada vez es más común que más generaciones convivan en un mismo grupo familiar durante cada vez más tiempo (Bengtson, 2004; Osorio, 2006). Es posible pensar que cada vez será más común encontrarse con personas que deberán cuidar dos veces: a la generación más joven de sus hijos y, quizás hasta de manera simultánea, a las generaciones más viejas de sus padres y abuelos. El estudio de la reciprocidad entre las generaciones se vuelve entonces una tarea crucial para comprender estas relaciones de intercambio de favores y cuidados y de obligación mutua al interior de la familia. La manera en que los



sujetos aborden estas obligaciones filiales configurará una serie de roles para quienes las integran, lo cual está en directa relación con su participación en el intercambio y con las etapas del ciclo vital que se estén viviendo en un momento dado.

Esta investigación se interesa específicamente en las relaciones intergeneracionales entre padres viejos e hijos adultos debido a la relevancia que estos lazos representan en las biografías de las personas y en la mantención del bienestar dentro de la familia (Bengtson, 2004; Clarke, Preston, Raksin, & Bengtson, 1999; Oddone & Aguirre, 2007). Como se vio en los antecedentes, dentro de una red de intercambios de este tipo existen tres posibles roles que cada individuo puede asumir en función de lo que entrega y recibe de los otros miembros de la familia (Armi et al., 2008; Lalive, 2006)<sup>8</sup>. Estos roles pueden ser descritos a través de la observación del sentido en el que circulan los recursos dentro de la red. A modo de ejemplo, los padres que entregan a sus hijos los cuidados y los recursos necesarios para su subsistencia pueden ser vistos como donadores según este esquema, ya que ellos no estarían recibiendo una retribución por parte de sus hijos. La anterior, además, sería una relación de intercambio intergeneracional, pues pone en relación a dos generaciones distintas dentro de una misma familia. Sin embargo, este esquema simple de tres posiciones se complejiza cuando se toma en cuenta el sentido que los sujetos le otorgan a los intercambios, es decir, la significación que recibe el fenómeno de la reciprocidad en la relación familiar. Para lograr esto, la red de intercambio al interior de la familia debe ser situada dentro de una temporalidad amplia en la que la reciprocidad en el intercambio intergeneracional puede darse en varios momentos distintos; en cada ocasión asumiendo una forma distinta. Así, una generación al hacerse cargo de la generación más joven puede sentir que está

---

<sup>8</sup> Está el rol de donador, es decir, aquel que entrega sin necesariamente recibir algo a cambio; luego está el de intercambiador, es decir, aquel que recibe y entrega a su vez; y finalmente la posición más pasiva del donatario que sólo recibe sin entregar algo a cambio.

“devolviendo el favor” a la generación más vieja que alguna vez se hizo cargo de ella. Segundo, es necesario poner atención en el aspecto subjetivo de estas relaciones. Según la teoría del don aplicada en este caso, para que la circulación de cualquier cosa ponga efectivamente en relación a los individuos a través del intercambio, es necesario que estos se reconozcan como sujetos de este intercambio. Deben ser conscientes de lo que han recibido, para así poder darle significado a lo que hacen de su parte por los otros. Es de esta forma que el sentimiento de deuda, falta o mandato revisado en los antecedentes (Bloch & Buisson, 1994; Godbout, 2004; Oddone & Aguirre, 2007) es creado y puede volverse el sustento principal de la circulación de los favores y cuidados al interior de la familia. Estos dos aspectos desestabilizadores de las posiciones dentro de la red de intercambio serán tomados en cuenta en la presente investigación con el fin de generar una lectura desde la teoría del don de los intercambios al interior de la familia y su consecuente configuración de roles familiares.

En cuanto a lo que circula dentro de esta red, la presente investigación no se interesa en abordar en detalle el tipo de favores y cuidados que circulan en la familia, sino que utilizará una definición amplia de estos favores y cuidados, tratando de hacer una traducción al español de la palabra francesa *service*, usada ampliamente en la literatura, que engloba todo tipo de ayuda o favor que una persona puede hacer por otra en la vida cotidiana. Adicionalmente, a estos favores y cuidados se les dará el carácter de “informales”, debido a que no están sujetos a una obligación contractual con un individuo o institución, pero en los que sin embargo, es posible encontrar sentimientos de obligación mutua entre los sujetos que responden al vínculo familiar que mantienen. Ahora bien, hay que considerar que esta investigación tendrá acceso a las dinámicas de intercambio presentes entre los padres viejos y sus hijos adultos; pero esta dinámica será puesta dentro de una temporalidad amplia en las entrevistas, lo que permitirá abordar los distintos momentos en los que se da, entrega y recibe en el seno de las relaciones

intergeneracionales. Lo anterior se basa en la idea de que las dinámicas de intercambio presentes se pueden pensar como la respuesta a una deuda adquirida en el pasado, o incluso como la generación de una nueva deuda que deberá pagarse en el futuro, especialmente en los casos donde exista la generación de los nietos que recibe cuidados tanto de sus padres como de sus abuelos.

Los roles familiares tal como han sido descritos hasta ahora, son de una naturaleza siempre relacional. Esto quiere decir que su construcción está mediada por la inclusión de los individuos dentro de una red de intercambio que hace circular recursos al interior de la familia. Para definir los límites de aquellos roles es necesario poner atención no sólo a lo que circula en los intercambios y a la dirección de dicha circulación, sino que también es necesario tener en cuenta el sentido que los individuos le otorgan a la relación social que se genera producto del intercambio y a las motivaciones que están detrás del acto de poner en circulación los dones entre padres e hijos. Así la configuración de estos roles familiares se dará tanto en función de los intercambios que se generen en el grupo, es decir, la morfología de la red de intercambios, y también según la manera en que padres e hijos se asumen dentro de esos intercambios, es decir, el componente subjetivo de aquellas relaciones de intercambio. El foco del presente proyecto de investigación no será el de describir exhaustivamente la morfología del intercambio (lo que circula y en qué dirección) sino que estará puesto en las normas y principios que permiten darle sentido a la relación particular que la vejez llega a generar entre padres viejos e hijos adultos.

Entonces, la pregunta que guiará la investigación es la siguiente: ¿Cómo se configuran los roles familiares en padres viejos y sus hijos adultos a través de la manera en que se asumen subjetivamente en sus dinámicas de intercambio de favores y cuidados informales?

Esta investigación también pretende utilizar la teoría del don como marco de interpretación de las posiciones que asumen las personas viejas dentro de la red de intercambio, buscando conocer cómo los viejos y sus familiares afrontan la vejez a través de lo que pueden y/o deben dar y/o recibir al interior de la familia.

### **III. Objetivos de la investigación.**

#### ***Objetivo general.***

Conocer la configuración de los roles familiares en padres viejos y sus hijos adultos a través de las dinámicas de intercambio de favores y cuidados informales al interior de su grupo familiar.

#### ***Objetivos específicos.***

- 1) Describir las diferentes posiciones que asumen los padres viejos y sus hijos adultos en las dinámicas de intercambio de favores y cuidados informales.
- 2) Identificar y describir los principios normativos presentes en las dinámicas de intercambio de favores y cuidados informales entre padres viejos y sus hijos adultos.
- 3) Analizar la configuración de las dinámicas de intercambio de favores y cuidados entre los padres viejos y sus hijos adultos desde la teoría del don como marco interpretativo.

## IV. Marco teórico

La presente investigación estudia los intercambios de favores y cuidados entre personas mayores y sus hijos adultos desde la óptica del don. Primero se introducirá brevemente en qué consiste esta teoría de la antropología sobre las relaciones sociales y se expondrá parte de las posteriores discusiones que intentan aplicarla a contextos contemporáneos, en especial el contexto familiar. Luego de esta contextualización, se introducirá un concepto de familia que permite leer las relaciones que se establecen en su interior desde la dinámica de circulación de dones. Finalmente, se presentará a la vejez como fenómeno susceptible de ser estudiado desde la antropología, es decir, como una construcción sociocultural que significa una serie de transformaciones en la identidad y en las relaciones que los individuos establecen con sus grupos familiares.

### ***La teoría del don.***

En su libro *“Ensayo sobre el don”* de 1923, Mauss (2009) se propone estudiar de forma comparativa el fenómeno del intercambio en una serie de sociedades consideradas en su momento como “primitivas”, para así develar la base sobre la cual se fundan las relaciones sociales y las instituciones que rigen a estas sociedades. Diferentes colectividades o grupos (familias, clanes, tribus, linajes, etc.) intercambiaban a través de sus jefes una serie de regalos que generaban un diferencial de prestigio entre quienes donaban y quienes los recibían. Mauss llega a la conclusión de que los objetos, personas, animales e incluso servicios intercambiados entre tribus e individuos no son simples regalos; estos llevan consigo un misterioso poder (ilustrado en las palabras polinésicas “mana” o “hau”) que los impregna con una triple obligación: la de dar, recibir y

devolver. Para estas sociedades, el don recibido era indisociable de su dueño original, es por eso que su circulación constante era imperativa. Al recibir un don, existía la obligación, primero de recibirlo y luego de mantenerlo en circulación ya sea devolviéndolo al donador original o entregándolo a un tercero, pues se creía que algo del donador original permanecía en el don recibido dándole vida propia al objeto y una tendencia natural a retornar a su dueño original. Retener esta fuerza misteriosa contenida en el don recibido podía traer grandes desgracias a los donatarios, y así lo expresaban todas las tradiciones legales y marcos morales de las sociedades estudiadas por Mauss. En contextos donde la competencia por el prestigio estaba presente, o “contextos agonísticos” como los llama el autor<sup>9</sup>, la obligación de devolver iba asociada a la búsqueda de recuperar el estatus perdido al ser donatario, generándose una asimetría alternada de posiciones en las que donatario y donador competirían por el prestigio que el acto de donar otorga. Donar hace grande al donador, y el donatario empequeñecido tiene la obligación de recibir lo donado, so pena de guerra o infamia, para luego devolver un don similar o más grande aún a la misma persona o a un tercero. Según Mauss, esta dinámica era el requisito fundamental para que las colectividades humanas y los individuos crearan lazos pacíficos entre sí, permitiendo que los grupos se abrieran a la alteridad, poniéndose en relación con ella, pero estableciendo al mismo tiempo diferencias al intentar afirmar su propia subjetividad. Además, la circulación de dones en estas sociedades no necesariamente se realizaban con el objetivo de satisfacer necesidades materiales a través de los intercambios, pues muchas veces los objetos que entraban dentro de la circulación tenían poco o nulo valor de uso (como en el caso del “Kula” descrito por Malinowski). Mauss identificaba en la circulación de dones y en las ceremonias y ritos que iban aparejados a ella; elementos de todo el conjunto de esferas en las que podía ser analizada una sociedad (política, estética, moral, religiosa, jurídica, etc.), considerando al don

<sup>9</sup> El ejemplo más celebre que entrega Mauss sobre costumbres agonísticas en las cuales existiría una lucha por el prestigio es la institución del *potlatch*, practicada por diversos grupos indígenas de la costa noroeste de Norteamérica.

como un “hecho social total” por esta capacidad de movilizar a un conjunto de instituciones tan grande con el sólo acto del intercambio.

Una de las mayores aspiraciones de Mauss al entregar una cantidad tan abrumadora de ejemplos etnográficos estas “economías del don”, era la de interpelar a la sociedad europea del siglo XX, de la cual él mismo era parte y cuestionar sus pretensiones universalistas sobre la racionalidad utilitarista que, se supone, guía al ser humano, considerado como un *homo economicus*, es decir, un hombre capaz de racionalizar sus acciones en pos del máximo beneficio. Para Mauss, el *homo economicus* no está detrás del hombre moderno en el camino que ha recorrido desde sus inicios, sino que más bien se encuentra adelante, en el horizonte, como un ideal y un camino a recorrer. Esta imagen le sirve al autor para expresar su idea de que la racionalidad utilitarista es sólo una de las formas en la cual “el problema económico” ha tomado forma en las distintas sociedades humanas a través del tiempo. Sin embargo, es posible hacerse la pregunta de si el don no se trata sólo de una ilusión, pensando que quizás detrás de la triple obligación que permite su circulación sólo existe la competencia egoísta por la superioridad y la satisfacción de las necesidades individuales con el máximo beneficio personal, es decir, una lógica siempre utilitarista. Con respecto a las motivaciones del don, Mauss propone que no puede ser clasificado como absolutamente desinteresado (es decir, como obediencia a una norma impersonal o como un acto de altruismo puro) o, por el contrario, como absolutamente interesado (es decir, persiguiendo los propios intereses egoístas de prestigio). Si bien para el observador existe competencia por el prestigio en muchos de los ejemplos que el autor entregó, los dones no pueden ser puestos en circulación y la norma de reciprocidad no tenía efecto alguno en el donatario si el don se hacía con la intención explícita de humillarlo o de generarle una deuda. La obligación de dar debía estar, o por lo menos dar la apariencia de estar inspirada en una actitud de generosidad y de apertura hacia los demás, no dando posibilidad a que este

acto fuera visto como demasiado interesado pues podría ser interpretado como un acto de hostilidad. Así, la circulación de dones se configura como un fenómeno lleno de ambigüedad, y es necesario aceptarlo como un hecho social ambivalente, paradójal y complejo (Berthoud, 2004). En el fondo, y más allá del hecho de que si existe competencia o la búsqueda egoísta del propio beneficio detrás de una apariencia de generosidad, el don y las obligaciones que éste conlleva, lo que permite en el plano social es el reconocimiento mutuo de las partes involucradas como dignas de ser socias y de formar un vínculo social entre ellas (Oliveira, 2004). De ahí que Mauss pensara que con el don había logrado llegar a la “roca madre” de la sociabilidad humana.

Mauss también observa en las conclusiones de su libro cómo este mecanismo sigue presente en muchos aspectos de la sociedad moderna occidental, especialmente en las relaciones individuales de intercambio de regalos y ceremonias. No obstante, en la actual sociedad organizada principalmente en base al mercado y a relaciones de tipo mercantil amparadas en marcos legales formales; el don parece perder su fuerza para fundar relaciones sociales de importancia.

La lógica mercantil se opone a la lógica del don básicamente porque la primera sigue un principio de equivalencia, es decir, los objetos y servicios se intercambian a través de valores equivalentes preestablecidos, mientras que en la segunda, es la reciprocidad lo que importa, es decir, el don siempre persigue un contradon pero sus valores están lejos de ser equivalentes, y de hecho se intenta que no lo sean dentro de la lucha por el prestigio. Diversos autores han discutido sobre la posibilidad de ver fenómenos de la sociedad moderna desde la misma óptica. Gérald Berthoud (2004) sociólogo francés miembro del grupo de investigación MAUSS<sup>10</sup>, postula que la hipótesis maussiana de que el don es el operador

10 MAUSS: Movimiento anti-utilitarista en ciencias sociales por sus siglas en francés. Es un grupo de investigadores principalmente franceses, que se agruparon en 1981 para reflexionar sobre la



fundamental para crear y mantener relaciones humanas se encuentra frente a cuatro obstáculos en la modernidad y que tienen que ver con la forma en que se entiende lo social. Primero, está el hecho de que la ideología individualista y el capitalismo imperante llevan a entender lo social como un agregado de individuos maximizadores de beneficios que se ponen en relación sólo a través de relaciones económicas o políticas. El individuo se piensa como ajeno a relaciones sociales que nacen de una obligación moral hacia los otros, como es el caso del don. Segundo, está el obstáculo de lo social como metáfora del mercado, es decir como algo regulado exclusivamente por la oferta y la demanda. El individuo puede asumirse en esta metáfora en plena singularidad dentro de un contexto de pura competencia impersonal. Las categorías económicas que apoyan esta idea conforman una verdadera visión de mundo que, según la opinión del autor, aparta la posibilidad de comprender una serie de fenómenos culturales que no obedecen a las dinámicas mercantiles. El tercer obstáculo lo presenta la visión modernista de entender el hombre y su realidad, la cual se basa en la manera analítica de entender los fenómenos. Se disocian los elementos que componen la realidad para comprenderla reconstruyendo el todo de manera lógica y coherente; en oposición al pensamiento “salvaje” de asociación, el cual mezcla todos los elementos dentro del todo (Dzimira, 2006). Esto culmina en una visión reductora del don que lo representa de manera dicotómica entre un don altruista y completamente desinteresado por un lado y el don calculado e instrumentalizado por el otro. Las discusiones científicas sobre el don se situarían de uno u otro lado de esta dicotomía, y esto hace difícil entender al don maussiano como un hecho social total donde muchos elementos de la sociedad y distintos tipos de motivaciones se encuentran mezcladas. Y finalmente, el cuarto obstáculo guarda relación con la enorme importancia que la ciencia y la tecnología poseen en la sociedad actual para darle sentido al mundo, lo que genera la idea de que todo vigencia del legado de M. Mauss en la sociedad actual y en las ciencias sociales, criticando las visiones utilitaristas sobre las relaciones humanas de perspectivas teóricas consideradas por ellos como economicistas.

puede ser producido y recreado; ya nada es dado al hombre, y por ende el don pierde su importancia como principio que de sentido a las relaciones sociales. En las sociedades que Mauss estudió, muchas veces los dones no sólo se intercambiaban entre individuos de diferentes grupos, sino que también entre individuos y sus divinidades. El alimento, la fertilidad y la salud eran dones entregados constantemente por lo sagrado a los hombres, generando una deuda que se debía tratar de saldar a través de innumerables ritos y ofrendas. Actualmente el ser humano y su mundo se producen a través de saberes conocidos ampliamente y ya nada es « donado » a los hombres tanto a nivel individual como colectivo.

Otro ejemplo de un esfuerzo teórico enfocado en utilizar la óptica del don para la comprensión de los fenómenos sociales actuales lo representa el trabajo de Philippe Chanial (2008), quién propone utilizar al don como paradigma dentro de las ciencias sociales que puede ayudar a estudiar y comprender de una manera novedosa relaciones humanas de diverso tipo; como la caridad, las relaciones de amistad y familiares, e incluso relaciones de violencia y dominación. Para esto es necesario centrar la mirada en la norma de reciprocidad como parte fundamental de las relaciones sociales. En los ejemplos de intercambio de dones que Mauss entrega, la norma de reciprocidad es lo que está detrás de la triple obligación de dar, recibir y devolver. Para Chanial, esta reciprocidad funciona como un principio normativo que es manejado por los sujetos y que está presente en todas las relaciones humanas. La norma de reciprocidad genera en las relaciones y en los sujetos una serie de motivaciones para la acción del intercambio, es decir, les otorga un sentido particular. Incluso en las relaciones de intercambio que son mediadas por la equivalencia mercantil, desde la mirada de este autor, estaría actuando la norma de reciprocidad, pero que en este caso ligada a un acuerdo contractual formal y obligatorio que elimina la incertidumbre y la ambigüedad del acto de donar, limitando de este modo la duración en el tiempo de la relación

social producida al mero acto del intercambio. Este es el mecanismo principal por el medio del cual el mercado ha transformado las relaciones sociales en la sociedad moderna, creando sujetos libres de deudas recíprocas y obligaciones de orden moral duraderas en el tiempo. Pero en la actualidad también es posible encontrar otro tipo de relaciones de intercambio en las cuales la reciprocidad se puede manifestar en razón de motivaciones relacionadas con una deuda pasada hacia un benefactor inicial (los padres o alguna divinidad), el interés en beneficios futuros o un sentimiento de obligación presente generado por normas sociales externas a los actos de intercambio. La variedad de registros de relaciones sociales en los cuales se puede estudiar la forma que adquiere la norma de reciprocidad es amplia y el presente trabajo de investigación se enfoca en la relación social familiar entre padres viejos y sus hijos adultos y la manera en que se manifiesta la norma de reciprocidad en esa relación.

### ***El don y la reciprocidad en la familia.***

En la familia es posible encontrar un espacio donde aún existe la idea de una deuda primigenia que moviliza el don entre los que lo integran: el don de la vida. Para Lalive (2006) el don de la vida funda la familia y la reproduce. La relación parental se genera gracias a que el don entregado (la vida) es reconocido como tal por los hijos y por la esfera pública que legitima la existencia de aquella filiación entre parientes. Desde que es reconocido como tal, el don de la vida crea una comunidad familiar que a la vez genera identidades individuales gracias a los roles que se reparten en su interior: padres, abuelos, hijos, etc. En un principio, el don de la vida crea una asimetría de manera radical entre el que dona y el donatario, el cual se encuentra en un estado de dependencia total hacia el donador. La reciprocidad que se produce dentro de esta relación familiar, entonces se ve aplazada hasta el momento en que el donatario se reconoce como tal y pone en juego su contradon. Durante esta etapa en que el don de la vida aún no

es reconocido como tal por parte de los donatarios (los hijos) debido a que se encuentran en etapas tempranas de su desarrollo, Lalive (2006) propone que la relación entre los padres (donadores) y los hijos (donatarios) se convierte en una relación en que los padres son donatarios de un “más allá” inalcanzable que los obliga a cuidar a sus hijos desinteresadamente. Es por esto que dentro de los mitos de creación es común encontrar a las categorías de parentesco jugando un rol preponderante en la estructura de estos relatos. Las relaciones que funda el reconocimiento del don de la vida es, de esta forma, una relación dinámica que a lo largo de la vida de los implicados se irá transformando constantemente: la circulación de dones cambiará en su contenido y dirección, en parte debido a las pautas culturales para cada edad que estén viviendo los integrantes de la familia, las posibilidades que les otorga el contexto sociológico de sus miembros y las dinámicas propias de cada grupo familiar.

La circulación de dones dentro de la familia también puede ser vista como un motor económico que le permite cumplir funciones muy relevantes para la sociedad en su conjunto y para los individuos que forman parte de ella. La familia como forma de organización social, es un conjunto de relaciones sociales que se desarrollan dentro de un contexto doméstico, o privado, pero que también debe ponerse en relación con la esfera pública de la sociedad, representada por el mercado y el Estado, para incorporar en su interior los recursos necesarios y ponerlos en circulación bajo sus propios términos. Así, al margen del papel económico del Estado y el mercado, la familia sigue cumpliendo un rol importante en la satisfacción de necesidades materiales de sus miembros pues en su interior circulan bienes y servicios siguiendo lógicas diferentes a aquellas de la equivalencia mercantil o la distribución estatal (Godbout, 2000). Esta consideración sobre el funcionamiento económico de la familia permite identificar los límites de una esfera económica particular a ella; una economía moral de la familia. Las actividades económicas familiares incluyen los cuidados que se

otorgan los parientes unos a otros y los intercambios de favores; así como también las compras, el trabajo o cualquier otra actividad que permita la interacción con las distintas esferas de la sociedad. Éstas se encuentran cruzadas por un “conjunto de cogniciones, evaluaciones y estéticas, definidas e informadas ellas mismas por las historias, las biografías y las políticas de la familia y de sus miembros” (Silverstone & Hirsch, 1996:44). Los principios que dan valor a los objetos y los servicios que circulan dentro de la familia, a las personas y a los intercambios podrán ser diferenciados de aquellos que rigen en la esfera pública de la economía.

### ***La familia como forma de organización social.***

La manera en que se organiza la familia ha sufrido transformaciones y es un fenómeno que actualmente presenta una heterogeneidad muy alta. El modelo de la familia nuclear y el matrimonio como la forma ubicua de organización familiar ha dado paso a nuevas formas debido a los cambios en la manera en que los individuos ordenan sus propias vidas. Flaquer (1998), sociólogo español entrega una revisión multidisciplinar de la familia como fenómeno sujeto a transformaciones producto del contexto sociológico de la sociedad moderna. La familia, propone el autor, como una forma de organización social encargada de la socialización, crianza y mantención de los seres humanos ha existido como institución en todas las sociedades humanas bajo formas tan diversas como grupos humanos han existido. Esta institución posee un lenguaje propio para referirse a las relaciones sociales que existen en su interior: el lenguaje del parentesco, el cual se vale de diferentes categorías para diferenciar a los miembros del grupo los unos respecto de los otros. Claude Lévi-Strauss, en su libro “*Las formas elementales del parentesco*” (Lévi-Strauss, 1981), propone que en la base de todo este conjunto de categorías relacionales que es el parentesco, está la prohibición del incesto presente en toda cultura, lo que permitiría entender

la presencia de la familia en todos los grupos humanos. Son las prescripciones matrimoniales, en función del grupo de pertenencia de los individuos (grupos de filiación) las que dan origen al parentesco como un “mapa social” de categorías, con el cual es posible saber con quién y con quién no es posible casarse y procrear, o dicho de otro modo, formar una alianza y nuevos vínculos de parentesco con la descendencia que de ahí surge. La prohibición del incesto y la consecuente exogamia, vendrían a ser las instituciones básicas mediante las cuales los grupos humanos (familias, tribus, clanes, linajes, etc) logran ponerse en relación a través del intercambio de mujeres y regalos, bajo la forma de dotes matrimoniales. Tal cual como este lenguaje sirve para prescribir las relaciones matrimoniales, también sirve para delimitar un conjunto de normas y valores que rigen la relación entre los parientes de un mismo grupo de filiación. Debido a esto, para Lévi-Strauss el parentesco es más que un sistema de categorías, se trata de un “sistema de actitudes”. Las categorías del parentesco contienen una serie de obligaciones que deben ser cumplidas para que los parientes se reconozcan como tales. Estas obligaciones actualmente tienen su correlato en marcos jurídicos específicos para cada sociedad. Así, y por ejemplo, la ley establece obligaciones y derechos para cada categoría de parentesco: los padres deben asegurar el bienestar y la subsistencia de sus hijos, así como en algunos casos, los hijos deben asegurar esto mismo a sus padres envejecidos y necesitados una vez que los primeros alcanzan la edad adulta (Flaquer, 1998: 125). Al interior de la familia deben movilizarse recursos de diversa índole entre sus miembros para cumplir con estas obligaciones. Así, es posible entender la institución de la familia como una red de relaciones, mediadas por las categorías de parentesco, a través de las cuales se producen intercambios que hacen circular diversas prestaciones (bienes y servicios) en pos de la subsistencia y bienestar de quienes la conforman (Flaquer, 1998: 130). Estas redes usualmente sobrepasan los límites de los hogares habitados por padres e hijos (la llamada “familia nuclear”), incluyendo dentro de la dinámica a otros hogares donde habitan miembros de otros grupos

unidos al propio mediante lazos de consanguinidad (tíos, primos, hermanos, etc.). De esta forma, la solidaridad que es posible ver al interior de un hogar es sólo una parte de la solidaridad familiar, pues esta red de relaciones se engarza en una red aún más grande que incluye a los demás hogares unidos por lazos de filiación entre sus miembros. A modo de conclusión, la familia debe ser considerada desde las ciencias sociales como una institución que vive transformaciones según el contexto cultural en el cual se encuentra inserta.

En el contexto actual chileno, la familia, y más específicamente la familiar nuclear, ha perdido muchas de las funciones políticas y económicas que poseía en el pasado. Según datos del INE (2011) en Chile las tasas de divorcio han ido en aumento mientras que las tasas de nupcialidad han descendido durante la última década. Esto hace eco de las transformaciones de significado e importancia atribuida al matrimonio como institución social o como requisito para formar una familia. En efecto, el matrimonio ya no es visto como un rito de pasaje exclusivo hacia la adultez o la vida sexual activa. Podemos entonces hablar de una desinstitucionalización del matrimonio y por consiguiente de la familia nuclear que se asumía emergía de él (F. Herrera & Teitelbom, 2010). Giddens (2000) propone que estos cambios se deben a que en el contexto actual, la auto-realización individual está en el centro de la vida íntima. La comunicación emocional (nombre que recibe la intimidad en su trabajo) está en la base del matrimonio y por ende, de la familia nuclear. No se puede prescindir de la intimidad para la continuación de la relación de pareja en el tiempo, pues los lazos económicos y políticos que ligan a la pareja y a sus familias ya no son lo fundamental. Otra de las consecuencias de este cambio en la institución del matrimonio y la familia nuclear puede verse en la configuración de las relaciones de parentesco en las cuales se encuentran inmersas las personas. El parentesco por afinidad, aquel que emerge de las relaciones de alianza de una familia con otra por medio de la unión de alguno de sus miembros a través del matrimonio, o una relación de pareja

informal, se vuelve más inestable en el tiempo que aquellas relaciones de consanguineidad que se poseen por ser parte de una familia desde el nacimiento o la adopción. Por lo tanto, la importancia de las relaciones filiales entre las generaciones se hace cada vez más importante pues son más estables a lo largo de la vida de las personas y representan lazos de apoyo y soporte más estables que responden a sentimientos de incondicionalidad que no están presentes en las relaciones de pareja o de amistad (Bengtson, 2004). Las relaciones entre las generaciones que comparten estos lazos de filiación dentro de un grupo familiar se vuelven importantes objetos de estudio para las ciencias sociales si consideramos la circulación de dones como el motor principal de las actividades económicas que se llevan a cabo dentro de la familia.

### ***La vejez desde la antropología.***

El desarrollo de la vida de cada individuo posee dos dimensiones; una crono-biológica y otra sociocultural. La dimensión crono-biológica tiene relación con todos los cambios que acontecen al cuerpo del individuo con el paso del tiempo, desde el nacimiento hasta su muerte y cuyas etapas son organizadas en lo que podría llamarse el "ciclo vital": un esquema del desarrollo de la vida de cada individuo. Ahora bien, la manera en que este ciclo vital se organiza y se ordena depende siempre del contexto sociocultural del cual emerge. La niñez, la juventud, la adultez y la vejez son todas categorías asociadas a una cierta temporalidad del cuerpo humano (categorías etarias) y que se suceden en el transcurso del ciclo vital. La cronología es usada como principio organizador de la vida individual y social. El contenido (significaciones) de cada una de estas categorías y los límites que definen el paso de una categoría a otra varían de sociedad en sociedad y a través de la historia de cada una de ellas. Las sociedades van creando modelos para estas categorías, asociándoles roles sociales, una serie de comportamientos esperados y un estatus particular, que a su vez van influenciando la manera en



que los individuos se construyen como sujetos “viejos”, “adultos”, “jóvenes”, etc. Así, el fenómeno de las categorías etarias culturalmente definidas es posible de ser abordado desde la antropología al tratarse de una construcción cultural que varía en el espacio, en el tiempo y en la estructura de cada sociedad (Feixa, 1996). Paulina Osorio (2006), desde una reflexión que considera los actuales cambios demográficos en las sociedades modernas (el aumento del número de personas viejas en la población y la prolongación de la duración de la vida de los individuos), propone que la construcción social de la vejez y el envejecimiento (aquel proceso de devenir viejo) atañe a las ciencias sociales en su conjunto y en especial a la antropología, debido a su capacidad de generar conocimiento a través del estudio empírico de la subjetividad y la vida cotidiana de las personas viejas con el afán de comprender la influencia de estas subjetividades en la conformación de una sociedad envejecida. En efecto, el interés antropológico en las edades (desde diversos enfoques teóricos) ha servido para poner en evidencia y cuestionar la perspectiva adultocéntrica desde la cual se construyen los imaginarios del resto de las categorías que componen el ciclo vital en las sociedades modernas.

En la gerontología social (área del conocimiento multidisciplinar que aborda la vejez como objeto de estudio), se dio que durante la primera mitad del siglo XX predominó la idea de que la vejez era una etapa de la vida humana carente de roles y despojada de su importancia social, debido principalmente al deterioro físico y mental de los individuos y a su salida del mercado laboral (jubilación). Incluso se postulaba la idea de que los viejos, observándose privados del estatus privilegiado que poseen los adultos económicamente activos, entraban casi automáticamente en un proceso de “descompromiso social” o de desvinculación de otras esferas de la vida social que no fuesen la familiar (Cornwell, Laumann, & Schumm, 2008). Respuestas a esta teorización de la vejez se sucedieron a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Este conjunto de nuevas teorías remiraban

el proceso de envejecimiento al postular que los viejos poseían un importante potencial de resiliencia y transformación frente a los cambios potencialmente aisladores que conlleva la vejez (como la jubilación o la viudez) y que estos sujetos se incluían en nuevos espacios de socialización (organizaciones de voluntariado o clubes de ocio), generando nuevos vínculos sociales con el objetivo de mantener o adquirir nuevos roles sociales importantes para ellos; con la consecuencia de una vida evaluada como más satisfactoria. Estos cambios en el enfoque de la vejez al interior de la gerontología, abrió las puertas para el estudio de nuevas subjetividades en viejos y nuevas comunidades de viejos que confirmaban la relevancia de la edad en la construcción de identidades en las sociedades modernas (Feixa, 1996).

En el contexto de las sociedades modernas, el proceso de envejecimiento acontece en la medida en que diferentes cambios se vayan sucediendo en la trayectoria de vida. Es necesario considerar que, como se mencionó anteriormente, estos cambios asociados a la edad son muy diversos y siempre dependen de un contexto cultural y social determinado. De manera general, los cambios esperados por la sociedad para la vejez pueden incluir, entre otros, los cambios en los roles asociados a los sujetos (salida del mercado de trabajo, nuevos roles en el grupo familiar), los cambios en los vínculos sociales que poseen los individuos (causados por la muerte de los coetáneos, de la pareja o nuevos tipos de relaciones con otras generaciones dentro del grupo familiar) y los cambios biológicos (cambios en la apariencia física y deterioro de las capacidades motrices y/o cognitivas). A medida que el individuo va sumando más años, estos cambios se probabilizan. En el plano individual, el deterioro del cuerpo y el cambio en las relaciones sociales de la persona envejecida se internalizan y se resignifican para generar una imagen de sí mismo que está en constante conversación con las imágenes externas de la vejez (Laz, 1998). Sin embargo, aquello no quiere decir necesariamente que tanto en los individuos (construcción

de identidades) como en la sociedad (imágenes de la edad) las significaciones de estos cambios se mantengan estables o sean transversales en la estructura social.

## **V. Metodología.**

### ***Tipo de investigación.***

Para la presente investigación se utilizó una estrategia cualitativa de corte descriptivo con el objetivo de acceder a los discursos de los sujetos sobre las relaciones de intercambio en las cuales se encuentran inmersos al ser miembros del mismo grupo familiar. A cada sujeto se le pidió que elaborara un relato, a través de una entrevista con el investigador, sobre estas relaciones; esperando de esta forma obtener apreciaciones subjetivas sobre la posición que asume respecto del resto, cómo evalúa el sujeto la configuración de estas posiciones, el valor que le otorgan a lo que circula en estos intercambios y las transformaciones que la vejez de los padres ha significado en todo lo anterior. Se utilizó la misma estrategia metodológica para los padres viejos y los hijos adultos. A través de las referencias cruzadas dentro de estos dos discursos se obtuvo una idea global sobre la situación de cada caso. Las unidades de análisis de la investigación estuvieron formadas por uno de los padres viejos mayores de 65 años más dos de sus hijos adultos mayores de 40 años. El primer acercamiento se realizó siempre a uno de los padres viejos, según los datos que ellos entregaban sobre sus hijos, se identificaban a los hijos con los que se mantenía un contacto regular de visitas presenciales por lo menos dos veces al mes. En cada ocasión se escogió a un hombre y una mujer entre los hijos identificados de esta forma por sus padres para la realización de la entrevista.

### ***Técnicas de producción de información.***

Se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada para la elaboración de los discursos a estudiar. Esta técnica es capaz de producir discursos sobre las subjetividades de los entrevistados a través de una conversación cara a cara con un entrevistador, siendo guiada ésta por una pauta de entrevista diseñada por el investigador (Gaínza, 2006). Esta pauta tuvo la finalidad de acotar la conversación a los temas que le interesan a la investigación, a través del diseño de preguntas dirigidas hacia ciertos aspectos de la relación entre padres e hijos durante la vejez de los primeros, pero que a su vez deja abierta la posibilidad de que en la respuesta de los entrevistados emerjan nuevos temas no previstos por el investigador. En cada ocasión el audio de la conversación fue registrado a través de una grabadora digital, con el objetivo de transcribir su contenido y así facilitar su posterior análisis. Cada conversación se llevó a cabo en el lugar y horario que la persona entrevistada estimó convenientes, siendo elegidos en la mayoría de los casos los hogares de los entrevistados o sus lugares de trabajo.

### ***Diseño muestral.***

El muestreo que se utilizó no fue probabilístico ni contuvo en su diseño criterios de representatividad estadística. Se utilizó un método de muestro cualitativo, el cual sigue criterios establecidos por el investigador para la selección de los individuos que conforman la muestra (Andréu, García-Nieto, & Pérez, 2007). Esta forma de muestreo tiene como finalidad el generar un conjunto de individuos que sea capaz de conformar un grupo de personas con las características adecuadas para entablar una conversación entorno al fenómeno social que interesa y así generar datos con un alto grado de pertinencia para ser analizados. Para el contacto con dichos individuos se utilizaron contactos del

propio investigador. Se pidió a sus conocidos que lo contactaran con personas que cumplieran con los criterios muestrales, para invitarlos a participar de las entrevistas. Los primeros informantes contactados fueron las personas viejas mayores de 65 años (hombres y mujeres). Luego, fueron ellos mismos los que dentro de su relato entregaron la información necesaria para identificar a aquellos hijos o hijas que cumplieran con los requisitos para ser incluidos dentro de la muestra.

Para los sujetos viejos, los criterios de inclusión a la muestra fueron los siguientes:

- Ser mayor de 65 años.
- Tener hijos susceptibles de ser entrevistados.
- Ser autovalentes.
- Residencia en la Región Metropolitana.

También se incluyó dentro de la muestra a dos casos de personas viudas con la intención de tener una muestra más heterogénea y así considerar en el análisis posterior el efecto que tiene este hecho biográfico en la manera de relacionarse con la familia por medio de los intercambios de favores y cuidados. Para las personas viudas, se agregó el requisito de haber quedado viudo o viuda hace más de año, con el motivo de hacer más probable la inclusión en la muestra de personas que ya hayan superado la fase emocionalmente compleja del duelo que sigue a la pérdida del cónyuge.

Los criterios muestrales para los hijos entrevistados fueron los siguientes:

- Ser mayor de 40 años.

- Tener un contacto presencial con sus padres con una frecuencia de por lo menos dos veces al mes.
- Residir en la Región Metropolitana.

En resumen, la muestra de la presente investigación estuvo compuesta por cinco casos de familias compuestas cada una por un sujeto viejo más dos hijos, existiendo dos excepciones. En la primera excepción se incluyó al cónyuge de la persona mayor entrevistada originalmente, pues ésta decidió participar también de la conversación. Y en el otro caso de excepción sólo se incluyó a uno de los hijos de la madre contactada originalmente debido a una serie de obstáculos que hicieron imposible concretar una entrevista con otro de sus hijos. En total la muestra estuvo compuesta por 15 sujetos. A continuación se entrega una tabla con el resumen descrito, omitiendo los nombres de los entrevistados para la protección de su privacidad.

Tabla N°1 Padres mayores de 65 años.

Sujeto	Estado civil	Edad	Número de hijos	Cohabitación	¿Jubilado/a?	Nivel Educativo
1	Viudo	85	7	Solo	Si	Media completa
2	Casado	81	6	Cónyuge	Si	Universitaria completa
3	Casado	91	3	Cónyuge	Si	Universitaria completa

Tabla N°2 Madres mayores de 65 años.

Sujeto	Estado civil	Edad	Número de hijos	Cohabitación	¿Jubilado/a?	Nivel Educativo
4	Viuda	85	3	Sola	Si	Universitaria completa

5	Casada	67	3	Cónyuge	No	Media completa
6	Casada	76	6	Cónyuge	Si	Universitaria completa

Tabla N°3 Hijos mayores de 40 años.

Sujeto	Estado Civil	Estado civil padre entrevistado	Edad	Hijos	Nivel Educativo
7	Casado	Viuda	53	Si	Universitaria completa
8	Soltero	Casado	61	Si	Universitaria completa
9	Casado	Casado	44	Si	Universitaria completa
10	Casado	Viudo	52	Si	Universitaria incompleta
11	Soltero	Casada	47	Si	Media completa

Tabla N°4 Hijas mayores de 40 años.

Sujeto	Estado Civil	Estado civil padre	Edad	Hijos	Nivel Educativo
12	Casada	Casado	58	Si	Media completa
13	Casada	Casado	51	Si	Universitaria completa
14	Soltera	Viuda	56	Si	Universitaria completa
15	Casada	Viudo	58	Si	Universitaria completa

### ***Estrategia de análisis.***

Para el análisis de la información producida a través de las entrevistas se recurrió a una estrategia de análisis inductiva. Primero las entrevistas fueron agrupadas en grupos que correspondían a cada familia. Luego se utilizaron como guía de análisis tanto las categorías incluidas en la pauta de las entrevistas en profundidad como otras categorías emergentes no contempladas en la pauta. Estas categorías tomaron la forma de códigos (en el entorno del software de análisis cualitativo Atlas.ti 6.2), con los cuales se abordó el texto de las entrevistas para ordenar la información contenida en él. La mayor ventaja que esta estrategia

posee, consiste en su flexibilidad y dinamismo al observar los datos. Las categorías conceptuales construidas fueron contrastadas constantemente con los datos. Se trata de un modelo comparativo que recurre a la remodelación de las categorías siguiendo un principio de saturación, el cual se satisface cuando frente a los datos ya no hay ninguna contradicción; es decir, cuando las posiciones o valoraciones contenidas en los discursos y sus relaciones recíprocas, logran ser delimitadas claramente.



## VI. Resultados

### ***1. El envejecimiento y la actitud donadora de los padres viejos en las relaciones familiares.***

Como punto de partida para exponer los resultados de la presente investigación se abordarán los discursos sobre los significados de la edad y el envejecimiento, especialmente en relación a los cambios observados en el cuerpo y en las relaciones familiares de los viejos; viendo cómo influyen en las dinámicas de intercambio de favores y cuidados con sus hijos adultos. Existe en los discursos un primer momento, que ha sido llamado de “reconocimiento”, en el cual la circulación de favores y cuidados entre padres e hijos se transforma, producto de los cambios asociados a la vejez de los padres. Para ilustrar este momento de reconocimiento, se utilizará información empírica relativa al proceso de envejecimiento de los padres y eventos biográficos que están relacionados con la vejez, como la jubilación, la viudez y el abuelazgo, para así explorar la manera en que influyen en la configuración de roles familiares en estas generaciones.

El dato de la edad cronológica configura en el discurso de los entrevistados una cierta visión de aquello que se puede hacer y que no se puede hacer. Dichos discursos son la expresión de una realidad elaborada intersubjetivamente entre los sujetos de una relación familiar y poseen un efecto en la posición que asumen los viejos dentro de los intercambios con las otras generaciones (en este caso, los hijos adultos) al interior de su grupo familiar y los roles que se desprenden de aquellas posiciones. La edad también es algo que adquiere sentido a través de las acciones que se llevan a cabo en situaciones de la vida cotidiana (Laz, 1998, 2003). Existe, por lo tanto, por parte de los sujetos y su entorno, una evaluación de sus conductas y capacidades a la luz de los cambios producidos en sus personas por el proceso de envejecimiento, dándole así un significado particular a la manera

de relacionarse con el mundo y en este caso, con personas pertenecientes a otras categorías de edad. Las referencias y evaluaciones dentro del discurso sobre las cosas que se pueden y no se pueden hacer producto de los cambios vividos u observados en el cuerpo de los viejos se vuelve importante para entender cómo la edad sirve de contexto significativo para las posiciones que se asumen dentro de la familia. En los entrevistados, se pudo constatar que existe un reconocimiento de que se ha producido un cambio en el tiempo. Este cambio tiene efectos en su vida cotidiana y los obliga a reconfigurar de cierta manera los roles familiares y las conductas asociadas a ellos, activando la circulación de cuidados y favores siguiendo una dinámica que no existía anteriormente. A continuación se expondrán partes del material empírico producido a través de entrevistas a padres viejos y a algunos de sus hijos adultos a fin de ilustrar este primer reconocimiento de los cambios asociados a la vejez y las transformaciones que esto implica en la constitución de la persona vieja dentro de la familia.

Las citas seleccionadas para ser expuestas tendrán como datos indicadores del hablante sólo la edad, el género, si se trata de un padre o madre viuda o no, o un hijo o hija, y en el caso de estos últimos, también se indicará si está casado o soltero; de esta manera se espera evitar cualquier alcance con la identidad de las personas entrevistadas pero al mismo tiempo permitirle al lector hacerse una idea de las características del hablante. Las referencias en el interior del texto de las citas que vayan dirigidas a personas específicas, serán reemplazadas por el nombre de la relación que el entrevistado mantiene con esa persona. Por ejemplo, en lugar de nombres propios aparecerán frases como: “mi hijo”, “mi marido” o “su amiga” encerradas en corchetes “[ ]”. Los nombres de lugares específicos también serán modificados, reemplazando nombres propios por referencias geográficas más generales como “la playa” o “el sur”. Las expresiones juzgadas como coloquiales serán escritas en cursivas.

### **1.a El cuerpo envejeciente y la pérdida de autonomía.**

Las referencias a los cambios que el paso del tiempo provoca en el cuerpo de la persona vieja y las limitaciones que van surgiendo, aparecen en el discurso tanto de los mismos viejos como de sus hijos adultos, reconociendo la existencia de nuevas necesidades y nuevas exigencias en la vida cotidiana de ambos. Estos cambios pueden reconocerse a través de hitos que marcan un antes y un después en la manera en que se piensan las propias capacidades. Por ejemplo, una madre vieja entrevistada relata de la siguiente forma el nacimiento de su miedo a manejar un automóvil:

“Manejaba, y hace dos años me pegué un choque, el primer y último de mi vida. (...) Yo... hacía como seis meses o más que le decía a [mi hijo]... “oye, hijo, no quiero manejar más, es muy pesado, ya no veo bien de noche”” y entonces me dijo “no, pero es que te hace falta el auto” porque mi mamá murió hace poco, de 103 años, “tienes que ir a ver a tu mamá, ir a la feria” para eso me servía el auto. Cuando choqué, el fiscal me dijo “tiene que tener abogado”... yo le dije “no tengo cómo tener abogado, y qué le va a decir el abogado que yo no le diga”, entonces, bueno... “¿pasó con luz roja?” me preguntó “¡no sé!” le dije “yo si veo luz roja no paso” “entonces ¿pasó con luz verde?” “No sé” le dije, porque yo iba llorando, escuchando Marco Antonio Solís (...) yo iba llorando... acordándome de [mi marido] (...) cuando el fiscal me devolvió los documentos, le dije que no los quería ni de recuerdo. ¡Fue tremendo!

Entrevistador: ¿Y sus hijos respetaron esa decisión?

Entrevistada: Claro, me encontraron la razón, ¡lógico! si ya a estas alturas andar manejando, ya los reflejos no son los mismos. Hay que saber reconocer las limitaciones que uno va teniendo con el tiempo.” **Madre viuda, 85 años.**

Lo que narra la entrevistada sobre su cuerpo y las limitaciones que van apareciendo pueden ser entendidos si se considera el proceso de fragilización del cuerpo asociado a la vejez, el cual da pie a una serie de evaluaciones sobre la capacidad de respuesta de las personas frente a las situaciones de la vida cotidiana. La fragilidad experimentada en el cuerpo durante la vejez tiene su correlato con la evaluación subjetiva de la autoeficacia (Acuña & González, 2010), reconociendo la existencia de limitantes o de condiciones que transforman las actividades cotidianas en función de lo que se considera se puede o no hacer.

Continuando con el ejemplo; paralelamente a la voluntad de no volver a manejar de la entrevistada citada anteriormente, es posible encontrar el reconocimiento por parte de su hijo mayor de la aparición de nuevas necesidades en la vida de su madre relacionadas con el proceso de envejecimiento. La siguiente cita corresponde a la respuesta del entrevistado luego de que se le pidiera que hiciera una evaluación de lo que actualmente hace por su madre en términos de favores y cuidados.

“Yo diría que está bien lo que hago, lo que tal vez me falta es estar un poco más alerta aún de que ella tiene cada vez más necesidades y entonces y eso como que todavía no lo asimilo. Todavía no asimilo por ejemplo que hoy día llegó de [la playa] y recién yo me preguntaba: ¿habrá tenido mercadería en la casa o no? Entonces, eventualmente, va a llegar un minuto en que también me voy a tener que preocupar de esas cosas, que ahora no lo hago. Y no lo hago no más. Pero eventualmente... (...) va a tener cada vez más necesidades. Además es porfiada y apretada, entonces seguramente si llega la estación seguramente baja al metro y ella no va a tomar el taxi... entonces en algún minuto para cosas así voy a tener que ir a buscar yo.” **Hijo, casado, 53 años.**

Una de las hijas entrevistadas reflexiona de manera similar al entrevistado anterior con respecto a su padre viudo; pero debido a que su padre no presenta

limitaciones importantes en su vida cotidiana actual; ella realiza una proyección hacia el futuro, en la cual siente que posiblemente su padre se volverá más frágil y ella, junto a sus hermanos, deberán adaptarse a los cambios poniendo a su disposición recursos que en la actualidad no son una exigencia, gracias a la autonomía que su padre mantiene. La siguiente cita corresponde a la respuesta de la entrevistada luego de que se le preguntara sobre las responsabilidades de los hijos adultos hacia sus padres viejos:

“Yo creo que muchas (responsabilidades)... lo que pasa es que a nosotros nos ha tocado fácil... pero imaginándose en el futuro, claro nosotros estamos preparados y esas platas están guardadas ahí por si mi papá de repente queda, no sé, que quede... si hay que ayudarlo permanentemente, estamos dispuestos. Nosotros somos siete entonces la verdad es que no es tanta la carga. Estamos todos relativamente bien, (...) pero es complejo cuando son menos hijos... debe ser súper complejo. (...) Sí, la enfermedad de los viejos es lo más complejo y para él ha sido la soledad. Y esa es una cuestión que siempre nos está diciendo, entonces todos tenemos que estar pendientes que en el minuto que se pueda, invitarlo y no tiene ningún problema en ir a cualquier casa. Y yo lo invito a la casa de mis hijos también.” **Hija, casada, 58 años.**

En las relaciones entre padres viejos e hijos adultos se produce una doble evaluación de las capacidades y las necesidades de la persona envejecida que van construyendo el proceso de fragilización del cuerpo. Se trata de una realidad relacional que se nutre de la interacción de la persona vieja con su medio físico inmediato y las concepciones sobre la vejez que manejan las personas que forman parte de su entorno, en este caso en particular, sus hijos adultos. Al pasar por el reconocimiento de la existencia de un cambio en las capacidades de los padres asociado a la vejez, existe un potencial transformador de los flujos de intercambio entre los viejos y sus hijos adultos al cambiar las necesidades de los viejos y al exigir nuevas responsabilidades a los hijos para con esas nuevas

necesidades. Estos cambios también implican la necesidad de considerar los riesgos que aparecerán en el futuro debido al envejecimiento. Estos riesgos obligarán a un cambio de conductas por parte de los hijos, lo que también afectará la manera en que se significan las conductas de los padres según se consideran admisibles o no. Una madre vieja entrevistada, por ejemplo, a pesar de no identificarse con una idea de vejez asociada a la enfermedad y el deterioro físico, de igual forma indica que siente un cambio en el desempeño de sus actividades domésticas cotidianas:

“No, no me siento vieja. Me siento con los años que tengo no más, los asumo, me siento bien. Al contrario creo que me gusta sentirme bien, y es por eso que luché e hice cosas. (...) El que yo me pueda levantar todos los días, hacer las cosas, no estar relativamente, yo diría sana, no soy una mujer enferma. Que puedo salir y levantarme temprano. Hacer todo, me cuesta, no te digo que no me cuesta, obvio que me cuesta, porque ya la casa es muy grande y se encuentra muy pesado hacer las cosas.” **Madre, casada, 67 años.**

Haciendo referencia a los cambios que ella misma observó en su madre recientemente fallecida durante el tiempo que tuvo que cuidarla, esta misma entrevistada reconoce el potencial transformador del envejecimiento y cómo la edad va poniendo restricciones en las actividades que una persona puede realizar o no y la pérdida de autonomía que esto representa:

“Entrevistado: ¿Y usted tuvo que cuidar a alguno de sus padres?”

Entrevistada: A mi mamá, preocuparme de ella... entre las tres hermanas nos preocupábamos de ella, yo era la que me preocupaba de llevarla al médico, hacerle los trámites, salir con ella y después llevarle el almuerzo y todo. Porque era peligroso que cocinara, porque a cierta edad las cosas se olvidan y puedes dejar la cocina prendida.” **Madre, casada, 67 años.**

Al asociar la vejez con una imagen de deterioro de las capacidades físicas y mentales de una persona, además de las transformaciones físicas visibles, la idea de la pérdida de autonomía e independencia también se presenta como un efecto negativo del envejecimiento. En la presente investigación todos los entrevistados viejos, en general, se asumían en el presente como independientes y autónomos respecto de sus hijos, pero reconocían este potencial transformador del envejecimiento y veían aquella situación con preocupación. El siguiente entrevistado realiza la siguiente afirmación luego de hablar sobre su idea de independencia y autonomía respecto a los hijos:

“Entrevistador: Entonces, veo que usted está en una situación bien independiente de sus hijos.

Entrevistado: ¿Nosotros? (incluyendo a su esposa) Sí, y aún estamos totalmente autovalentes, a pesar de la edad.” **Padre, casado, 91 años.**

Otro entrevistado viejo, viudo en este caso, luego de preguntarle sobre las responsabilidades de los hijos hacia sus padres, evalúa su situación actual de independencia y relativa autonomía de los hijos como positiva en oposición a una situación hipotética y futura en la que la ayuda por parte de los hijos se hace necesaria:

“Yo sé que ellos no me dejan botado en ningún momento y que no... en el momento en que uno queda inhábil es muy jodido, muy fregado y eso es lo que yo trato de hacer, no estar inhábil y no joderlos a ellos para no tener que molestarlos.” **Padre, viudo, 85 años.**

Un hijo entrevistado también hace referencia a la importancia de la autonomía en la vejez para poder vivir una vida independiente de los hijos:

“(...) mis papás a pesar de que la vejez les llegó, no digo que se les vino encima, porque mis papás no son decrépitos por decirlo así, no son personas como el viejito, la imagen de la viejita con el gorrito y el bastón, tú los conociste y no son así. Son bien independientes. Están independientes física y económicamente. O sea, afortunadamente mi papá tiene una muy buena jubilación, mi mamá dentro de toda su realidad laboral también tiene una jubilación. Viven bien, tranquilos.” **Hijo, casado, 44 años.**

En la cita anterior es posible ver que no sólo la salud y el cuerpo son factores intervinientes en la autonomía de los padres, sino que también el nivel de ingresos, y contar con una remuneración estable bajo la forma de una jubilación es visto como importante. Otra hija entrevistada, al explicar la autonomía de su padre, incluye factores como la actitud de su padre hacia los obstáculos y su flexibilidad frente a situaciones difíciles:

“Yo entiendo que él es bien excepcional para los 85 años que tiene, es bien excepcional en ese sentido. De ser tan flexible y tan optimista y tan buena onda. Entonces a uno le gusta estar con él. Porque es buena onda, en general los viejos están achacados y son una enfermedad tras de otra, entonces él es bien excepcional en eso... y eso se lo agradezco...” **Hija, casada, 58 años.**

El mantener una situación de independencia y autonomía respecto a los hijos se vuelve entonces de suma importancia para la mantención de una imagen positiva de sí mismo, lo que visto desde la óptica del don, tiene que ver con la importancia existencial que reviste la mantención de la actitud donadora dentro de los intercambios, o la aptitud de superar la posición de donatario mediante la reciprocidad entre la persona vieja y sus hijos (Lalive, 2006).

De forma paralela, la vejez actúa como principio legitimador en los discursos de los cambios que ocurren en las necesidades y las responsabilidades de los



involucrados. Es posible ver entonces cómo una tensión aparece entre la importancia de la autonomía y la capacidad donadora en los viejos y el valor que adquiere la vejez como naturalizante de estas transformaciones. Esto guarda relación con la manera en que la norma de la reciprocidad se manifiesta en las relaciones de padres e hijos, ya que influye en los límites de lo que se espera de cada quien en las relaciones. La importancia de esta norma y su impacto en la forma en que las personas viejas y sus hijos se asumen dentro de las relaciones de intercambio será abordada en mayor profundidad más adelante en los resultados de esta investigación.

### ***1.b La jubilación y la búsqueda de ocupaciones.***

En esta sección se mostrarán las referencias encontradas en el material empírico respecto de la jubilación como hito biográfico y su relación con los intercambios de favores y cuidados entre padres e hijos. La jubilación, que marca la salida de las personas del mercado laboral formal y el reemplazo de sus remuneraciones por pensiones, nació y se desarrolló en conjunto con el sistema capitalista; el cual desde el siglo XIX tuvo que lidiar con la gestión de una fuerza de trabajo en constante renovación y crecimiento, además del envejecimiento paulatino de las personas que la conforman. A medida que la jubilación fue institucionalizándose, esta comenzó a asociarse con una cierta edad avanzada en la que las organizaciones comenzaban a incentivar el retiro de las personas más viejas de sus puestos de trabajo para así transferir el trabajo de una generación a otra. Con el tiempo, la jubilación se transformó en una institución social asociada culturalmente a la vejez como etapa discreta dentro del ciclo vital caracterizada por la incapacidad productiva y la pérdida de roles laborales (Bazo, 2002). Sin embargo, debido a las características del proceso de envejecer en la sociedad actual, la relación entre la edad y la jubilación se vuelve más compleja, especialmente debido al aumento de la longevidad y la mejora en la salud de las personas durante la vejez, lo que lleva a que el paso por la jubilación ya no esté

asociada a una incapacidad productiva o un estado de dependencia, pero, de todos modos, mantiene su carácter de evento importante en la biografía de las personas (Osorio, 2007). La jubilación, al tratarse básicamente de la salida del mercado laboral como trabajador o trabajadora para entrar en un nuevo estatus, el de jubilado o jubilada, supone una transformación y un reordenamiento de la disponibilidad del propio tiempo que ya no responde a la exigencia externa de cumplir con una actividad laboral. Esta transformación del estatus del jubilado, desde los mismos sujetos, puede ser interpretada como un despojo de los roles adquiridos durante la vida adulta. Sumándose a esto el hecho de que la jubilación y la vejez ya no significan necesariamente disminución de capacidades productivas, las personas viejas pueden sentirse atraídas por la necesidad de buscar nuevas actividades que llenen el vacío de roles producido por la jubilación. Lalive (2006) interpreta esta búsqueda de nuevas actividades como una característica inherente de esta fase de la vida de las personas viejas, en la cual la actitud de entrega a los otros se hace presente, ya sea hacia la sociedad en general a través del voluntariado u otro tipo de actividades comunitarias, o hacia su entorno familiar más cercano a través de la ayuda a las generaciones más jóvenes. Otras perspectivas, como la del envejecimiento productivo, llaman a la sociedad a poner atención a este potencial que guardan las personas mayores para contribuir al resto de la sociedad y a sus familias, buscando así derribar el mito de la improductividad en la vejez (Miralles, 2010).

En la presente investigación, la totalidad de los padres viejos que fueron entrevistados se encontraban en este nuevo estatus de jubilado o jubilada. Sin embargo, fue sólo en las entrevistas a padres viejos donde este tema salió a la luz con más claridad. De manera general los hombres se referían a la falta de roles que caracterizaría a esta etapa y a la necesidad de buscar nuevas actividades, debido a que, como se explicó anteriormente, todos los entrevistados aún mantenían un buen grado de autonomía y no sufrían problemas de salud graves.

En la siguiente cita, un entrevistado viejo jubilado habla con satisfacción del hecho de haber comenzado a trabajar con su hijo mayor en su oficina como asistente luego de su jubilación:

“Estaba yo cesante de algún trabajo (...) y mi hijo me llama y me pregunta si yo sé computación y “sí -le dije- más o menos» «necesito terminar unos informes... unos tres meses, veinte por unos tres meses aquí» me dijo, y llevo 9 ó 10 años aquí. Y aquí mismo, en esta misma oficina, aquí llegué y de aquí no nos hemos movido. (...) Yo estaba sin hacer nada, y en la casa hay un dicho que... un hombre en la casa es igual que un ropero en un pasadizo, o sea, molesta no más. ¿Y qué hago allá? En ese tiempo tenía setenta y tantos años y tenía plenitud de capacidades y necesitaba hacer algo, no iba a estar sacando la vuelta en la casa molestando más que otra cosa.” **Padre, viudo, 85 años.**

Lo anterior ejemplifica la necesidad de dar continuidad a los roles adquiridos durante la vida adulta a través de actividades, en este caso, de carácter laboral, en las que sea posible hacer uso de la “plenitud de capacidades” que se posee “a pesar” de la edad avanzada. En este caso en particular, quien habla es un hombre y para él la vida doméstica y sin ocupaciones laborales formales no calza con la idea del rol masculino, más asociado a la vida pública. La jubilación entonces estaría marcando un cambio de estatus que es difícil de asumir cuando no existe continuidad en las actividades de la vida cotidiana, lo que además es cruzado por una construcción de género masculina, haciendo de la búsqueda de nuevas actividades o nuevos roles asumir algo clave para el bienestar de la persona.

Así, no sólo la fragilización del cuerpo y los cambios en las actividades cotidianas tienen un potencial transformador de las relaciones de los viejos con sus hijos adultos; sino que también está el hito biográfico de la jubilación que comparte esta característica debido a los cambios que representa para la identidad de las personas y los roles que asumen. Los hijos adultos tienen un papel importante al

estimular la participación de sus padres en la vida familiar, una vez que se reconoce la necesidad de sus padres de mantener roles activos. El mismo entrevistado citado anteriormente continúa hablando sobre su situación laboral y la importancia de su hijo mayor como precursor de ello:

“La prueba es que yo estoy aquí hace 10 años, que este [mi hijo mayor] me está protegiendo y en cierta forma... porque dónde puede conseguir pega un hombre sin profesión a los 85 años, en ninguna parte. Entonces estaría en la casa, viendo la porquería de televisión que hay, que no hay nada que ver o poniéndole al trago... y vaya a saber cómo me tendría [mi doctora] atrincado.” **Padre, viudo, 85 años.**

En este caso, la oportunidad de volver a trabajar -vista como una ayuda- puede ser leída como un don recibido. El padre viejo lo recibe deseando escapar del efecto disruptor que la jubilación posee en la configuración de su vida cotidiana y en la imagen de sí mismo.

Siguiendo con el mismo caso, la hija mayor del entrevistado comenta esta situación argumentando que, desde su perspectiva, si bien la intención del hijo mayor en su momento fue dar a su padre un trabajo que le produjera el mencionado efecto de bienestar, con el tiempo esta situación se ha transformado, y actualmente su padre cumple un rol importante en la empresa donde trabaja. Es interesante mencionar que aquí emerge nuevamente la idea de la fragilidad en la vejez como motivo de preocupación, debido a que, en un futuro hipotético, esto le impediría al padre de la entrevistada continuar con sus actividades laborales, juzgadas tan positivamente.

“Capaz que al principio, pero con el tiempo la situación cambió, hace años que está ahí. O sea, más de diez de todas maneras. Capaz que en un principio mi hermano lo haya tomado un poco a prueba... pero ahora no, es fundamental para

él (su hermano)... Ojalá que le siga, que siga bien de la cabeza. Lo único que se necesita.” **Hija, casada, 58 años.**

El paso que se da a través de la jubilación también permite a los viejos traspasar conocimientos hacia las generaciones más jóvenes sobre valores y conocimientos relativos al mundo laboral. De esta manera se reivindica el valor de los conocimientos adquiridos durante la vida laboral activa y otorga posibilidades a los viejos para mantener una aptitud donadora frente a sus hijos, inscribiendo el traspaso de conocimientos entre las generaciones dentro del conjunto de intercambios posibles.

“Me cuentan sus problemas y me piden incluso opiniones sobre su (vida laboral)... porque yo cuando fui trabajador fui jefe, me tocó solucionar muchos problemas laborales, humanos, dentro de la empresa. Experiencia en eso tengo”. **Padre, casado, 81 años.**

El hijo de este entrevistado también evalúa positivamente el hecho de que su padre mantenga una actividad laboral, reconociendo la importancia de mantener actividades de ese tipo en la vejez para mantener un cierto nivel de bienestar:

“Conversamos mucho, a veces conversamos de trabajo pero no tanto... yo aprendí de él que cuando uno llegaba a su casa, tenía que dejar de lado su trabajo, tenía que descansar la mente laboralmente. Pero es poco, lo conversamos... algunas cosas que hemos trabajado juntos. Tenemos una oficina con mi papá y con mi señora también. Pero mi papá ya por su edad, ya no se dedica... ahora él se considera retirado de las pistas... pero las cosas que ve, es más por entretención (...) No ve nada de juicio, se jubiló de eso, fuera de que es jubilado de todos los trabajos que ha tenido en su vida... es como su hobby yo creo que para mantenerse mentalmente activo.” **Hijo, casado, 44 años.**

La jubilación se presenta como otro factor que altera las relaciones de intercambio entre padres e hijos. Los hijos pueden llegar a considerar que la falta de una actividad laboral en la vida de sus padres puede acarrear un deterioro de las capacidades de sus padres y por consiguiente una pérdida de autonomía, motivando la puesta en circulación de nuevas ayudas, bajo la forma de conocimientos relativos al mundo laboral o la inclusión de sus padres en alguna actividad laboral. Se trataría de un intento de retrasar los efectos negativos que la inactividad y la vejez pueden tener en sus padres. También, hay que tener en consideración de que en esta circulación participan los dones que los padres viejos pueden entregar a sus hijos, y que, cómo se explicó al inicio de este apartado, esta capacidad está relacionada con el reordenamiento de la disponibilidad del tiempo de los jubilados que permite destinarlo hacia una entrega del propio tiempo hacia la familia.

### ***1.c La viudez y la relación con los hijos.***

En esta investigación también se abordó la viudez como hito biográfico en las entrevistas con el objetivo de conocer de qué manera la muerte del cónyuge puede influir en la relación de la persona vieja con sus hijos adultos. Dentro de la muestra se incluyeron dos sujetos (un padre y una madre) viudos.

La viudez representa cambios tanto para el cónyuge sobreviviente, como para su entorno familiar. Se trata de un fenómeno complejo que no es vivido por todas las personas de la misma manera, pues en él intervienen variables psicológicas y sociales, además de estar en directa relación con el desarrollo de la historia conyugal y el tipo de roles asumidos dentro de la pareja. Diversos trabajos hablan sobre cambios en conductas de la vida cotidiana, la aparición o intensificación de problemas de salud, cambios en el uso del tiempo libre y la realización de nuevas actividades de esparcimiento o involucramiento con la comunidad, cambios identitarios en las personas (Bennett, 2010) e incluso percepciones de su salud y

la construcción de la dependencia (Osorio-Parraguez, 2013; Osorio-Parraguez & G. Seguel, 2014) . Es necesario mencionar también que la viudez, debido a la mayor longevidad de las mujeres, es un fenómeno predominantemente femenino desde el punto de vista demográfico, lo cual tiene efectos normativos y culturales con un sesgo de género en la manera en que la sociedad entiende este fenómeno (Cheek, 2010). Finalmente, estos cambios también incluyen a los intercambios del cónyuge sobreviviente con el resto de su familia, especialmente con sus hijos, que pueden llegar a suplir el rol vacante del cónyuge en diferentes aspectos, como la provisión de cuidados, el acompañamiento, la realización de actividades domésticas y la administración de los recursos económicos (Armi et al., 2008).

Con respecto a la transformación de roles producto de la viudez, la mujer viuda entrevistada habla sobre el rol que sus hijos jugaron durante la enfermedad de su marido. Ante la pregunta de que si existió algún cambio en la relación con sus hijos después de la muerte de su marido, la entrevistada responde:

“No, porque fue siempre bien dedicada (la relación de sus hijos con ella). Bueno, pero más ahora, porque cuando estaba sano [mi marido], éramos los dos no más, pero después cuando estaba enfermo, ellos estaban siempre atentos. Yo llevaba al hospital a [mi marido] y llamaba a [mi hijo mayor] o a [mi hija] o a quien estuviera más a mano para avisarles. *Al tiro* llegaban todos. (...) Le dio un cáncer tremendo, de ocho años... estuvo hospitalizado varias veces, en todos los hospitales, en todas las clínicas, nos arruinamos, porque toda la plata que teníamos juntada para nuestra vejez, la gastamos en la enfermedad.” **Madre viuda, 85 años.**

En esta cita es posible ver cómo en el relato de la entrevistada la enfermedad del marido ya significó un cambio en las relaciones con sus hijos debido a la aparición de nuevas necesidades de apoyo y de disponibilidad frente a emergencias. Aquello representa un potencial para que luego de la muerte del cónyuge, la

entrega de cuidados por parte de los hijos persista, especialmente si se toma en cuenta la última parte de la cita en donde se expresa la pérdida de recursos económicos a causa de los costos de la enfermedad.

Los hijos adultos también poseen una mirada particular sobre la viudez. En la siguiente cita, extraída de la entrevista sostenida con la hija de la entrevistada precedente, se puede ver cómo la enfermedad del padre representa un hito en la manera de los hijos de ver a sus padres. La enfermedad crónica y la posterior muerte, estaría funcionando en este caso como un indicador del proceso de envejecimiento. Así, al responder la pregunta sobre el momento en que comenzó a ver a sus padres como personas viejas, la entrevistada explica lo siguiente:

“Ah! pero es que eso es tan gradual (la vejez). No sé... quizás cuando mi papá enfermó ya los vi como más viejos a los dos, como más de cuidado. Pero mi papá enfermó en el ‘97, ahí hubo un quiebre en la vida en general. (...) ahí los empecé a ver de otra manera... porque si bien ella siempre cuidó ella sola a mi papá, ella sabía que contaba con nosotros, que igual la íbamos a acompañar cuando operaban a mi papá, que la íbamos a buscar o qué se yo... pero ahí hubo un quiebre, en ese momento.” **Hija, soltera, 56 años.**

Aquí es posible ver también cómo el hito de la enfermedad del padre a la vez marca un cambio en la actitud de los hijos hacia los padres, reconociendo la existencia de nuevas necesidades que exigen tiempo y, quizás, recursos de su parte. Otra hija entrevistada (esta vez, hija del viudo entrevistado), luego de que se le preguntara sobre la muerte de su madre, reconoce que aquel hito marcó el comienzo de un nuevo tipo de relación entre su padre y el resto de la familia, en la que las relaciones se hicieron más “cercanas”:

“Muy poco, un mes no más. Un mes nada más (la duración de la enfermedad de la madre)... pero puede ser que nosotros nos acercamos más a él, puede haber sido



una cosa mutua. Porque el antes era mucho más... en realidad nosotros tenemos una relación muy cercana con mi mamá, muy pegoteada. Entonces él quedaba un poco de lado. Y todos éramos así, y ella era muy cercana con los nietos y con todos, y él no. Entonces yo noté que eso se revirtió un poco... cuando mi mamá se murió.” **Hija, casada, 58 años.**

En este caso en particular no fue necesaria la entrega de cuidados de manera prolongada a la madre enferma debido a la brevedad de su enfermedad, ni tampoco lo anterior significó un cambio sustantivo en las condiciones económicas del padre o de la familia; no obstante, desde la perspectiva de la hija se reconoce el surgimiento de una necesidad de acompañar al padre sobreviviente y la reacción por parte de la familia para satisfacerla:

“Fue un golpe muy duro para todos nosotros, muy duro... entonces... claro, dijimos “uf” hay que arreglarlo... no sé si fue consciente pero yo diría que él hizo bastantes caminos de cercanía con nosotros. Se sintió muy solo él, se sintió súper solo. Y yo creo que se impresionó mucho... porque él era un hombre lleno de vida, lleno de amigos, lleno de amigas, lleno de vida extra a su casa y de repente se sintió que estaba muy solo (...) una de las primeras cosas que reconoció fue (que ya no tenía a nadie para) “¡por último para ver las noticias! ¡Ver las noticias solo y no poder comentarlas!” entonces fue un golpe para él. Y ya lleva siete años solo. Y se ha adaptado bien, pero sigue sufriendo de soledad, a pesar de que te digo, a pesar de todo lo que tiene, ahí trabaja con mi hermano, ahí trabaja también una sobrina, está siempre ahí... se junta con las nietas y nietos... nosotros estamos así, permanentemente pendientes de él, pero igual se siente solo... en la cosa diaria.” **Hija, casada, 58 años.**

Por su parte, el padre viudo de esta entrevistada también reconoce que hubo un “acercamiento” en las relaciones con sus hijos y nietos luego de la muerte de su

esposa, pero no lo interpreta como un quiebre importante o como un cambio intenso en las relaciones con sus hijos.

“Probablemente ellos estaban muy cerca de ella, la querían mucho. Eran muy afines a ella. Y al fallecer ella... quedaron conmigo no más. Entonces ya se apegaron más a mí. Pero no hay un quiebre ni una ruptura... que podríamos hacer una diferencia en lo más absoluto.

Entrevistador: ¿Entonces se siguieron viendo de la misma manera?

Entrevistado: Quizás un poco menos... como ella era como una gallina con pollos. Siempre los estaba llamando y los estaba jodiendo y venían... y venían a verla a ella y a mí además. Entonces ahora tienen que venir a verme a mí o me llaman a mí solamente para estar con ellos. Eso es lo que puede ser. Pero no es un quiebre ni nada como que gané hijos ni nada... no gané ningún hijo, ni nada de eso.”

**Hombre, viudo, 85 años.**

El entrevistado en este caso se está reconociendo como donatario de la atención de sus hijos, situación que ya no está supeditada a la presencia de su esposa. Ahora bien, el viudo entrevistado no reconoce lo anterior como un cambio importante en la relación con sus hijos, pero sí salta a la vista la diferencia de valoraciones y significados en torno a este don de la atención y el acompañamiento. Mientras la hija estima la nueva cercanía con su padre como un valor, él por su parte no le da el mismo sentido a pesar de reconocer que está recibiendo la atención de su familia debido a su condición de viudo.

Siguiendo la misma línea de interpretación propuesta en esta investigación -en la cual los favores y cuidados que circulan en los intercambios intrafamiliares deben ser examinados desde las valoraciones que los sujetos en relación les otorgan- es posible tomar esto como un indicador de una diferencia de género en

la valoración de los dones que se intercambian en la familia. La sospecha anterior se condeciría con la evidencia de estudios cuantitativos y descriptivos sobre los flujos de recursos y tiempo entre las generaciones, en los cuales se asocia a la mujer, y en especial a las hijas, como más propensas a destinar tiempo en el acompañamiento de sus padres viejos que los hombres; mientras que los hombres dedicarían a sus padres recursos como dinero y otro tipo de servicios (Armi et al., 2008; Silverstein & Giarrusso, 2010).

En otro ejemplo, que ilustra este tipo de diferencias en cuanto a cómo se piensan los favores y cuidados en los intercambios; uno de los hijos de la entrevistada viuda realiza una observación sobre el rol de cuidadora que asumió su madre antes de la muerte de su padre y vinculada con la aparición de las nuevas necesidades de cuidado y la relación que guardan éstas con el rol de los hijos. Al preguntarle sobre si sintió algún cambio de la relación con su madre luego de que enviudara, el entrevistado responde lo siguiente:

“No, era bien parecida, porque si bien antes ella no estaba con problemas, era mi papá el que tenía problemas, entonces ella tenía la misma actitud con respecto a mi papá... en el sentido de que si yo llamaba no me contaba todo lo mal que estaba mi papá, para *no cargarnos* con la enfermedad de mi papá a nosotros.”

**Hijo, casado, 53 años.**

Para la madre cuidadora, desde la mirada de su hijo, los cuidados que exigía la enfermedad del marido eran vistos también como una carga que ella no deseaba traspasar a sus hijos, resistiéndose a “cargarlos” con aquella responsabilidad, con lo cual también se resistía a adquirir una posición de donataria con respecto a ellos. Esta actitud puede ser interpretada como otra expresión de la importancia que reviste la mantención de una posición independiente y autónoma de los padres respecto a sus hijos, la llamada “importancia existencial” de mantener la capacidad donadora en la vejez (Lalive, 2006). Además, esta situación también

puede ser vista como una forma de evitar la subversión de los roles parentales, al no obligar a los hijos a asumir una posición de cuidadores respecto de sus padres.

Cabe resaltar que en los discursos tanto de la madre viuda como de los hijos, el “saber” que se podía contar con la disponibilidad de los hijos en caso de emergencias es algo que también se valora. Pero, también, contradice lo expuesto a través de la última cita del hijo, en la que si bien se reconocía la disponibilidad de los hijos, la madre no deseaba hacer uso excesivo de ella. Existe aquí un “juego” con la norma de la reciprocidad en la circulación de cuidados entre la madre y esposa cuidadora, y los hijos, en el cual éstos últimos manifiestan su interés por entregar cuidados al padre enfermo auxiliando a su madre. Existe una resistencia por parte de la madre a requerirlos, intentando no apelar a la obligación de los hijos de venir en ayuda de su padre enfermo. De esta manera, la reciprocidad, como norma y como exigencia es alejada por la madre de la relación con la intención de entregar libertad a sus hijos.

Se retornará este punto más adelante, a través del análisis de la preocupación y la disponibilidad como principios normativos que rigen la circulación de favores y cuidados en la familia. Por el momento, es necesario precisar que de alguna manera estas situaciones -en las que se trata de determinar la extensión de las responsabilidades de padres e hijos- también marcan un cambio en la manera de relacionarse, pues ahora los cuidados y los favores que se intercambian adquieren un nuevo sentido a medida que la persona envejecida es categorizada como vieja por su entorno.

### **1.d El abuelazgo y el cuidado de los nietos<sup>11</sup>.**

La llegada de los nietos a la vida de las personas también es un acontecimiento asociado a la vejez como etapa del ciclo vital. La generación de los nietos produce un cambio no sólo en la configuración del grupo familiar, sino que también en los roles que la generación de los abuelos asumen con respecto de las más jóvenes. Un nuevo vínculo nace en el abuelazgo, y lo hace dentro de un contexto que a su vez está delimitado culturalmente por normas, responsabilidades y expectativas sobre las conductas de ambas partes (Kemp, 2004). Desde la perspectiva de los intercambios al interior de la familia, la presencia de una generación más joven y dependiente del apoyo de las generaciones más viejas (incluyendo a sus padres) para subsistir, otorga la oportunidad a la generación más vieja, de los abuelos, de adquirir una posición donadora respecto a las generaciones más jóvenes. Esto generalmente se realiza a través de la provisión de tiempo y recursos que van en apoyo de la crianza y mantención de la nueva generación permitiendo, entre otras cosas, que la generación de hijos adultos pueda cumplir con obligaciones laborales; especialmente en las madres, toda vez que existe una diferenciación de género en la asignación del cuidado de los hijos (Soler, 2012).

Es pertinente destacar en este punto que debido a los objetivos de la presente investigación, no fueron incluidas personas pertenecientes a la generación de los nietos en la muestra, ni preguntas específicas sobre los nietos fueron incluidas en la pauta de entrevistas; por lo que aquí se hablará de abuelazgo exclusivamente para hacer referencia a la relación abuelo-nieto, dejando de lado referencias desde el “nietazgo”, pues no se abordó dicha relación desde la perspectiva de los nietos.

---

<sup>11</sup> En español, la palabra que designa el vínculo entre los abuelos y sus nietos no es única, y la palabra “abuelazgo” convive en el vocabulario con las palabras “abuelitud” y “abuelidad”. En la presente investigación se hizo elección de la primera por razones de estilo, pues no se reconoce una diferencia conceptual entre las distintas denominaciones.

El abuelazgo fue un tema recurrente en casi todas las entrevistas debido a que la generación más joven de los nietos estaba presente en los grupos familiares a los cuales pertenecían los entrevistados. Este vínculo tiene una importancia significativa en los discursos de los hijos adultos y sus padres viejos, mediando en la configuración del intercambio entre ambas partes. Así, fue posible ver cómo en el discurso se iban marcando las diferencias que le daban especificidad a la relación de abuelazgo en comparación a las relaciones entre padres e hijos. Un entrevistado viejo explica de la siguiente manera las cosas que diferencian las relaciones con los nietos de las relaciones con los hijos.

“Un vínculo con los nietos más fuertes que el que tuvimos con los hijos. (...) Es que es distinto ser abuelo que ser papá. Las mamás, los papás, estamos obligadas a corregir, a enseñar todos los valores. Y tienen que usar la fuerza un poquito. Los abuelos no aplicamos la fuerza, aplicamos el afecto. Y otra cosa más, que el niño entiende más afectuosamente que de otra forma. Y otra cosa más, entre los nietos y los abuelos hay un vínculo distinto. El nieto respeta más a los abuelos que a los padres. Siempre tienen una imagen, que el abuelito es una buena persona y por eso no lo quiere contrariar, por eso no tenemos ese problema tampoco. (...) El vínculo es distinto, porque el hijo, el ser humano tiene de su abuelo un concepto distinto del que tiene de su padre. Su padre es severo, el abuelo es la almohada.” **Hombre, casado, 81 años.**

Esta descripción del rol de los abuelos en relación a sus nietos, que en este caso se muestra como armoniosa, no representa las múltiples posibilidades de conflicto y tensiones que se podrían generar producto de las importantes diferencias culturales que separan a las generaciones en la actualidad, las cuales se pueden atribuir a las diferentes posiciones que nietos y abuelos ocupan en la estructura social y en el ciclo vital (Kemp, 2004). Sin embargo, es posible identificar en el discurso la idea de una apertura benevolente hacia los nietos por parte de los abuelos, debido principalmente a la diferencia que existe entre la autoridad que

ejercen los padres y aquella que ejercen los abuelos, que representa un potencial importante para la adopción de una posición de donador en la familia. Así, el abuelazgo permite la existencia para los padres viejos de un rol de contención y apoyo a sus nietos, que sería de un carácter diferente a aquel que cumplirían los padres. Otra entrevistada describe su rol como abuela donadora a través de la ayuda que les entrega a sus hijos en el cuidado de los nietos:

“Yo diría que *harto*. A ver, esta niñita de ahora, es mi nieta. Mi hija vive cerquita, cruzando la calle. Se enfermó la nana, la operaron. Entonces, la mamá vino a almorzar acá, me traen a la niña en estos buses amarillos. Me la dejan acá en mi casa, y anoche la tuve que dejar acostada en su casa. Con las tareas hechas y todo. Tengo otra que vive aquí a una cuadra, tiene dos niñitas chiquititas, cuatro años y cinco y medio. Prácticamente estamos siempre preocupados, [mi marido] las va a dejar al colegio, no todos los días, algunos días, las vamos a buscar, la llevamos a clases extra-programáticas de danza, de ballet, las llevamos, las traemos, si ella (la hija) tiene que hacer, porque trabaja en dos partes, entonces, ella dice “ya mamá, te voy a dejar los niños” ella tiene nana igual, pero prefiere que yo me preocupe de ellas.” **Mujer, casada, 76 años.**

Otra entrevistada vieja, ante la misma pregunta sobre las cosas que ella hace por sus hijos, narra una situación similar, en la que destina tiempo y recursos hacia sus nietos:

“¿Qué hago? A ver, bueno cuando me necesitan porque van a salir para que me vaya a quedar con los niños para que ellos salgan en la noche o les tejo a los niños. «No te vayas, quédate otro día, quédate más» me dicen. Pero económicamente no (hago mucho). A [una nieta] le doy una cuota poca dentro de mi pensión. A ella si necesita algo... a ella la ayudo más. A [otra nieta] no porque ella tiene a la mamá que está bien y tiene al papá también que la ayuda *harto*.” **Mujer, viuda, 85 años.**

En este caso no sólo se destinarían tiempo y cuidados a los nietos más jóvenes, sino que también existe un apoyo económico hacia aquellos nietos más grandes que ya no requieren de supervisión adulta, ampliando de esta manera el espectro de posibilidades que tienen los abuelos de asumir una posición donadora frente a sus nietos y extendiendo esta posibilidad más allá de la niñez de los últimos. Lo que los abuelos pueden hacer por sus nietos también es asumido por los propios hijos adultos como una de los servicios que sus padres les pueden otorgar. Un entrevistado describe la preocupación que sus padres le otorgan a su hijo menor como una de las cosas que él puede identificar que recibe de sus padres en la actualidad. Así, al preguntársele por las cosas que cree que sus padres hacen por él, el entrevistado explica lo siguiente:

“Todo, siguen pendientes de mí, aunque tenga más de 40 años, siguen pendientes de mí. Siguen pendiente si estoy bien, si estoy mal, si el niño (su hijo menor) amaneció bien, o si el niño amaneció mal. Inclusive, yo vengo, llega mi papá para almorzar y yo sé que el niño está en la casa, se lo traigo para acá y disfruta a su tata. ¡Disfruta a su tata! ¡El niño disfruta a su tata! ¡Yo disfruto a mi papá y mi hijo ha sabido disfrutar a su tata! Él llega acá y se le pega como lapa.” **Hombre, soltero, 47 años.**

Existe entonces, un reconocimiento por parte de los hijos adultos de la existencia de una dedicación de tiempo y afecto por parte de los abuelos a sus nietos que puede ser leída como un don recibido. También, es posible identificar en el discurso de los hijos una valoración moral de estos comportamientos, delimitando las características que posee un “buen abuelo”.

“Ellos son muy buenos abuelos, en el sentido de que son abuelos muy presentes en la vida de sus nietos. Entonces van a todos los actos de los nietos, cuando tienen que bailar, pero de lo más chicos estoy hablando porque de los grandes ya no. Los actos del Jardín, del colegio, van a las misas, a las que hay que ir.”



### **Hombre, casado, 44 años.**

Mostrarse presentes en la vida de los nietos es visto como una actitud positiva y deseable en los abuelos y se suma a la entrega de cuidados y apoyo económico como formas de participación de éstos en los intercambios familiares. La entrega de tiempo y cuidado de los abuelos hacia los nietos se inscribe en la dinámica de intercambio al interior de la familia, que a su vez es interpretado como un don recibido por parte de los hijos.

“Sí, más que cercanos, vivían aquí los niños, siempre estuvieron aquí y yo me preocupé siempre de eso. Así como del más chico que también se viene mucho para acá, yo el más chico, vengo lo dejo, abro la puerta y me voy, que disfrute a sus abuelos, sus abuelos no pueden echarse a morir que están más viejos, no, tienen que verlo.” **Hombre, casado, 47 años.**

A partir de las citas anteriormente expuestas sería posible establecer un paralelismo entre aquella descripción de un “buen abuelo” realizada por los hijos adultos y una definición de “abuelo donador”. El abuelazgo se revela como una nueva relación que permite la puesta en marcha de la circulación de dones, favoreciendo en la generación de los abuelos la adopción de una posición donadora respecto de los hijos.

Es posible diferenciar esta condición del abuelazgo de las otras descritas anteriormente, por un lado, del envejecimiento del cuerpo y de la viudez que son propensas a acentuar una visión fragilizadora del viejo, reduciendo su capacidad donadora y marcando en el discurso su condición de donatario de ayudas por parte de los hijos. Y, por otro lado, la diferencia con el hito biográfico de la jubilación es más matizada ya que está fuertemente asociada a la condición de abuelazgo debido a que la salida del mercado de trabajo permite un reordenamiento de la disponibilidad de los viejos, lo que a su vez les permite

orientar sus recursos y tiempo al cuidado de los nietos. Ambos eventos biográficos poseen entonces una relación más compleja y positiva con la participación activa de los viejos en los intercambios intergeneracionales que el envejecimiento del cuerpo y la viudez.

### ***1.e La vejez como factor interviniente en las relaciones de intercambio intergeneracionales.***

En este apartado se exploraron las maneras en que la vejez y los eventos biográficos asociados a ella intervienen en la configuración del el intercambio tanto en los padres viejos como en sus hijos adultos. Esta nueva configuración se realiza a través de ajustes que ambas partes realizan en sus conductas cotidianas y en la imagen que poseen del otro a medida que los padres van envejeciendo y su experiencia corporal se va transformando. Siendo esta transformación marcada por la aparición de nuevas limitantes y nuevas necesidades de apoyo por parte de su entorno familiar. También, estos ajustes se proyectaban hacia el futuro en el discurso de los entrevistados, proyectando de la misma forma el proceso de envejecimiento de los padres. En esta investigación aquella proyección se observó de manera más evidente debido a que los padres viejos incluidos dentro de la muestra no presentaban en la actualidad necesidades críticas de cuidado ni grados avanzados de fragilidad o dependencia, y es por eso que las referencias al envejecimiento también mostraban las ideas que los entrevistados poseían sobre su posible desarrollo en el futuro. La muestra se construyó de esta manera con el interés de conocer el periodo en el que las relaciones entre padres e hijos comienzan a transformarse producto de la vejez de los padres y en los cuales la dependencia aún no se hace presente de manera palpable, pero sí se asume que su llegada es probable y que traerá consigo la transformación de las posiciones de las dos generaciones en el intercambio de favores y cuidados.

Por su parte, los padres viejos durante esta etapa al no necesitar cuidados de manera obligatoria, y a pesar de evidenciar una experiencia corporal marcada por

cambios en lo que se puede y no se puede hacer en la vida cotidiana, aún poseen oportunidades de mantener una actitud donadora frente a los hijos, por ejemplo, en el caso de los cuidados a los nietos. Otros eventos biográficos asociados a la vejez, como la viudez y los cambios vividos en el cuerpo disminuyen esta capacidad donadora frente a los hijos al producir nuevas necesidades en los padres (acompañamiento, traslados, apoyo económico, etc.). En síntesis, el proceso de envejecimiento es un fenómeno que posee efectos que permiten y a la vez restringen la capacidad de ayudar en los padres, transformando la manera en que se relacionan con sus hijos dentro del grupo familiar.

## ***2. La disponibilidad y la preocupación como principios normativos en el intercambio.***

En las relaciones de intercambio entre estas dos generaciones, los límites de lo que se espera de cada quien y lo que se está dispuesto a dar y aquello que se espera recibir a cambio comienzan a delinearse en esta etapa; y se trata de una realidad dinámica que seguirá en transformación a medida que el proceso de envejecimiento avance y otro tipo de necesidades, asociadas a la dependencia o la fragilidad, se hagan presentes. Lo que se intentará en este segundo apartado de resultados es exponer dos principios normativos que fue posible identificar en el discurso de los entrevistados y que guían las motivaciones de la participación en los intercambios entre los padres viejos y los hijos adultos: aquel de la disponibilidad en los padres y el de la preocupación por parte de los hijos. Estos se configuran en los discursos como un ideal en el desarrollo de los intercambios y responden a una idea particular sobre los roles que deben adquirir las partes que son parte del intercambio.

### ***2.a La disponibilidad en los padres.***

En el caso de los padres, fue posible identificar una actitud de disposición

positiva frente a las necesidades de los hijos, que en esta investigación fue definida como principio normativo de disponibilidad. La disponibilidad es vista por los entrevistados viejos como la actitud ideal que debe orientar la relación entre los padres y sus hijos. Ante la pregunta sobre las responsabilidades de los padres viejos frente a sus hijos adultos, las ideas expresadas por los entrevistados se alinean con la opinión de que la capacidad donadora de los padres se transforman durante la vejez, en la que ya no es posible dar ayudas más concretas, pero, sin embargo se puede mantener la capacidad donadora a través de la disponibilidad, es decir, a través de una actitud receptiva y acogedora frente a los hijos. Este principio se traduce en el discurso de los entrevistados en el deseo de “estar ahí” para los hijos:

“Creo que es estar pendiente de ellos, para cualquier cosa ayudarlos, si es que necesitan (algo), cosa que felizmente no ha ocurrido aun. Pero en eso los padres deben siempre estar ahí.” **Padre, casado, 91 años.**

Otra entrevistada declara que el rol de los padres también debe generar un sentimiento de apoyo en los hijos y que deben demostrar que están presentes en sus vidas; a pesar de que se considere que las posibilidades reales de ayudar sean reducidas. Al ser interrogada sobre lo que los padres viejos pueden hacer por sus hijos adultos, elabora la siguiente respuesta:

“De siempre acogerlos, de siempre estar presente, de que ellos siempre sientan que tienen papás. A lo mejor no les van a poder solucionar el problema en sí, si no tienen las condiciones, pero saber que los tienen es importante. Es triste cuando uno ya no los tiene, aunque sea para que te hagan rabiar.” **Madre, casada, 67 años.**

La vejez en esta cita se convierte en un factor interviniente que disminuye la capacidad de los padres de entregar ayudas concretas o materiales a sus hijos. Es

por eso que las opiniones de los entrevistados sitúan la disponibilidad en el plano afectivo y emocional. La escucha, el apoyo emocional y la comprensión son vistos como aquello que es posible de ser entregado a los hijos durante la vejez. Un entrevistado viejo relaciona la disponibilidad con la necesidad de mantener una actitud de “apertura” hacia lo que puedan necesitar los hijos adultos.

“Nunca hay que perder la posibilidad de mantener el vínculo afectivo. O sea, como quien dice “los brazos abiertos” porque conozco muchos casos en que se establece una muralla entre los hijos y los padres.” **Padre, casado, 81 años.**

En la siguiente cita, el cuidado de los nietos aparece como una de las ayudas posibles y concretas como forma de estar “disponible” frente a los hijos.

“Entrevistador: ¿Qué responsabilidades tienen los padres más viejos con sus hijos?

Entrevistada: No sé *pos*, ayudarlos si necesitan compañía, o que se quede uno con los niños. ¿En qué otra cosa les puede uno ayudar?” **Madre, viuda, 80 años.**

El afecto y la transmisión de la experiencia y los conocimientos sobre la historia pasada de la familia también se inscriben dentro de aquello que puede ser entregado a los hijos adultos en la vejez. En la siguiente cita, la capacidad de recordar adquiere importancia al permitir asumir un rol de depositario de la memoria familiar, y así, mantener una actitud donadora:

“Cariños, consejos, es muy poco lo que uno puede dar... recuerdos. Que es lo que me están pidiendo... “¿qué es lo que pasó esa vez?, ¿te acuerdas tú?” afortunadamente estoy con muy buena memoria entonces me acuerdo de cosas bien chiquititas y grandes y de todo me acuerdo. Y estoy lúcido... medio llorón, pero lúcido y eso es lo importante. **Padre, viudo, 85 años.**

## **2.b El reconocimiento de la disponibilidad en los hijos.**

Por su parte, y de forma complementaria, en los hijos existe el reconocimiento de la disponibilidad de los padres frente a las necesidades que puedan tener. A los entrevistados se les pidió que se refirieran a las ayudas y los favores recibidos por sus padres:

“Yo mi papá, favor que le pido, está ahí, siempre. Mi papá nunca me ha fallado, jamás... yo no recuerdo que me haya dicho que no porque no, no más. Si me ha dicho que no es porque no podía. (...) Pero yo no recuerdo que mi papá me haya dicho alguna vez “No [hijo], en eso no puedo”. Ni mi mamá tampoco, siempre. Yo a mi mamá le he dicho en alguna oportunidad “ven a quedarte con los niños” porque mi suegra, que cuida a mis hijos normalmente, no puede. Yo me he dado cuenta de que la he sacado de cosas, pero sin embargo está, y esa actitud mi mamá la replica con todos. Y esa actitud en mi papá también se replica con todos.” **Hijo, casado, 44 años.**

Así, los hijos de los entrevistados reconocen la existencia de una actitud de entrega de sus padres hacia sus necesidades: actitud que es la base de la disponibilidad como principio normativo de los intercambios. La siguiente cita ilustra la idea de que los padres viejos, en tanto tales, ya han cumplido con sus obligaciones respecto de los hijos y esta entrega que los hijos identifican en la actualidad es vista como un acto de generosidad que va más allá de la obligación:

“No te sabría decir, así como más concreto... bueno, siempre cuando uno los necesita están ahí, para cualquier cosa, cualquier emergencia tú puedes contar con ellos (...) Yo creo que es suficiente, imagínate que ya hicieron todo antes de que yo me casara, de criarme de darme la educación y toda la cosa, yo creo que es suficiente, ellos siempre nos apoyan con cualquier cosa, con los hijos, con los nietos.” **Hija, casada, 58 años.**

Sin embargo, uno de los hijos entrevistados también reconoce que la vejez se presenta como una limitante de las ayudas que los padres pueden otorgar y, por ende, también como una limitante a lo que los hijos deben esperar de la actitud de entrega o de disponibilidad de sus padres:.

“Siempre estuvo disponible, hasta que ya se volvió más viejo, le cuesta más venir al centro, se le olvidan las cosas, y ahí obviamente ya ahí dejé de pedirle cosas. Pero durante años le pedí que me hiciera trámites en el centro” **(Hijo, soltero 61 años).**

La siguiente cita ilustra aquel sentimiento desde la perspectiva de una hija que narra un momento en su vida adulta en la que necesitó de ayuda económica de parte de sus padres.

“Entonces fue una cuestión y estábamos con guagua nueva, con cuatro cabros chicos... y de allegados. Entonces mis papás en ese sentido, si hay algo que es como bonito e importante. Es como que mi papá hace que no me sienta sola, de que están ellos detrás. Y que cualquier cosa, si yo necesito ellos van a acudir en mi ayuda.” **Hija, casada, 51 años.**

En síntesis, en los hijos, la disponibilidad de los padres es vista como la disposición de los primeros a cubrir necesidades de la vida cotidiana de sus hijos con la entrega de favores que no responde a una obligación en la relación sino que al afecto y a la entrega gratuita. Las citas también revelan que, a los ojos de los hijos, los padres pueden mantener una actitud donadora en el seno de la familia.

### ***2.c Los límites de la disponibilidad.***

En ocasiones el principio de disponibilidad puede chocar con otra norma identificable en el discurso de los entrevistados, que prescribe la “intromisión” de

los padres en la vida de los hijos. Los padres reconocen la necesidad de mantener una distancia de los problemas de los hijos, especialmente aquellos que tienen relación con su vida íntima, si aquella distancia no es respetada, existe la posibilidad de que se generen conflictos de diversa índole. Esta distancia no necesariamente entra en conflicto con la actitud de disponibilidad, pero le pone un límite. La escucha, la receptividad y los consejos, que como se describe más arriba corresponden a lo que los padres piensan que pueden entregar a sus hijos adultos durante la vejez; deben ser entregados principalmente a raíz de una contra-demanda, es decir, solo bajo petición de los hijos. Un padre viejo posee una idea similar a la anterior en cuanto a la entrega de consejos o la relación que deben tener los padres respecto de los problemas de los hijos:

“Es una regla que tenemos nosotros, la de no meternos, eso es negativo. (...) Ayudarlos sí, pero no meternos (...) Tampoco ser tan generoso en los consejos, si te los piden, hay que darlos si no, no. (A los hijos, hay que) tolerarlos como son... los dedos de la mano no son iguales, tus hijos son todos distintos unos de otros, en todo orden de cosas, en lo económico, en lo social, en lo laboral, todos son distintos. Esa individualidad hay que respetarla, no hay que pedirle que la cambie, salvo que le pidan a uno consejos. No meterse en eso.” **Padre, casado, 81 años.**

Por su parte, una entrevistada relata lo conflictivo e incómodo que fue para ella el transgredir aquel límite de la no-intromisión en la vida de los hijos, especialmente si se trata de aspectos de su vida conyugal:

“No inmiscuirse, no meterse en el matrimonio, pero mira que soy contradictoria, yo digo que no hay que meterse en el matrimonio, pero la otra vez yo me metí y después dije que nunca más. Le dije a mi nuera, no es que le llamara la atención... le dije que le iba a decir algo que de repente me molestaba. Por eso también no me gustaba estar mucho allá.” **Madre, viuda, 85 años.**



Esta norma también es posible encontrarla en el discurso de una hija entrevistada. Ella habla del no-entrometimiento en la vida de los hijos desde su propia experiencia como madre. Los consejos no deben entregarse de manera coercitiva con el objetivo de evitar conflictos con las decisiones que los hijos puedan tomar de manera autónoma.

“Yo encuentro que si tus hijos están adultos ellos tienen que...a lo más tú puedes aconsejarlos, ellos lo toman o lo dejan y eso siempre lo he dicho. Si ellos tienen algún problema y te piden ayuda, tú tienes que ayudarlos, sea grave o no, o por algo que tú ya les dijiste que no hicieran y ellos lo hicieron igual. Pero al final los papás están para eso, para apoyar a los hijos, en cualquier cosa que hagan, sea buena o sea mala. Pero no meterse en la vida de ellos” **Hija, casada, 58 años.**

Otro entrevistado evalúa de manera positiva el respeto que sus padres demuestran con la intimidad de su vida amorosa y el valor del no-entrometimiento. Este valor es visto como necesario para la integración de la familia, pues permite que las relaciones se den en autonomía:

“No, nunca ha generado conflictos y yo quiero agradecer a mis padres porque ellos tampoco se meten y dicen que todos son aceptados, así que, tranquilo. Eso yo creo que tiene que ser... mi madre es muy distinta a otras madres que yo conozco que se meten en todo... ella jamás, después de los 18 años yo no recuerdo que mi madre se haya metido en algo importante en mi vida... a lo más me habrá preguntado si seguía con esa niña con la que salí la otra vez... cosas así.” **Hijo, soltero, 61 años.**

En síntesis es posible ver que el principio normativo de la disponibilidad posee, en el discurso de los entrevistados, un límite impuesto por la vejez en sus capacidades sentidas de ayudar efectiva y concretamente, y otro límite creado a partir de la necesidad de evitar conflictos con los hijos si la actitud de entrega y

disponibilidad se lleva demasiado lejos y ésta comienza a interferir con la vida íntima de los hijos.

A continuación se describirá cómo una lógica similar se replica en el caso de los hijos, donde también existe una actitud de entrega hacia los padres, pero que en este caso en particular toma la forma de prevención de los riesgos asociados a la vejez de los padres.

### ***2.d La preocupación de los hijos.***

En el discurso de los hijos adultos también fue posible identificar un principio normativo que guía la entrega de cuidados y favores hacia los padres viejos. En base a la evidencia empírica producida en esta investigación se pudo observar que dicha actitud de entrega recibe el nombre de “preocupación” en los discursos. Esta preocupación se manifiesta en los hijos a través de una actitud de vigilancia de las necesidades de los padres y el deseo de satisfacerlas cotidianamente. Es posible ver una relación entre el proceso de envejecimiento de los padres, observado por los hijos, y la adquisición de esta actitud. Desde la perspectiva de estos últimos, sus padres comienzan a necesitar de mayor atención debido a que los ven más frágiles. A modo de ejemplo, un hijo entrevistado al ser interrogado sobre la manera en que su madre está presente en su vida cotidiana, elabora la siguiente reflexión:

“Entrevistado: (...) la apreciación general es que está bastante presente. Ahora la relación, la presencia es más por la preocupación por el lado mío hacia ella que por el lado de ella hacia acá digamos. Porque ella como está más enferma, soy yo el que la llamo, el que le va preguntando cómo van las cosas.

Entrevistador: ¿Y eso cambió en algún momento en específico?

Entrevistado: Eh... yo creo que sí fíjate, yo creo que cambió hace un año o un par

de años desde que ella se puso cómo más abuela. Porque antes ella era súper... ella siempre ha sido muy autovalente. Ella siempre era la que andaba ayudando a los demás, pero recién ahora, ella se da cuenta de que está más dispuesta a recibir ayuda y uno también está más dispuesto a estar con una actitud, de que nos damos cuenta de que ella es la que necesita la ayuda ahora y no al revés.”

**Hijo, casado 53 años.**

En la reflexión anterior se puede identificar un cambio percibido en el rol de la madre vieja, pasando de una posición de donadora de ayuda a una de donataria del apoyo del hijo. El hijo en su discurso explica cómo este cambio se produce debido a que comienza observar cambios en su madre asociados al proceso de envejecimiento. Incluso el entrevistado describe cómo su madre adquiere conciencia de estas nuevas necesidades y acepta la ayuda que le brindan. Esta cita ilustra la visión de los hijos sobre las limitaciones que el envejecimiento les estaría imponiendo a los padres. Cuando los hijos adquieren consciencia de estos cambios, estos se predisponen a adoptar una actitud donadora que se traduce en una serie de conductas ejecutadas para disminuir los riesgos que se asocian a la vejez. Para ejemplificar, una de las necesidades de los padres a la que los entrevistados hacían referencia con frecuencia tenía que ver con complicaciones de la salud y la enfermedad. Los traslados hacia los controles médicos o la toma de exámenes eran una forma en la cual la “preocupación” podía materializarse en ayudas concretas. Al ser interrogada sobre aquello que los hijos pueden hacer por sus padres viejos, una hija entrevistada entrega la siguiente respuesta:

“Entrevistada: ¿Que yo? Igual estoy pendiente de ellos, me preocupo de ellos, si tienen que ir al médico los acompaño al médico... qué se yo, ese tipo de cosas.

Entrevistador: ¿Y eso es regularmente? Tener que llevarlos al médico.

Entrevistada: No, no regularmente, pero (si) cuando tiene controles. Con mi papá

la otra vez tuve que ir al diabetólogo con él, porque habían dicho que tenía problemas y que a lo mejor tendría que dializarse y ahí entonces lo acompañé yo para que le explicaran cómo era todo, cómo hacerse los controles (...) Y a mi mamá cuando le toca control.” **Hija, casada, 58 años.**

Las llamadas y las visitas regulares también son una forma en que la preocupación se traduce cotidianamente en las conductas de los hijos. Al preguntarle a un hijo adulto sobre la manera en que sus padres están presentes en su vida cotidiana, responde lo siguiente:

“Yo diría que fundamentalmente con el tema de los afectos, con vernos permanentemente, todas las semanas los llamo para saber cómo están, los visito, converso con ellos, les pregunto como están.” **Hijo, soltero, 61 años.**

Así, el acompañamiento y la presencia en la vida cotidiana de los padres, a pesar de que existe una separación de los espacios domésticos, es lo que se quiere lograr a través de la preocupación. En el caso de la hija de un padre viudo, esta necesidad de acompañamiento se hace más importante debido a la soledad que ella le atribuye a la vida cotidiana de su padre. Ella elabora la siguiente respuesta frente a la misma pregunta anterior sobre la presencia de los padres en la propia vida:

“Es una preocupación permanente para nosotros, estar pendientes de lo que está haciendo, de lo que necesita, a invitarlo. Yo generalmente lo invito a almorzar los sábados o los domingos a mi casa. No todos, pero regularmente, un par al mes. Y preocuparnos de ir a verlo, de llamarlo, (...) esa es mi función. Cada uno asume un día o un fin de semana. **Hija, casada, 58 años.**

La preocupación en la cita precedente toma la forma de la intención de compartir la cotidianeidad con el padre. También fue posible identificar que la actitud de

preocupación se asume como una responsabilidad adquirida en función de los cuidados que los padres entregaron a los hijos en la etapa de la vida en la que ellos fueron completamente dependientes de los padres. Un hijo entrevistado reflexiona lo siguiente luego de que se le pidiera que les recomendara a otros hijos adultos cómo mejorar las relaciones con sus padres:

“Preocuparse de ellos no más, ser responsables con ellos así como ellos lo fueron con uno, que también durante toda la vida, la niñez y adultez se preocuparon de uno no más, pero yo creo que esa cosa es difícil de recomendar, porque se siente o no se siente... es difícil de recomendar. (...) Si alguien me hubiese preguntado, no sé, a los 25 años, si cuando viejo me iba a preocupar de mis padres... yo no habría sabido responder. Eso es algo que se da naturalmente, porque uno siente que tiene que preocuparse no más... ahora yo no ando toda la vida preocupado, como te digo los visito una vez a la semana, a veces dos y a veces pasan dos semanas que no los veo, pero suelo llamar por teléfono.” **Hijo, separado, 61 años.**

Esta responsabilidad es vista como algo que nace desde el plano sentimental de la persona y sucede de manera natural cuando el hijo reconoce aquello que recibió de parte de sus padres, es decir, la preocupación, como principio normativo, nace de aquel reconocimiento. Otro entrevistado, siguiendo la misma lógica, incluso proyecta esta responsabilidad hacia el futuro, asumiendo la posibilidad de cambiar de residencia o adaptar el espacio doméstico para incluir a la madre vieja manteniendo algún nivel de autonomía:

“(...) tal vez la necesidad que tengo de estar alerta que ahora que se está poniendo más vieja, de poderla atender cuando sea necesario. Eso, y estar dispuesto a cambiar ciertas cosas, cuando ya esté más vieja y eso lo hemos conversado un poco. A lo mejor nos cambiamos de casa, nos vamos a una casa que sea más grande para que ella pueda tener su espacio un poco más

independiente también, pero que esté viviendo con nosotros al mismo tiempo. Ese tipo de cosas.” **Hijo, casado, 53 años.**

Esta proyección del proceso de envejecimiento de la madre también implica una expectativa de que la madre asumirá dichos cambios y aceptará la ayuda de su hijo yendo a vivir con él para compartir el espacio doméstico. Para lograr esto se espera conseguir algún tipo de arreglo en la casa, otorgándole un espacio de autonomía a la madre vieja. Lo anterior ilustra muy bien el “espíritu” de la preocupación como principio normativo en los hijos: se tiene la intención y la disposición a “hacerse cargo” de los padres en el momento en que lo necesiten y a no abandonarlos durante el proceso de envejecimiento. También permite vislumbrar la existencia de la importancia de la autonomía de los padres que vendría a imponer una limitación al principio normativo de la preocupación; de la misma forma que el no-entrometimiento, es decir, el resguardo de la autonomía de los hijos, imponía una limitación al principio normativo de la disponibilidad en los padres. Para el entrevistado anterior, otras opciones de habitación para su madre, como por ejemplo, la institucionalización, son posibles, siempre y cuando su madre lo acepte y las necesidades de ella no sean demasiado extremas. La conversación sobre el tema de la opción de institucionalizar a su madre sigue de la siguiente forma:

“No creo, o sea si a ella... yo no (lo) hallo tan malo, el concepto no lo hallo malo si ella estuviera contenta en una cosa así, si ella quisiera, no diría a “a mi madre jamás podría dejarla botada en un asilo”. No, porque veo que hay asilos súper buenos, y lo pasan bien entre otros viejos. (...) esos son los asilos que yo me imagino, alguna vez fui a ver a un tío a un asilo y era un asilo súper *piñufle*<sup>12</sup>, ahí sí que no... pero era un viejito que no tenía hijos, entonces...” **Hijo, casado, 53 años.**

---

12 De mala calidad.

El hecho de que la institucionalización de la madre sea plausible solo si ella lo admite y se siente cómoda con el arreglo es un ejemplo del reconocimiento del valor de la autonomía. Existiría una prescripción de no dañar la autonomía del otro. En el caso de su madre, si el grado de dependencia fuese demasiado grande, aquello implicaría una renuncia a la opción de institucionalización y la cohabitación es vista como la única opción posible. Sin embargo, en su discurso reconoce la posibilidad de que aquello transgrediría la intimidad de su hogar, trayendo consecuencias incómodas para todos, y por lo tanto, la transformación del espacio doméstico para el respeto de la autonomía de la madre es vista como una condición ineludible:

“Entrevistador: Entonces igual lo han considerado (la institucionalización)... ¿si es que ella estuviera de acuerdo?”

Entrevistado: Mi mamá dice que sí, pero igual uno lo va re-pensando... si está enferma mi mamá, con dolores o cosas así, en realidad... ahí preferiría que estuviera con nosotros.

Entrevistador: ¿Y eso usted cree que podría traer problemas en el futuro? ¿Como de convivencia?

Entrevistado: Si que puede traer problemas desde el punto de vista de que quita un grado de intimidad de la familia nuclear que tengo ahora, y por eso cuando imagino o cuando visualizo una solución, veo otra cosa, con una casita externa.”

**Hijo, casado, 53 años.**

La preocupación como principio normativo orienta la entrega de favores y cuidados hacia un horizonte en el cual los hijos están cada vez más presentes en la vida cotidiana de sus padres con el objetivo de reducir los efectos adversos que identifican en el envejecimiento sobre su calidad de vida. Sin embargo, es posible

ver que la autonomía de los padres impone una limitación a lo que puede abarcar la preocupación de los hijos, especialmente en sus proyecciones a futuro, cuando la cohabitación sea un opción para hacerse cargo de las necesidades de cuidados de los padres envejecidos.

## ***2.e El reconocimiento de la preocupación en los padres.***

Paralelamente, en el discurso de los padres también es posible identificar el valor que se le otorga a la preocupación de los hijos. Una madre vieja responde lo siguiente cuando se le pregunta sobre las responsabilidades que cree poseen los hijos adultos respecto de sus padres:

“¿Que se preocupen nuestros hijos por nosotros? Yo pienso que tienen que demostrarle cariño a uno, porque en este tiempo uno necesita más que nada esas cosas. Acompañamiento, preocupación de que están con uno y que uno no está sola. Por ejemplo, si mi marido se enferma, y hay una hija o un hijo que está preocupado uno ya no se siente tan mal, porque está acompañada en ese trance... está acompañada con un hijo o con una hija.” **Madre, casada, 76 años**

El sentimiento de sentirse acompañados y con la posibilidad de recurrir a los hijos en caso de necesidad es visto como algo valioso y deseable en las relaciones entre estas dos generaciones. Otra madre entrevistada también indica la preocupación de sus hijos como aquello que se recibe cotidianamente de su parte, sin embargo hace una distinción entre ellos, haciendo énfasis en el hecho de que esta actitud es un síntoma de una relación más estrecha con uno que con otro:

“Entrevistador: ¿Y usted siente que reciben cosas de ellos (sus hijos)? así como favores o ayudas.

Entrevistada: Yo encuentro que del mayor siempre hemos recibido, a pesar de todas las cosas negativas que ha hecho en su vida, y que han sido muy fuertes.



Está siempre como un poco pendiente de nosotros. No nos podemos perder mucho ni salir porque nos está llamando y que “¿cómo estamos?”. Es más una preocupación. De [mi segundo hijo] yo creo que también la siente pero está muy presionado por su pareja que tiene ahora, ella ha manejado muy bien la situación y en este momento está depresiva con problemas de siquiatria y con todo (...) yo la entiendo... pero lo ha alejado de la familia. (...) tú sabes que uno tiene que seguir incluyendo a los hijos, pero ya no me... no me hago más problemas.” **Madre, casada, 67 años.**

Incluso, otro entrevistado ilustra muy bien la importancia de la preocupación como actitud en los hijos hacia los padres al explicar que con una de sus sobrinas mantiene una relación casi tan estrecha como el resto de sus hijos justamente debido a que manifiesta “preocupación” por ellos de la misma manera:

“Entrevistador: Y con [su sobrina] ¿Tiene una relación parecida con la del resto de los hijos?

Entrevistado: No tan fuerte (...) Con diez años llegó... pero ¿cuál es el problema?, a nosotros tiene que venir a colocar una inyección, viene corriendo (...) está vinculada a nosotros como si fuera hija, está preocupada de los problemas nuestros y cosas así.” **Padre, casado, 81 años.**

Así la preocupación, como este principio normativo de entrega hacia los padres y vigilancia de sus necesidades, serviría como un indicador del rol que deberían seguir los hijos con respecto de sus padres en la vejez. Sin embargo, también fue posible encontrar en el discurso de los padres entrevistados el valor de la autonomía frente a la actitud de preocupación de los hijos. Una madre viuda entrevistada explica lo siguiente cuando se le pide que describa las ayudas que recibe de sus hijos en la actualidad:

“Ah bueno, viste que le dije a [mi hija] que estuve enferma, que me había sentido mal de la *guata* y que estaba enferma. Vino [mi hijo] corriendo, se salió del trabajo, me vino a buscar me llevó al hospital y de ahí me llevó a la casa de él. Y por él yo estuviera allá y me quedara más tiempo. **Madre, viuda, 85 años.**

Lo anterior ejemplifica, desde la visión de los padres, la intención por parte de los hijos de mantener la preocupación cotidiana como una alta prioridad, incluso si eso interfiere con la normalidad de sus vidas. El que exista en los padres ese reconocimiento de que los hijos están dispuestos a sacrificar tiempo y recursos en ellos, puede chocar con el deseo de los padres de no presionar a sus hijos y de no generar en ellos un sentido de obligación que a fin de cuentas no les permitiría desarrollar normalmente sus vidas. Esto también puede ser interpretado como un intento de mantener autonomía e independencia a pesar de los problemas que puedan enfrentar durante el envejecimiento, al no sujetar a los hijos a la “preocupación” como forma de cumplir con una obligación adquirida. La misma entrevistada continúa su respuesta explicando el por qué no preferiría vivir con alguno de sus hijos si las circunstancias lo exigieran:

“Entrevistador: ¿Pero él (su hijo) le ha dicho alguna vez que quiere que se vaya a vivir con ellos?

Entrevistada: Si me han dicho, pero saben que no pues, es difícil la convivencia. Yo con, o sea, puede haber... yo nunca he tenido ninguna desavenencia, pero con mis nueras, yo no sé cuál de las dos, la de antes o la de ahora es mejor. Porque son súper cariñosas, súper atentas, súper dedicadas y preocupadas, pero yo veo que me ofrecen mucho y yo sé que no pueden, porque tienen muchas otras cosas que hacer. Tienen los niños en el colegio pero igual me dicen: “no, si igual la paso a buscar”. Pero yo sé que no pueden, entonces yo no dejo que me... (...) yo les digo que me voy a ir a una casa de reposo cuando ya no me pueda valer por mí misma. Pero mi hija me dice que no, que por ningún motivo, que cuando yo no

pueda... me va a tener un lugar independiente para que yo esté con ella. Pero yo no sé... eso se verá.” **Madre, viuda, 85 años.**

Existe resistencia por parte de los padres viejos a sentirse como una carga para los hijos o de exigir demasiado de ellos en la vida cotidiana. Desde la óptica del don, esta resistencia puede ser vista como un intento de mantenerse libre de deuda frente a los hijos, de no adquirir una posición de donatario de ayudas que terminaría por generar malestar en el padre viejo. El dilema de la autonomía también puede desarrollarse de otra manera: los padres pueden reservarse sus necesidades y no hacerlas evidentes a los hijos para evitar que la preocupación “llegue demasiado lejos”. El hijo mayor de la entrevistada anteriormente citada ilustra esta situación, desde su punto de vista, haciendo referencia al período en que su padre estuvo enfermo antes de que su madre enviudara:

“Entrevistador: (...) Cuando ella (su madre) estaba con su papá ¿era distinta la relación que mantenía con ustedes?

Entrevistado: No, era bien parecida, porque si bien antes ella no estaba con problemas, era mi papá el que tenía problemas, entonces ella tenía la misma actitud con respecto a mi papá... en el sentido de que si yo llamaba no me contaba todo lo mal que estaba mi papá, para no cargarnos con la enfermedad de mi papá a nosotros.

Entrevistador: (...) ¿Y usted que pensaba de eso?

Entrevistado: Más o menos lo mismo que ahora, sé que es así y hay que andar preguntándole por las ayudas que necesita, es igual, cuando estaba mi papá con alguna crisis o alguna cuestión, ahí llamaba ella y pedía ayuda.

Entrevistador: (...) ¿Y ha conversado con su madre sobre que ella no manifiesta lo

suficiente su necesidad?

Entrevistado: No sé, no sé que habrá dicho ella... yo creo que le he dicho, pero en momentos de crisis o de enojo (le digo:) “¡tú que nunca avisas con tiempo!” o “¡que nunca pides ayuda!, ¡porqué no te cuidas más cuando estás con problemas!” **Hijo, casado, 53 años.**

Las razones de los padres para esconder las necesidades de los hijos puede responder, como se explicó en la expuesto por la madre del entrevistado, al deseo de evitar el sentirse una carga para los hijos, de no obligarlos a cumplir con la responsabilidad de hacerse cargo de sus necesidades. También esta actitud puede ser interpretada como una resistencia a los cuidados de los hijos, que podrían llegar a cambiar demasiado la vida cotidiana de los padres, obligándolos a modificar conductas en pos de mantener una buena salud, pero que terminaría por reducir su nivel de autonomía. Una de las entrevistadas otorga un ejemplo en su discurso de la exigencia que los hijos pueden hacer para que los padres se hagan cargo de su auto-cuidado y regulen sus conductas cotidianas en función de sus necesidades de salud:

“(...) mis papás ya están viejos, no les podemos achacar esto (una deuda económica) y hay que hacer que disfruten los últimos años de su vida... mis hermanos están como en esa *parada*. Yo soy un poco más, como más estricta en eso. Yo digo: “ok, pero mi papá también debiera asumir”, porque es la única manera de que él se haga responsable de su sanación, de su curación, de su enfermedad, porque o si no sigue comiendo a deshoras o comiendo dulces, y le va a pasar lo mismo.” **Hija, casada, 51 años.**

La preocupación de los hijos también puede ser vista por los padres dentro de una dinámica de intercambio que va en las dos direcciones, es decir, como producto del reconocimiento de ayudas entregadas por los padres a los hijos; siguiendo así

un principio de reciprocidad. Una madre entrevistada se explica de esta forma la preocupación de su hijo por las necesidades de ella y su marido en la actualidad.

“Sí, está preocupado (...) hoy día me llamó para saber cómo le había ido al papá, y yo no le tenía muy buenas noticias porque como es muy bueno para comer dulces, si no se cuida va a ser diabético. Pero siempre, cómo te dijera, quizás el hecho de que siempre yo le solucionaba a él todos los problemas, él ha sido un poco así también. Cuando él ha estado bien económicamente se ha preocupado de traer cosas que me ayuden a mí... a hacerme las cosas más fácil.” **Madre, casada, 67 años.**

La preocupación, como principio normativo que rige las relaciones de los hijos hacia los padres, define aquellas conductas de lo que “se puede hacer” por los padres durante ese momento de la vida. Pero, de la misma forma como la autonomía de los hijos impone un límite a la disponibilidad como actitud de entrega de padres hacia hijos; esta también juega un rol similar en el caso de la preocupación. Los padres por un lado no desean sujetar a sus hijos a una obligación coercitiva producto de sus nuevas necesidades, ya que aquello también implicaría que ellos mismos se encontrarían sujetos de una deuda hacia los hijos. Por otro lado, también desean mantener así un nivel de autonomía y control de su vida cotidiana al no comunicar completamente cuáles son sus necesidades a los hijos.

### ***3. El trato ambiguo de las responsabilidades filiales.***

Como se vio en el apartado anterior la preocupación en los hijos era vista en algunos casos como el fruto de una responsabilidad que se tiene con los padres, es decir, una responsabilidad de carácter filial. Sin embargo, en las entrevistas esta responsabilidad de hacerse cargo de los padres debido a los cuidados recibidos en otra etapa de la vida era asumida de manera ambigua. En

esta investigación, se intentó que los entrevistados elaboraran algún tipo de explicación a esta responsabilidad sentida; obteniendo resultados diversos pero con un elemento en común: la exigencia de reciprocidad en las relaciones de intercambio (el devolver los cuidados o el recibir los cuidados en función de algo entregado o recibido en el pasado) era rechazada por las partes, aludiendo a la existencia de “algo más” que la mera obligación como motor de los intercambios entre padres e hijos. En el presente apartado se intentará exponer cómo los entrevistados tratan el tema de la reciprocidad en las relaciones entre estas dos generaciones.

Cuando se les pregunta a los hijos directamente sobre las responsabilidades que creen que existen de parte de ellos hacia sus padres viejos, fue posible encontrar que los entrevistados rechazaban la idea de que existía un deber impuesto o una responsabilidad adquirida por el hecho de ser hijo de alguien. Una hija, al preguntársele sobre este tema, elabora la siguiente reflexión:

“Entrevistador: Y pensando en la gente más en general... ¿qué responsabilidad cree que tienen los hijos hacia sus padres.

Entrevistada: Los hijos hacía sus padres... es difícil eso, porque uno no tiene los hijos para que ellos tengan una responsabilidad sobre los padres. Tú tienes los hijos porque quieres tener hijos, pero no para cobrarles el hecho de que tú lo hayas tenido, lo hayas cuidado y le hayas dado educación... eso tiene que nacer de cada uno... esa es mi opinión.” **Hija, casada, 58 años**

Según la perspectiva de la entrevistada, los padres entregarían cuidados y amor en general (el hecho de que se hayan ocupado de los hijos) sin la intención de recibir algo a cambio en el futuro, es decir, hacen esta entrega de manera gratuita y que no persigue la reciprocidad futura.

Un padre entrevistado también manifiesta esta misma idea de que una deuda contraída por los hijos es inexistente en la relación y que aquellos cuidados que se reciben y se entregan actualmente responden a una obligación que se desprende del afecto que existe entre ellos y no a una exigencia o “ajuste de cuentas”:

“Entrevistador: ¿Y actualmente usted diría que sus hijos le deben algo?”

Entrevistado: Esa pregunta es muy jodida. Porque... qué podrían deberme a mí... fuera de darle la educación, fuera de darle la formación, no lo creo. (...) Es la obligación que da el afecto, nada más. Además, no hay ninguna otra razón ninguna otra cuestión. No siento que me deban nada a mí, yo cumplí con mi deber y ellos han cumplido con el de ellos. Tratar de darles lo mejor dentro de los medios míos.” **Padre, viudo, 85 años.**

Una hija entrevistada, desde su postura de madre, explica lo mismo al asumir que aquello que se hace por los hijos no responde de ninguna forma a un cálculo en el que se espera algo a cambio en el futuro:

“Porque o sea yo creo que tampoco mis hijos tienen una deuda conmigo. Es lo que es parte de la vida no más, es lo que tienes que hacer. Y así como le tocó a mis papás conmigo y así me toca a mí con mis hijos y a mis hijos con sus hijos. No hay una deuda con ellos.” **Hija, casada, 51 años.**

Uno de los hijos reflexiona sobre este tema del deseo interno de los hijos de responder a los cuidados recibidos por parte de los padres, situando aquel deseo en el plano de los afectos, plano que según él se aleja de cualquier tipo de explicación racional, es decir, que no responde a un cálculo consciente:

“(...) Entonces el tema del afecto que uno tiene con los padres, es como todos los afectos, bastante irracionales, pero tienen que ver con la relación que se ha

establecido a lo largo de los años con tus padres y cómo tú los valoras en la medida en que ellos te han marcado en muchos aspectos de tu vida.” **Hijo, soltero, 61 años.**

Uno de los elementos que las citas anteriores poseen en común es que aquello que fue recibido por los padres se proyecta en el pasado hacia el comienzo de la propia vida, y es posible ver que los entrevistados elaboran recurrentemente referencias a aquello recibido en forma de “educación” o “formación” como persona. La referencia a este proceso, que comienza muy temprano en la existencia de los hijos, sirve como condensación del don recibido de los padres. Al ser dimensionado de esa forma, el don de los padres se transforma en algo demasiado difícil de poder valorizar en términos concretos.

En las entrevistas también se utilizó de manera explícita la palabra “deuda” en una de las preguntas para pedirle a los entrevistados que explicaran aquel sentimiento de responsabilidad hacia padres o hijos. Así, a los entrevistados luego de que se les pidiera que describieran las responsabilidades que existían, si es que existía alguna, de los hijos hacia los padres y viceversa; se les preguntó si creían que existía una deuda entre las dos partes. La idea de aquella pregunta fue la de servir como un estímulo para elaborar reflexiones más profundas sobre este sentimiento de entrega asumida como gratuita. Así, fue posible obtener reflexiones de este tipo:

“Entrevistador: ¿Y usted personalmente siente que está en deuda con sus padres?”

Entrevistado: fíjate que no, es curioso, pero no... a pesar de todo, de que reconozco lo que ellos han hecho para educarnos. Una vez cuando (era) chico mi mamá vendió sus joyas para mandarme [al extranjero]. Desde el punto de vista de que yo me tenga que sentir agradecido, sí, lo agradezco pero no me siento en deuda, al menos no en deuda con ellos (...) sino que esa deuda la traspaso a mi



necesidad de tener una cierta obligación con mis hijos, transformo esa deuda en un aprendizaje y que trato de replicar esas cosas.” **Hijo, casado, 53 años.**

Es posible ver en esta cita que el hecho de reconocer aquello que fue recibido de los padres genera también agradecimiento, pero que sin embargo no se traduce en un sentimiento de obligación de devolver los cuidados a los padres, sino que toma la forma de un mandato de replicar la actitud de los propios padres con los propios hijos. Así mismo, el entrevistado continúa su reflexión luego de que se le preguntara sobre cuáles cree que son los sentimientos de su madre en torno al tema de la deuda por los cuidados entregados:

“Entrevistador: ¿Usted cree que su madre se siente de la misma manera, de que usted no está en deuda con ella?

Entrevistado: Cuando tú lo planteas... de que yo no estoy en deuda con ella, a lo mejor no me expresé bien, no creo que yo pudiese decir “no estoy en deuda” con ella, porque tiene como un matiz, estoy agradecido pero eso también el concepto de deuda... cuando uno dice que no tiene deuda, pareciera que uno no está agradecido. Haciendo la clarificación. No siento que ella esté pensando “puchas, [mi hijo] debería ayudarme ahora, todo lo que he hecho yo por él, o todo lo que hice” **Hijo, casado, 53 años.**

La deuda es negada, pero esto no significa que la persona no reconoce la existencia de un don recibido por ellos, es decir, la existencia de un agradecimiento. Además, se proyecta la misma situación en los sentimientos de los padres. Lo importante es anular la idea de que detrás de aquello que se entrega, hay una exigencia escondida. Es esta ambivalencia en el significado de la deuda la que da cuenta del trato que recibe la reciprocidad como norma en los intercambios intergeneracionales. Este trato ambivalente de la obligación moral que impone el lazo familiar también exime a los padres de responsabilidades u

obligaciones hacia los hijos. Una hija entrevistada responde lo siguiente al ser interrogada sobre lo que los hijos adultos deberían recibir de parte de sus padres viejos:

“Recibir nada, yo creo que al contrario, ya cuando estamos adultos tenemos que darle más que lo que recibimos de él, ya recibimos todo lo que nos dio y está bien recibido y bien aprovechado. Yo creo que ahora hay que darle a él no más, la confianza, la amistad, el cariño y todo eso.” **Hija, casada 58 años.**

Godbout (2004) llama esta situación de ambivalencia como un estado de “deuda positiva” en la familia, concepto que serviría para describir el tratamiento que recibe la norma de la reciprocidad en la familia. Este estado se refiere a un sentimiento existente entre los miembros de la familia de ser sujetos de una obligación moral de entrega hacia los demás, debido a que el don que han recibido, en este caso, el don de la vida, es tan inconmensurable que es imposible que la deuda pueda ser pagada completamente. La reciprocidad, como exigencia o como cálculo, es negada de manera explícita, desde la perspectiva de los hijos hacia los padres y también desde los padres hacia los hijos. Se considera que aquello que fue recibido no puede ser dimensionado, y por ende, es imposible de ser devuelto en su totalidad. Y como se ilustró en los apartados anteriores, la disponibilidad y la preocupación serían manifestaciones de este sentimiento de deuda positiva, que se actualiza constantemente en la relación entre padres viejos e hijos adultos. Uno de los hijos entrevistados ilustra claramente este sentimiento de sentirse deudor, pero a la vez agradecido de poseer aquella deuda, luego de que se le preguntara si se sentía en deuda con sus padres:

“Si, absolutamente, yo siempre me he considerado un deudor de mis papás, en todo sentido... en sentido de la educación que me dieron, ahora yo es que no sienta que tenga que estar pagando día a día, no sé si me explico, sino que soy deudor en el sentido de que yo les debo más a ellos de lo que ellos me deben a

mí. O sea, por decirte unas cifras, si yo les debo 100 a ellos, ellos me deben 1, y eso. Yo me siento un deudor y un agradecido, yo creo que tuve suerte con los papás que yo tuve.” **Hijo, casado, 44 años,**

Otra de las consecuencias del sentimiento que tienen los hijos de que nada y todo le es debido a los padres al mismo tiempo, es que sitúan la responsabilidad y la actitud de entrega hacia los padres en un plano que está estrechamente vinculado a su propia identidad como hijos y a la vez padres de una generación más joven. Los hijos son hijos en tanto sienten la necesidad de “devolver” el amor recibido por los padres. Una de las hijas entrevistadas ilustra lo anterior al responder que obedecer a un “mandato interior” de cuidar a los padres responde a una necesidad de ser “fiel a sí misma”:

“O sea, igual si yo hago algo, con ellos o por ellos, es porque me nace. Es algo que siento, que tengo que hacer. Pero no por una deuda con ellos, sino que siguiendo por una fidelidad a mí. Es algo que yo siento que tengo que hacer y que lo voy a hacer, es como de esas certezas que tienes en la vida en que es una cuestión que te sale así de la *guata*. Como un vómito, es esa misma situación. Entonces yo sé que cuando a mí me sale eso. Yo no me voy a hacer la loca. Porque es una cuestión muy fuerte. Es como que todo tu ser te dice esto es. Entonces *hacerse la loca* con eso es estar loco en verdad.” **Hija, casada, 51 años.**

Otra de las hijas entrevistadas reproduce la misma lógica, indicando que los cuidados y el amor entregado a los padres no responden directamente a una deuda contraída, sino que más bien a un acto de cariño y voluntad personal que se corresponde con la condición de hija:

“No, yo creo que es una palabra muy grande para decir que estoy en deuda... yo creo que cada uno tiene sus deberes y él lo sabe así. El no nos dio nada (para)

que después nos quedáramos debiendo... él nos dio porque tenía que dar igual que nosotros damos porque tenemos que dar porque es nuestra... lo que nos nace y lo que nos corresponde (...) no creo que sea un deber, es una cosa que nace de cariño y de amor que se siente por la persona, no es un deber digamos, yo no lo hago... las confianzas y las amistades que tengo con él y las visitas que le hago no lo hago por deber sino que lo hago porque quiero estar con él y porque quiero compartir con él.” **Hija, casada 58 años.**

Una de las entrevistadas narra la siguiente historia para explicar el deseo que su padre tenía también de anular este sentimiento de deuda o la exigencia de reciprocidad:

“(...) mi papá cuando éramos chicos nos contaba el cuento de los cuervos: La mamá cuervo con los cuervitos... no sé porque, pero algo estábamos hablando de cuando él fuera viejito... entonces mi papá decía que la mamá cuervo iba con sus cuervitos agarrados de las patas y les preguntaba “¿Quién me va a cuidar cuando sea viejita?” “Yo mamá, yo mamá” respondían los cuervitos y ella los iba botando. Hasta que sacó uno que le respondió “No mamá, yo no voy a poder porque voy a estar con mis propios polluelos cuidándolos” y a ese lo dejaba. Mi papá siempre me decía que tenía la virtud de que yo siempre lo escuchaba y yo efectivamente lo escuchaba cuando él hablaba, aunque no estuviera de acuerdo, pero lo escuchaba y a mí ese cuento me quedó... y ahora que él está viejo yo siento que él espera que nosotros asumamos ciertas cosas por él y que lo apoyemos y lo cuidemos... o sea, porque él nos dio la educación nos dio...y podemos estar donde estamos gracias a ellos. Entonces ahora, le podemos retribuir y con eso de repente yo peleó un poco, bueno papá... yo le he dicho, “no te acuerdas de que nos contaste ese cuento de los cuervitos y ahora estás pidiendo que te cuidemos” lo hago por bromear igual. **Hija, casada, 51 años.**

Una situación en la que explícitamente se exige un contra-don es vista como

reprochable y ya que aquello que se hace por los padres actualmente, es visto por ambas partes como un acto de amor que, para mantenerse como tal, no puede responder a la coerción externa o a una exigencia formal. Finalmente, lo que hacen los padres por los hijos, se hace de manera desinteresada pero al mismo tiempo crea un interés en los hijos. Otro de los aspectos del estado de deuda positiva, es que aquel reconocimiento de haber recibido algo, en este caso de los padres, genera una situación en la que se busca entregar lo más posible, pero sin embargo, no se hace con la intención de liberarse de aquella situación o de llevar la dinámica a término. Esto, debido a la inconmensurabilidad del don recibido. Uno de los hijos entrevistados, explica lo anterior de la siguiente manera:

“Sí, en deuda por no tener una pega que me dé más plata, no poder disfrutarlos más por ejemplo para salir. Ir a la playa por el día o por el rato, ir a comer una almuerzo por ahí, todavía no lo puedo hacer. Hace un par de años atrás, sí lo hacía, pero ahora me he visto restringido, mis argumentos me han fallado, pero por un tema de plata, por falta de billetes. (...) Nunca es suficiente, siempre hay más. Siempre hay más, uno nunca queda satisfecho. Ni como hijo ni como padre, nunca va a estar satisfecho, “podría haber hecho más” uno piensa, ¡claro se habría podido! Pero como te digo las cosas se dan así.” **Hijo, soltero, 53 años.**

La situación contraria a la deuda positiva, descrita por Godbout (op. Cit), toma el nombre de “deuda negativa” que estaría más relacionada con la deuda agonística estudiada por Mauss en su Ensayo. Este sentimiento de deuda negativa se distinguiría del de la deuda positiva debido a que la obligación contraída se significa de una manera opresiva. En el caso de la parte donataria, la deuda es vista como un peso que debe ser eliminado a través de la reciprocidad y en la parte donadora, este sentimiento puede tomar la forma de una idea de que se está *entregando más de lo debido*, es decir, más de lo que se puede recibir a cambio. En una entrevista a una madre vieja, fue posible identificar este sentimiento de deuda negativa desde su posición de donadora de cuidados y ayuda hacia su hijo

mayor. La entrevistada entrega el siguiente relato para explicar cómo enfrentó esta situación:

“Yo, por ejemplo al mayor hasta el día de hoy considera que es como... todavía tiene llave de la casa. Que deberíamos habérselas quitado hace mucho tiempo. El ya no vive acá, pero vive muy cerca. El nunca se ha ido muy lejos de nosotros, ¿te fijas? (...) Y ahora él tiene otra pareja y fue papá, tiene un niño de dos años y el viene constantemente, viene para acá y ponte tú él se baña aquí y yo le sigo teniendo su ropa limpia, te fijas. Pero ya no le digo... le digo como estás si no lo he visto, cómo está el niño, hasta ahí no más, que no profundice ninguno de sus problemas porque yo ya no estoy para... el ya se dio cuenta de que, el captó muy bien cuando yo le dije todo. (...) en el 2010 me di cuenta de que no podía, entonces corté, y con harto dolor eso sí. (...) aunque fuera tarde (había que) aprender, pero más vale tarde que nunca poner límites (...). Hay que hacerlo porque se supone de que tú, ya teniendo cierta edad, tienes que empezar a vivir tu vida de una mejor manera, y ¿cuál es la mejor manera? Cuidándote, para que no tengas que depender de otros todavía y ser autosuficiente. Y eso me di cuenta de que lo podía hacer, y por eso comencé a poner límites. Pero los límites, como te digo, si tú criaste tus hijos así, si toda la vida los sobreprotegeste, todo decidiste tú, todo lo diste tú, todo, todo, todo. Entonces es difícil que ellos logren entender después de que a ti te pasan los años.” **Madre, casada, 67 años.**

Si bien la madre reconoce que tiene responsabilidad en la actitud del hijo debido a que no estableció límites a lo que él podía pedir de ella en una etapa previa, reconoce también que la situación se volvió tan crítica debido a que el proceso de envejecimiento de la madre hacía más apremiante una emancipación de los requerimientos juzgados como abusivos por parte del hijo, que tuvo que establecer estos límites de manera abrupta.

#### **4. Los favores financieros y su relación con la norma de la reciprocidad.**

Como se explicó en el apartado anterior, pareciera que de manera general los cuidados entre padres e hijos no se rigen por una exigencia de reciprocidad. Esta norma se desplazaría de las relaciones entre padres e hijos y primaria aquella que obliga a una entrega gratuita. Sin embargo, fue posible encontrar en los discursos referencias a un tipo especial de favor en el cual sí se perseguía que la norma de reciprocidad se cumpliera, especialmente de parte del donatario. Éstos eran los favores financieros o aquellos que involucraban el pago o el gasto de dinero de alguna de las partes. Fue posible encontrar ejemplos de esta situación en la mayoría de casos de padres viejos entrevistados. Uno de los casos, un padre que vivía en un departamento comprado por uno de sus hijos, explicó en la entrevista su necesidad de pagar un arriendo por vivir en la propiedad de su hijo:

“(…) mi segundo hijo compró un departamento. “Busquen un departamento para el barrio, *pal* sector” dijo, busqué y encontré un lugar donde estaban haciendo el hoyo en ese momento. Estaban empezando a construirlo (...) en verde. Y me inscribí al tiro, no sé, me gustó el sector (...) Y entonces lo construyeron y el ‘93, en diciembre, nos mudamos para acá. Pero yo le arriendo a mi hijo, yo le pago arriendo (...) algo me arrienda, nada de cuestiones aquí (...) yo le dije “arriendo se paga”. Pago un poco menos que los otros arriendos. Pago como \$20.000 mensuales (...) lo aceptó y dijo “conforme, es cuestión tuya” me dijo. Pero las cosas hay que pagarlas porque a ti te costó pues. Trabajaste, te costó y por lo tanto ¡se paga!” **Padre, casado, 91 años.**

A diferencia de como ocurría con el don recibido por los hijos bajo la forma del cuidado y educación -que eran vistos como dones inconmensurables- aquellos favores que involucran la transferencia de dinero o un costo de alguna de las partes permiten que aquel esfuerzo reciba una valoración concreta bajo la forma

de un gasto y por tanto se hace necesaria la reciprocidad para cancelar aquella deuda, en este caso, el pago de un arriendo por parte del padre hacia el hijo. Por su parte, el hijo del entrevistado interpreta esta necesidad de su padre de retribuirle con dinero como una forma de adquirir autonomía:

“Es que a mi papá le dio de que no podía permitir que yo no le cobrara... entonces le dije yo “fíjate tú el arriendo, yo no te voy a cobrar”. Y él se fija el arriendo que paga. Yo creo que eso lo hace sentir autonomía de que no está gratis y de que está pagando el lugar donde vive. Y si tuviera que ir a cualquier otro lugar igual tendría que pagar... yo creo que ahí hay un tema del valor de la dignidad también. El tema de la dignidad en mi padre es muy fuerte. De sentirse que es autónomo, que él toma decisiones, que esa es su casa porque él paga por estar ahí, porque él no está gratis ahí, qué sé yo. A lo mejor si él no me pagara, a lo mejor se sentiría que esa no es su casa.” **Hijo, soltero, 61 años.**

Es posible ver que en las relaciones que involucran la equivalencia mercantil, es decir, un valor definido por aquello que se está intercambiando, existe la necesidad de cancelar la deuda contraída con los hijos, y esto se logra a través del pago en forma de dinero. El liberarse de la deuda le permite al padre ganar autonomía, la que como se viera en apartados anteriores, es vista como un valor que impone un límite a lo que los padres pueden entregar o recibir.

Otro elemento interesante sobre el intercambio de este tipo de favores, es que el pago que se realiza es siempre incompleto, debido a que se trata de alejarse del precio equivalente establecido por el mercado. De esta forma, se le da una identidad especial a la relación, debido a que las partes involucradas se reconocen como familiares. Así, se evidencia que funciona otra lógica, que se relaciona con el problema de la identidad en la familia; el cálculo de este precio toma en cuenta la identidad de las partes involucradas, algo parecido a lo que sucede cuando el nepotismo actúa en otras relaciones mediadas por la equivalencia mercantil (como



por ejemplo, la *yapa* o la *atención* que un vendedor entrega a un cliente frecuente o amigo). El precio se aleja del precio que se le cobra a “cualquier” otro. Se personaliza la relación de intercambio a través de este alejamiento del precio establecido formalmente por el mercado. Un padre entrevistado, que también vive en una propiedad de su hijo y paga arriendo, explica lo anterior de la siguiente forma:

Entrevistado: (...) Y el departamento en el que vivo, es del hijo, entonces yo le pago arriendo a él.

Entrevistador: ¿Por qué le paga arriendo?

Entrevistado: Porque es lógico, el tiene que tener una renta, y él me paga sueldo de aquí (...) son negocios, tiene que ser así, cómo voy a estar viviendo gratis allí, además si me paga un sueldo acá. No. Parte de lo que me paga aquí, lo pago allá. No es el mismo precio para nada, queda algo en la uña. **Padre, viudo, 85 años.**

Cabe mencionar un detalle sobre este caso en particular: este padre trabaja como empleado de su hijo en una empresa de su propiedad. El monto del arriendo se fijó, seguramente, con la intención de que no fuese una proporción demasiado grande del sueldo percibido por el padre y de esa forma también mantener un cierto grado de autonomía frente al hijo.

Otro ejemplo de cómo se manifiestan los favores financieros en estas relaciones corresponde al de una de las madres entrevistadas, la cual también se ve en esta situación de querer retribuir a sus hijos los gastos que deben incurrir por ella. Ella vive en una propiedad que fue comprada con el dinero obtenido por la venta de la casa donde vivió con su marido e hijos la mayor parte de su vida. La casa fue vendida luego de que esta madre enviudara y el esfuerzo de mantenerla se hizo demasiado grande para ella. La entrevistada explica que por comodidad decidió

cambiarse a un departamento en la misma comuna. A pesar de que el departamento le pertenece, es uno de los hijos el que se hace cargo de pagar las contribuciones y algunas de las cuentas mensualmente. Este hijo, entre los hermanos, se identifica como aquel que tiene un poder económico mayor y por lo tanto, se asume como el más capaz de proveer dinero para costear las cuentas. La madre, frente a esta situación, siente la necesidad de llevar un registro de los gastos en los que debe incurrir su hijo. También llevó registro de los gastos funerarios y de hospitalización de su marido que fueron cubiertos por sus hijos y en general, de todo gasto importante que ellos deban hacer por ella. El siguiente relato de esta madre entrevistada, sobre cómo se las arreglaron para costear los gastos hospitalarios del padre difunto, explica este deseo:

“Entrevistada: Ellos (sus hijos) se hicieron cargo de todo, [mi hijo] era el que podía. (...) Ya ni me acuerdo de cómo fue... yo siempre tenía un cuaderno donde yo anotaba los gastos que hacían ellos. Y entonces después, cuando vendimos la casa, ahí yo les devolví las platas que habían pagado por la cremación, por la funeraria y todas esas cosas.

Entrevistador: ¿Y por qué se las devolvió?

Entrevistada: Porque yo encontraba que correspondía, que si no podían hacerlo entre todos no podía yo cargarle la mano [a mi hijo] no más, que estaba en una situación también no muy firme. Estaba en su segundo matrimonio recién.

Entrevistador: ¿Y ellos cómo recibieron esa ayuda de usted? ¿Se acuerda?

Entrevistada: No, lo encontraron bien, es que anotamos todo (...) Claro, aquí los gastos de [mi hijo] de [la playa] con la fecha, lo que era: La escritura de [la casa de la playa], las contribuciones, depósitos, todos los gastos (...) ¿ve?: funeral, cremación, \$600.000, sepultura, contribuciones de todo el año. Ahí los tengo

anotado, ¿ve? Entonces cuando pagué la primera cuota de acá... ahí ya se le... a [mi hija] se le dio un millón y devolverle [a mi hijo] lo que él había gastado. Entonces todos los gastos se los devolvía y de ahí lo dividíamos entre lo que le correspondía a cada uno.” **Madre, viuda, 85 años.**

Si bien en este caso no existe una retribución inmediata, sí existe por parte de la madre un registro de los gastos en que cada hijo ha incurrido, lo que le sirve a la madre como expresión de su intención de cancelar las deudas en el futuro. Para el hijo de esta entrevistada no existe la intención de cobrar aquellos gastos que debe hacer por su madre, pero el hecho de que su madre lleve el registro sí genera la confianza de un pago futuro y la posible cancelación de la deuda adquirida, lo que de alguna forma le da validez a su condición de único hermano donador de estos favores financieros:

“Entrevistador: ¿Y usted está de acuerdo con eso (con el registro de los gastos que lleva su madre)?

Entrevistado: O sea, yo creo que da un poco lo mismo. O sea, cuando la he ayudado, no es que yo esté pensando que me lo va a devolver, o devolver con intereses. Si se acuerda, se acuerda. Eso que lo devuelva ayuda un poco tal vez a que [mi esposa] no sienta que yo estoy manteniendo a mi mamá. Ahora, dado el minuto de que yo la tenga que mantener, ella tampoco se va a oponer, pero eso (el registro) ayuda a que estén las cuentas claras.” **Hijo, casado, 53 años.**

Entre los hijos que fueron entrevistados en la presente investigación fue posible encontrar un caso donde uno de ellos recibió una importante ayuda económica de parte de sus padres durante un momento de crisis financiera. Este hijo también demostraba sentir la necesidad de liberarse de la deuda contraída de esta forma:

“Entrevistado: Yo tuve una crisis económica importante cinco años atrás y me ayudaron mucho, me ayudaron mucho (mis papás). Y me siento muy orgulloso de haberle pagado hasta el último peso, porque me ayudó hartito y la pasé mal (...) afortunadamente, nunca me faltó plata para comer, pero si me faltaba para pagar cuentas y cosas así y yo le decía que tenía problemas y él me pasaba. De repente se fueron acumulando las deudas y por eso yo te digo que me siento muy orgulloso de haberle pagado hasta el último peso a mi papá. Fue un sacrificio para mí enorme, porque lo terminé de pagar hace poco pero me siento muy orgulloso, porque no fui el hijo... ni ninguno de mis hermanos lo ha sido tampoco... no fui el hijo que, que se hizo el lesa, que son mis papás y no tienen porqué cobrarme.

Entrevistador: Le recibieron el pago y listo.

Entrevistado: Sí, por supuesto si es una deuda, si igual... igual lo que tú le pidas a una persona, le genera a esa persona un compromiso en su economía entonces uno nunca tiene que... cuando pide plata prestada, uno nunca tiene que perder de vista que cuando estás pidiendo plata a la otra persona igual le cuesta hacerlo, lo puede hacer porque seguramente... yo no te diría que no... pero si pudo hacerlo en ese momento fue porque lo pudo hacer pero yo siempre consciente de que le estaba generando un problema... y aunque no lo haya generado, para mí era un problema. **Hijo, casado, 44 años.**

La deuda contraída es vista como un peso incómodo y un problema que se resuelve con el pago de lo recibido. El uso del dinero permitiría darle un valor concreto al don y como se ha presentado hasta ahora, eso hace más evidente el esfuerzo que está detrás del donador y hace más pesada la carga en el donatario. Sin embargo, este mismo hijo reflexiona de la manera contraria con respecto a las deudas en dinero que sus padres pueden haber contraído con él y el resto de sus hermanos:

“Es distinto porque, yo siento que es inmoral a un padre cobrarle una deuda, yo lo veo así, no sé otro hijo como lo verá... yo siento que es inmoral... o sea, si tú sacas la cuenta de cuánto gastaron mis papás en educarnos en colegios particulares durante ocho años... multiplícalo por seis (el número de hermanos). Y multiplica seis universidades, durante más o menos cinco años cada uno, yo creo que ni aún así le terminamos de pagar. Si fuera por hablar de compensación, si él me pidiese a mí plata. Yo en lo personal nada, cuando yo le he pasado plata a mi papá de repente, olvídate.” **Hijo, casado, 44 años.**

La explicación anterior tiene relación con el estado de deuda positiva expuesto en el apartado precedente, en la que el donatario proyecta el don recibido en el tiempo y sus límites empiezan a volverse difusos, por lo que se siente haber recibido más de lo que se podría llegar a retribuir. Finalmente, los favores financieros lo que estarían creando es un estado de deuda particular en la que la intención es siempre liberarse de la condición de deudor más que liberarse de la condición de acreedor de una deuda, con el objetivo de ganar autonomía frente a la contraparte y liberarse también del significado negativo que la deuda adquiere cuando está mediada por un precio.

## VI. Conclusiones

En esta investigación se indagó en las relaciones familiares entre padres viejos e hijos adultos a través del intercambio de favores y cuidados con el objetivo de conocer la manera en que se configuran roles familiares. La naturaleza de los datos expuestos en los resultados permitieron generar una descripción primero, de los efectos del envejecimiento en la posición que adquieren hijos y padres viejos estos intercambios y segundo, de los principios normativos que los regulan y delimitan roles al interior de la familia. La forma de interpretar estos intercambios en la presente investigación fue la teoría del don y sus posteriores desarrollos. La elección de esta teoría como marco heurístico para comprender las relaciones familiares supone una oportunidad para ampliar la manera en que las ciencias sociales entienden las relaciones sociales en la modernidad. La mayoría de las relaciones sociales, especialmente aquellas fundadas en el intercambio mercantil y en contratos formales, se caracterizan por la ausencia de un sentimiento de deuda o de algún tipo de obligación moral entre los participantes. La libertad que caracteriza al hombre moderno y la importancia que éste le otorga a su individualidad nace de esta ausencia (Chanial, 2008). Sin embargo, es posible encontrar en la vida cotidiana actual formas de articulación social muy diferentes a la equivalencia mercantil. Es en la familia donde es posible encontrar relaciones sociales que existen gracias al reconocimiento de un don primigenio, el “don de la vida” que está en sus fundamentos y que es la base de su reproducción en el tiempo. Este don primero se actualiza constantemente a través de favores y cuidados entre los familiares, como expresión de la función que la familia cumple en la reproducción de los seres humanos y de la sociedad.

Como se vio en la primera parte de los resultados, el reconocimiento de la vejez en los padres, tanto por parte de los hijos como de los propios padres viejos,

vehiculiza una transformación en el intercambio de favores y cuidados en la vida cotidiana de la familia. Las transformaciones que conlleva la vejez de los padres genera cambios en el estatus que adquieren en la familia: los viejos se hacen más propensos a adquirir una posición de donatarios de ayudas y cuidados por parte de los hijos, y éstos últimos adquieren consciencia de nuevas necesidades en los padres. Este nuevo estatus era visto en algunos casos como una inversión de los roles al interior de la familia, donde el rol de donatario de ayudas, asociada a los hijos durante su desarrollo ahora se trasladaba a los padres, dejando a los hijos en el rol de donadores.

En esta investigación se optó por abordar el período de la relación entre padres viejos e hijos adultos donde la dependencia no estaba presente en un grado avanzado y las necesidades de cuidados y ayudas en los padres no adquirían el carácter de obligatorio de manera evidente. Las personas viejas incluidas dentro de la muestra poseían un alto nivel de autonomía lo cual les permitía ser parte activa de la vida familiar. Así, a pesar de que de manera general se veía que los padres tenían mayores necesidades de ayuda, fue posible encontrar en los discursos diferentes influencias de los hechos biográficos asociados a la vejez en la participación de los viejos en los intercambios con los hijos. Como condiciones que favorecían la participación activa de los viejos en la familia estaban el abuelazgo y la jubilación. La presencia de nietos en la familia permitía que los viejos ayudaran a sus hijos a través del cuidado de éstos, y la jubilación también representaba una oportunidad de orientar parte del propio tiempo en los viejos hacia los hijos. Sin embargo, la jubilación en los padres también estimulaba una mayor participación de los hijos, ya que estos creían que la pérdida de ocupaciones, especialmente en los hombres, podría acarrear el deterioro de sus capacidades cognitivas y afectar finalmente a su autonomía. De esa forma, el pedido de favores de los hijos hacía los padres (trámites o cuidado de nietos)

también era pensada por los primeros como una ayuda hacia los viejos; orientadas a llenar un vacío de ocupaciones en la vida cotidiana.

El deterioro de las capacidades físicas y la viudez eran factores que estimulaban la percepción en los hijos de nuevas necesidades en sus padres, ligadas principalmente al fenómeno de la construcción social de la edad, en la que la enfermedad y la soledad son vistas como características de la vejez. Del lado de los padres, estas situaciones también hacía que en su discurso se mostraran más abiertos a recibir ayuda de sus hijos y a reconocer limitaciones en sus actividades diarias.

Todas estas referencias a lo que padres e hijos hacen por los otros en la familia permitió encontrarse con principios normativos que estaban relacionados con lo que se espera de cada quién y el lugar que se quiere adoptar en esta nueva configuración de roles. En la segunda parte de los resultados se vio como esta nueva circulación de favores y cuidados en el discurso se regía por dos principios normativos complementarios: la disponibilidad hacia los hijos por parte de los padres y la preocupación por parte de los hijos hacia sus padres. La disponibilidad de los padres se identificó como la manera en que ellos podían mantener una posición de donadores dentro de los intercambios al manifestar una actitud de entrega hacia los hijos; y la preocupación en los hijos busca manifestar el interés de participar de la vida cotidiana de los padres. También en esta investigación se quiso explorar el fundamento de esta actitud de entrega hacia los otros y el principal hallazgo fue que la obligatoriedad de estos principios normativos en las relaciones entre padres e hijos es específica al contexto familiar y está en directa relación con el trato ambivalente que recibe la noción de deuda en la familia. El sentimiento de una deuda explícita es rechazado por los entrevistados como la motivación principal para poner en circulación los dones de la disponibilidad y la preocupación, pero sin embargo, se reconoce la existencia de una obligación mutua. Para los entrevistados, no sentirse en deuda no significa no estar



agradecido. Es posible ver a partir de los resultados que la noción de deuda que se encuentra en el discurso de los entrevistados se diferencia de aquella que existe en otro tipo de relaciones de don de tipo agonístico. Esto coincide con lo propuesto por Godbout, (2000) en relación al funcionamiento de la familia en base a una deuda que es asumida de manera positiva, es decir, que no es fuente de angustia ni engendra competencia o alienación entre las partes, ni tampoco exige una retribución inmediata o en el largo plazo. Se reconoce la existencia de una obligación mutua que pasa a ser parte de la identidad de padres e hijos, ya que la posesión de aquella “responsabilidad sentida” actúa como principio de identificación con el vínculo familiar. Es un problema de identidad para los sujetos; la obligación en el rol que juegan en la familia no viene desde afuera impuesta, sino que se interioriza, se hace parte de lo que uno es dentro de la familia. Se es padre en tanto se siente la necesidad de estar disponible frente a las necesidades de los hijos y se es hijo en tanto se siente el interés de estar preocupado de las necesidades de los padres viejos. Gouldner (2008), desde una perspectiva funcionalista, analiza este fenómeno al explicar que los sistemas sociales no pueden mantener estabilidad si la norma de la reciprocidad impera en todos los intercambios. A veces, la norma de la reciprocidad no se cumple o se transforma proyectándose en el tiempo en pos de la generación de obligaciones morales entre los individuos que se vuelven los fundamentos de las relaciones sociales de las cuales son sujetos. Así, los individuos interiorizan normas de entrega gratuita, como se ha visto en este trabajo, que rechazan la exigencia de reciprocidad cuando la equivalencia de los intercambios es imposible de ser obtenida, incluso en el largo plazo. Esto también es consistente con lo propuesto por Funk (2011) en su estudio sobre la construcción de la reciprocidad en los cuidados entre los hijos adultos y sus padres viejos. Sus entrevistados comúnmente rechazaban la idea de un “contrato social” con los padres que contemplaba una “vuelta de mano” obligatoria luego de haber recibido cuidados durante la juventud. Los hijos preferían hacer referencia a la libertad que sentían en relación hacia sus padres,

postulando que los cuidados que les entregaban respondían a la motivación que les otorgaba el afecto que, como hijos, sentían por ellos.

En la familia entonces, el endeudamiento impagable es visto como parte indisociable, e incluso como el fundamento de la configuración de los roles al interior de la familiar. Las partes involucradas sienten que han recibido tanto de su contraparte que jamás será posible saldar aquella deuda, pero sin embargo se sigue con una actitud donadora frente a los otros. La frontera entre el don y el contradon, es decir, entre las acciones de dar y devolver se difumina en este estado: al dar, siempre se está devolviendo al mismo tiempo. Esto hace difícil hacer una genealogía del don en la familia, pues cada una de estas acciones remite a un don mucho más grande, incuantificable, de los cuales no se permite tener un registro o invocarlos en cada acción donadora de favores y cuidados.

El hecho de que el don sea incuantificable en la familia, invisibiliza en los discursos la obligación que sirve como motivación a la actitud donadora; los dones se entregan libremente sin la idea de estar obedeciendo una obligación impuesta desde el exterior o la intención de crear un interés en el donatario. El valor de la libertad en este intercambio de dones hace que una referencia explícita a la obligación filial sea inadmisibile: mientras más libremente se done, más valioso será el acto en sí y más afecto denota entre las partes. Esto tiene como consecuencia que no se considere la norma de la reciprocidad como lo principal en el intercambio de dones en la familia, pues la ambivalencia de los discursos con respecto al tema de la deuda da cuenta de una invisibilización aún mayor de la intención de recibir algo a cambio por lo que se entrega a los demás.

### ***Los límites de la disponibilidad y la preocupación y el valor de la autonomía.***

Gracias al don de la disponibilidad hacia los hijos, los padres viejos no pasan de un estado donador a uno de donatario de manera automática cuando

llega la vejez, sino que tienen múltiples oportunidades de mantener una actitud donadora frente a los hijos. Sin embargo, fue posible identificar límites para el don de la disponibilidad en los resultados de esta investigación. La entrega gratuita de disponibilidad no puede chocar con el valor de la autonomía. Por un lado, está el límite impuesto por los padres de que los hijos no pueden utilizar el tiempo de sus padres de manera abusiva ni tratar de solucionar todos sus problemas gracias a ellos. Y por otro lado, está el límite impuesto por el valor del no entrometimiento. Los padres asumen la disponibilidad que entregan de manera pasiva, sólo entregan consejos si los hijos llegan a ellos para pedirselos. Se valora también la posibilidad de contar con un espacio doméstico propio: la pérdida de este espacio es visto como una transgresión peligrosa para la autonomía de las partes debido a la cercanía con la intimidad de los hijos.

En el caso de la preocupación por parte de los hijos, este don se manifiesta como un estado de alerta frente a los riesgos que la vejez significa para los padres. En este caso también es posible ver que este don posee sus límites. Por ejemplo, está el valor del cuidado de la salud en los propios padres. La preocupación de los hijos exige de manera implícita que los padres estén dispuestos a adaptar sus conductas y a recibir ayuda de los hijos para afrontar problemas de salud asociados a la vejez. O incluso que en el futuro los padres estén dispuestos a aceptar vivir con alguno de los hijos si llegase a ser necesario y la institucionalización no se viera como aceptable. El límite que impone el valor de la autonomía a estos principios normativos en los intercambios también podía verse en los resultados a través de la resistencia de algunos padres a ser completamente transparentes con los hijos acerca de sus problemas y necesidades asociadas a la vejez. Los padres intentaban que la preocupación de los hijos no llegara demasiado lejos, al obligarlos a tener que cambiar conductas de la vida cotidiana a los cuales no se estaba dispuesto a renunciar.

Lo anterior choca con la invisibilización de las exigencias y de la reciprocidad

como norma dentro de estos intercambios y releva el carácter fuertemente ambivalente de las relaciones familiares. En el nivel de los discursos, la idea de “responsabilidad contraída” es rechazada, mientras que la idea de una “responsabilidad sentida” más relacionada con la identidad de los sujetos en la relación familiar es defendida. Como se vio en los resultados, se entrega disponibilidad o preocupación porque ambos dones funcionan como principio de identificación con el vínculo familiar del que se es sujeto y la idea de que se está respondiendo a una obligación impuesta desde el exterior se rechaza. Pero, a la vez, en los dones que se entregan es posible ver que se delimitan en su interior una serie de valores que pueden ser interpretados como exigencias de contradones, que aquí se han identificado como límites tendientes a proteger la libertad de las partes. Estos límites toman la forma de resguardo de la autonomía de los padres en la vida cotidiana y el alejamiento de los padres de la vida íntima de los hijos. Se vuelve interesante explorar en futuras investigaciones si esta situación se transforma o no cuando la dependencia de los padres se hace más patente y sea más difícil encontrar arreglos entre las partes para resguardar su autonomía; como por ejemplo, en el caso de que la configuración de los hogares deba cambiar o un control sobre la conducta cotidiana de los padres sea obligatoria para su supervivencia. Según lo visto en los resultados, como hipótesis se puede adelantar que las significaciones de la institucionalización y los cuidados formales jugarán un papel importante en este nuevo contexto.

### ***Los intercambios mercantiles y la deuda negativa.***

En el caso de los intercambios de favores financieros que involucran la cuantificación de aquello que se está entregando a través del dinero, existe una lógica particular que los diferenciaban del intercambio de dones entre padres e hijos. La cuantificación que permite el dinero de lo que se está intercambiando involucra tanto al donador como al donatario en un estado de deuda angustiante, sobre todo para el donatario, que hacía necesaria su cancelación a través de la

reciprocidad. En los resultados, esto pudo observarse en los casos en que los padres sentían como necesario el pago de un arriendo por vivir en una propiedad de alguno de los hijos o en el registro de aquellos gastos solventados por los hijos considerados como importantes por los padres. En estos casos la norma de la reciprocidad sí se hace presente de manera explícita en las intenciones de los involucrados. Al ser un favor cuantificable en términos monetarios, se hace más presente su valor y por ende la deuda que engendra. Siguiendo a Chanial (2008) y Godbout (2000) esta deuda es asumida de manera negativa, es decir, como fuente de angustia y se trata de anular a través de la reciprocidad. En el caso particular de las deudas de los padres hacia los hijos, los primeros exigen la oportunidad de ser recíprocos y pagar los gastos que los hijos hacen por ellos. Este es el reconocimiento de la dignidad de los sujetos para formar parte del lazo familiar, la dignidad del padre viejo o el hijo adulto “endeudado” se demuestra a través de su actitud donadora y su capacidad de ser autónomo dentro de la relación al cancelar la deuda.

Otro caso en el que las obligaciones entre padres e hijos se juzgaban como angustiantes fue el de una madre que describía en su discurso el hecho de que su hijo tenía una deuda con ella producto de un abuso de su tiempo y energías. Fue el único caso donde se visibilizó en los discursos una deuda asumida de esta forma en la familia que no estaba relacionada con un intercambio monetario cuantificable. La situación, según las palabras de la madre, se solucionó en el momento en que el hijo fue capaz de reconocer esa deuda y de establecer límites a las responsabilidades mutuas. Según la definición de la deuda positiva en la familia entregada por Godbout (2000), ésta existe como un horizonte al cual tienden las relaciones de intercambio en la familia y está en directa relación con la manera en que los sujetos significan aquello que es recibido y entregado en dichas relaciones de intercambio. La consideración de que se ha estado entregado más de lo debido o más de lo que se puede recibir a cambio, aleja las relaciones

de intercambio de aquel horizonte y engendra en los sujetos el sentimiento de una deuda, fuente de angustia y opresión que puede llegar a desafiar incluso el afecto que se tienen como familiares. Es por eso que la instauración de un límite y la exigencia de un reconocimiento por parte del hijo fue necesario para superar la situación. Pero, nuevamente, no se trató de una necesidad de “saldar las cuentas” con el hijo invocando la norma de reciprocidad, sino más bien en una limitación impuesta a lo que se debe exigir a los padres viejos.

Finalmente, esta investigación buscó presentar una forma novedosa de abordar el fenómeno de la circulación de favores y cuidados dentro de la familia. Este fenómeno se instala dentro del ámbito de los “servicios informales” que recibe la población envejecida y que se perfilan como un tema importante a considerar en la discusión sobre el bienestar en una sociedad poblacionalmente envejecida en el futuro. Estos servicios que circulan generalmente en el medio familiar y cercano de las personas, responden a lógicas económicas distintas a las que existen en el mercado o el Estado. Estos dos últimos agentes son relevantes cuando se piensa en cómo una sociedad puede hacerse cargo de las necesidades de una población más vieja, pero no son los únicos. Las relaciones de intercambio de servicios informales entre familiares de distintas generaciones serán cada vez más comunes debido al aumento de la longevidad en nuestra sociedad y el hecho de que cada vez más generaciones compartirán un mismo período dentro de una misma familia. Ampliar la comprensión de estas relaciones es también ampliar la comprensión sobre el proceso de envejecimiento en la actualidad y cómo se inserta este proceso en la reproducción de la sociedad a través de la familia.

## VII. Bibliografía

- Acuña, M., & González, A. L. (2010). Autoeficacia y red de apoyo social en adultos mayores, 2, 71–81. doi:10.5460/jbhsi.v2.2.26792
- Andréu, J., García-Nieto, A., & Perez, A. M. (2007). *Evolución de la Teoría Fundamentada como técnica de análisis cualitativo* (pp. 53–80). España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Armi, F., Guilley, É., & Lalive, C. (2008). Entreaide et recours aux services. In C. Lalive & D. Spini (Eds.), *Les années fragiles: La vie au de-là de quatre-vingt ans* (pp. 209–246). Québec: Les Presses de L'Université de Laval.
- Bazo, M. T. (2002). La institución social de la jubilación y las personas jubiladas. *Revista del Ministerio de Trabajo y asuntos sociales*, (N° Extra 1), 241–258. Retrieved from [http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub\\_electronicas/destacadas/revista/numeros/ExtraSS03/Estudios08.pdf](http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/ExtraSS03/Estudios08.pdf)
- Bengtson, V. (2004). Beyond the nuclear family: The increasing importance of multigenerational bonds. *Journal of Marriage and Family*, 63(February), 1–16.
- Bennett, K. M. (2010). “You can’t spend years with someone and just cast them aside”: augmented identity in older British widows. *Journal of women & aging*, 22(3), 204–17. doi:10.1080/08952841.2010.495571
- Berthoud, G. (2004). Penser l’universalité du don. À quelles conditions ? *Revue du MAUSS*, (23), 353–376.
- Bloch, F., & Buisson, M. (1994). La circulation du don entre les générations, ou comment reçoit-on? *Communications*, (59), 55–72.
- Boreal. (2011). *Estudio de recopilación, sistematización y descripción de información estadística disponible sobre vejez y envejecimiento en Chile* (p. 125).
- Chanial, P. (2008). Générosité, réciprocité, pouvoir et violence: Esquisse d'une grammaire des relations humaines en clé de don. *Revue du MAUSS*, 32(2), 97. doi:10.3917/rdm.032.0097
- Cheek, C. (2010). Passing Over: Identity Transition in Widows. *The International Journal of Aging and Human Development*, 70(4), 345–364. doi:10.2190/AG.70.4.d
- Clarke, E. J., Preston, M., Raksin, J., & Bengtson, V. L. (1999). Types of conflicts and tensions between older parents and adult children. *The Gerontologist*, 39(3), 261–70. Retrieved from <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/10396884>

- Cornwell, B., Laumann, E. O., & Schumm, L. P. (2008). The Social Connectedness of Older Adults: A National Profile. *American Sociological Review*, 73(2), 185–203. doi:10.1177/000312240807300201
- Dzimira, S. (2006). Une vision du paradigme du don: Don, juste milieu et prudence, 1–13. Retrieved from <http://psssss.free.fr/Croix Rouge/UF7/Paradigmedudon.pdf>
- Feixa, C. (1996). Antropología de las edades. In *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat* (pp. 319–335). Barcelona: Ariel.
- Flaquer, L. (1998). *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel.
- Funk, L. M. (2011). “Returning the love”, not “balancing the books”: talk about delayed reciprocity in supporting ageing parents. *Ageing and Society*, 32(04), 634–654. doi:10.1017/S0144686X11000523
- Gáinza, Á. (2006). La entrevista en profundidad individual. In M. Canales (Ed.), *Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios* (pp. 219–264). Santiago de Chile: LOM Editores.
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado*. Madrid: Taurus.
- Godbout, J. (2000). *Le don, la dette et l'identité*. Montréal: Éditions La découverte.
- Godbout, J. (2004). De la continuité du don. *Revue du MAUSS*, 1(23), 224–241.
- Gouldner, A. W. (2008). Pourquoi donner quelque chose contre rien ? *Revue du MAUSS*, 32(2), 65. doi:10.3917/rdm.032.0065
- Guérin, S. (2010). Expérience du don et du care, société de service et personnes âgées. *Gérontologie et société*, 4(135), 167–186.
- Herrera, F., & Teitelbom, B. (2010). *La mirada de los chilenos a la familia. Encuesta Nacional UDP 2010* (pp. 121–135). Santiago, Chile.
- Herrera, M. S., Barros, C., & Fernández, M. B. (2010). *¿Está disminuyendo la solidaridad intergeneracional en América Latina? Un estudio de las relaciones intergeneracionales vistas desde los adultos mayores y los hijos adultos*.
- INE. (2011). *Chile: Proyecciones y Estimaciones de Población. Total País 1950-2050*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Kemp, C. L. (2004). “Grand” Expectations : The Experiences of Grandparents and Adult Grandchildren. *The Canadian Journal of Sociology / Cahiers canadiens de sociologie*, 29(4), 499–525.
- Lalivé, C. (2006). La dynamique des échanges de services au fil de la vieillesse. *Revue européenne des sciences sociales*, 134, 169–180.
- Laz, C. (1998). Act Your Age. *Sociological Forum*, 13(1), 85–113.



- Laz, C. (2003). Age embodied. *Journal of Aging Studies*, 17(4), 503–519. doi:10.1016/S0890-4065(03)00066-5
- Lévi-Strauss, C. (1981). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Miralles, I. (2010). Vejez productiva: El reconocimiento de las personas mayores como un recurso indispensable en la sociedad. *Kairos. Revista de temas sociales*, (26), 1–14.
- Oddone, M. & Aguirre, M. (2007). A pendular movement between the intergenerational pact and the exhaustion of support networks in Argentina. In I. Paoletti (Ed.), *Family Caregiving for Older Disabled People: Relational and Institutional Issues* (pp. 35–62). Nueva York: Nova Publishers.
- Oliveira, L. R. C. De. (2004). Honor, Dignidad y Reciprocidad. *Cuadernos de Antropología Social*, (20), 25–39.
- Osorio, P. (2006). La longevidad: más allá de la biología. *Papeles del CEIC*, N° 22.
- Osorio, P. (2007). Construcción Social de la Vejez y Expectativas ante la Jubilación en Mujeres Chilenas. *Universum (Talca)*, 22(2). doi:10.4067/S0718-23762007000200013
- Osorio-Parraguez, P. (2013). Health and widowhood: Meanings and experience of elderly women in Chile. *Health*, 8(5), 1272-1276.
- Osorio-Parraguez, P. & G. Seguel, A. (2014). Social Construction of Dependence in Elderly Men in Chile. *Health*, en prensa.
- Palo, E. (1985). Exchange Patterns in the Informal Support Networks of the Elderly: The Impact of Reciprocity on Morale. *Journal of Marriage and Family*, 47(2), 335–342.
- Silverstein, M., & Giarrusso, R. (2010). Aging and Family Life: A Decade Review. *Journal of marriage and the family*, 72(5), 1039–1058. doi:10.1111/j.1741-3737.2010.00749.x
- Silverstone, R., & Hirsch, E. (1996). Tecnologías de la información y de la comunicación y la economía moral de la familia. In R. Silverstone & E. Hirsch (Eds.), *Los efectos de la nueva comunicación. El consumo de la moderna tecnología en el hogar y en la familia*. (pp. 39–57). Barcelona, España: Bosch.
- Soler, C. T. (2012). Reciprocity and solidarity in intergenerational relationships : Spain , France and Norway in comparative perspective \*. *Papers. Revista de Sociologia*, (4), 849–874.

## VII. Anexos

### **1. Pauta entrevistas hijos adultos.**

Nombre del entrevistado:

Edad:

Ocupación:

Comuna de residencia:

Hora de inicio:

Hora de término:

#### **Entrevista hijos(as)**

- o En su vida cotidiana actual, ¿Qué tan presentes están sus padres?
- o ¿Cada cuánto los ve? ¿Qué tipo de actividades realizan cuando se ven?

#### **Relaciones de intercambio de favores y cuidados en el entorno familiar.**

- ¿Qué tipo de cosas hacen sus padres por usted actualmente? (favores, ayudas, regalos, detallitos, etc.)
- ¿Qué tipo de cosas hace usted por ellos?
- Poner énfasis en los **favores cotidianos y financieros** que se realizan y el grado de formalidad con el que se asumen estos intercambios, especialmente en el caso de las ayudas financieras (¿Se exige una devolución o rendición de cuentas?)
- ¿Qué otros familiares se integran dentro de los intercambios? (de

generaciones más jóvenes)

- ¿La relación con sus hijos es similar a la que usted tiene con sus padres?
- Preguntar por situaciones o condiciones (emocionales, económicas, territoriales, etc) actuales que le parecen difíciles de resolver.
- Preguntar por reuniones y ritos como Navidad, cumpleaños, celebraciones varias. ¿Cómo son las reuniones? ¿Qué aporte deben hacer los invitados? ¿Se integra a más personas de la familia?

### **Aspectos subjetivos y normativos en las relaciones de intercambio.**

- ¿Se siente en deuda con sus padres actualmente?
- ¿Cómo describiría lo que recibe de sus padres actualmente?
- ¿Qué responsabilidades tienen los hijos adultos hacia sus padres? ¿Qué tipo de cosas deben hacer los hijos por sus padres?
- ¿Qué debe recibir un hijo a cambio?
- ¿Qué tan cercanos deben permanecer padres e hijos?
- ¿Qué tanta influencia siente que poseen sus padres en su vida cotidiana y en sus decisiones?
- ¿Hay algo que siente que falta en su relación con sus padres?
- Si pudiera aconsejar a otras personas adultas sobre su relación con sus padres viejos ¿Qué les diría?

## **2. Pauta entrevista padres viejos.**

Nombre del entrevistado:

Edad actual:

¿Jubilado(a)?:

Realiza actividad remunerada actualmente:

Ocupación que ejerció:

¿Con quiénes vive?:

Comuna de residencia:

Nivel de escolaridad:

¿Viudo(a)?:

Nombre del cónyuge:

No. Hijos adultos:

### **Aspectos generales de la entrevista.**

Como primer paso introductorio a la temática la entrevista debe plantearse como un relato sobre la trayectoria de la configuración del grupo familiar al que pertenece el individuo.

- o Trayectoria conyugal con especial énfasis en la crianza de los hijos.
- o Configuración de la vida cotidiana actual y el rol que juegan los contactos con los hijos adultos. Preguntar por día cotidiano actual: ¿Cómo participan los hijos?, ¿Cada cuánto los ve? ¿Qué tipo de actividades realizan cuando se ven?
- o Aspectos de movilidad y ubicación geográfica. ¿Viven cerca?

o ¿Qué tan bien se entiende con sus hijos actualmente? (Preguntar por las particularidades de su relación con hijos e hijas)

o ¿En qué momento sintió que sus hijos eran ya adultos?

### **Relaciones de intercambio de favores y cuidados en el entorno familiar.**

- ¿Qué necesidades de ayuda tiene actualmente?
- ¿Qué tipo de cosas hacen (sus hijos) por usted actualmente? (favores, cuidados, detallitos, etc.)
- ¿Qué tipo de cosas hace usted por ellos (sus hijos)?
- ¿Cómo se ponen de acuerdo con las ayudas y favores que reciben y entregan?
- Poner énfasis en los **favores cotidianos y financieros** que se realizan y el grado de formalidad con el que se asumen estos intercambios, especialmente en el caso de las ayudas financieras (¿Se exige una devolución o rendición de cuentas?)
- Indagar sobre qué otros familiares se integran dentro de estas dinámicas de intercambio. (de generaciones más jóvenes)
- ¿La relación con sus padres fue similar a la que sus hijos tienen con usted?
- ¿Qué tanta influencia siente que posee en la vida cotidiana o en las decisiones de sus hijos?
- Preguntar por situaciones o condiciones (emocionales, económicas, territoriales, etc) actuales que le parecen difíciles de resolver.

### **Aspectos subjetivos y normativos en las relaciones de intercambio.**

- ¿Siente que sus hijos le deben algo?

- ¿Qué responsabilidades tienen los hijos adultos hacia sus padres? ¿Qué tipo de cosas deben hacer los hijos por sus padres?
- ¿Qué debe recibir un hijo a cambio?
- ¿Qué tan cercanos deben permanecer padres e hijos?
- ¿Los hijos están en deuda con sus padres?
- ¿Hay algo que siente que falta en su relación con sus hijos?
- Si pudiera aconsejar a otros padres o madres viejos sobre su relación con sus hijos ¿Qué les diría?